



Ángel Rodríguez García-Brazales  
Óscar Vara Crespo

# EL ESTADO Y LA TEORÍA ECONÓMICA. IDEAS PROSPECTIVAS DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

86



INSTITUTO EMPRESA Y HUMANISMO  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

*Ángel Rodríguez García-Brazales*  
*Óscar Vara Crespo*

**EL ESTADO Y LA TEORÍA ECONÓMICA.  
IDEAS PROSPECTIVAS DEL PAPEL DEL ESTADO  
EN LA ECONOMÍA**

enero 2002

© *Instituto Empresa y Humanismo*

Universidad de Navarra

ISSN: 1139 - 8698

Depósito Legal: NA 638/87

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S. A.

Diseño y producción: ENLACE Comunicación Multimedia

# Índice

I. Introducción .....	5
II. El pensamiento neoclásico .....	8
II.a. El pensamiento neoclásico hasta Keynes .....	8
II.b. La teoría económica de Milton Friedman. Libertad de mercado y estabilización de los precios monetarios como ideal político del neoclasicismo .....	21
II.c. La Nueva Macroeconomía Clásica: el caso de Robert E. Lucas, Jr. ....	34
II.d. Sargent y Wallace: la interrelación de las políticas económicas	41
III. El pensamiento keynesiano .....	45
III.a. Introducción .....	45
III.b. El pensamiento económico y social de Keynes previo a <i>La         Teoría General</i> .....	45
III.c. <i>La Teoría General</i> de Keynes .....	49
III.d. Conclusiones .....	58
IV. El pensamiento teórico austríaco .....	59
IV.a. El agente económico: la teoría de la acción humana .....	60
IV.b. La teoría de los órdenes espontáneos .....	66
IV.c. La política económica .....	71
IV.d. Conclusiones .....	81
V. Nuevas reflexiones para la instrumentación de la política económica	82
V.a. Conclusiones generales de lo visto anteriormente .....	82
V.b. Nota sobre los orígenes filosóficos de las concepciones antropológicas en las escuelas económicas estudiadas .....	84
V.c. Elementos para una investigación sistemática de la intervención del Estado mediante las denominadas “políticas de estabilización” .....	88
V.d. Justificación de la política económica .....	91
V.e. Prospectiva .....	93
VI. Bibliografía .....	98
Notas .....	106



## Nota Biográfica

Ángel Rodríguez García-Brazales es actualmente profesor asociado de Teoría Económica en el Departamento de Análisis Económico, Teoría e Historia de la Universidad Autónoma de Madrid. Es doctor por la misma universidad con premio extraordinario de tesis doctoral y ha sido *Visiting Scholar* en la Universidad George Mason.

Óscar Vara, nacido en Madrid en 1967, es licenciado y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad es profesor de Teoría Económica en el Departamento de Análisis Económico de la Universidad Autónoma de Madrid.



# I. Introducción

Uno de los problemas fundamentales de la teoría económica contemporánea ha sido el de la posible autorregulación -o no- de los procesos económicos generados en las sociedades. Las respuestas van íntimamente vinculadas a los presupuestos teóricos adoptados por cada una de las escuelas de pensamiento que, en algunos casos, han determinado actuaciones prácticas sobre dichos procesos. Estas intervenciones se han entendido y realizado de diversas formas: desde la legislación, prohibiendo o permitiendo determinadas prácticas, hasta la fiscalización, mediante políticas de redistribución de la renta a favor de los más necesitados, pasando por lo que, en sentido estricto, se entiende por política económica, esto es, la instrumentación de medidas y actuaciones por parte de las administraciones públicas encaminadas a mejorar la viabilidad de las acciones de los agentes económicos.

Quienes entienden que el libre desenvolvimiento de los procesos económicos -entre ellos, el mercado- produce resultados insatisfac-

torios justifican la instrumentación de medidas de política económica por parte del Estado. La insatisfacción se sitúa en lo político o moral. Por esta razón, se supone que el Estado debe intervenir con el fin de "corregir" convenientemente la dirección de estos procesos. Si hubiera que hacer un catálogo de las situaciones política o moralmente inaceptables a que nos referimos, sin duda alguna habría que incluir las siguientes: a) la pobreza, tanto en términos absolutos (misericordia) como relativos (subdesarrollo), b) la infrautilización de recursos generadores de riqueza (desempleo) y c) la ausencia de una orientación clara de la evolución histórica de los procesos económicos (dirección y sentido del proceso económico).

Todos estos problemas no son nuevos y, desgraciadamente, no creemos que vayan a dejar de serlo en mucho tiempo. Incluso algunos de ellos, como c), jamás tendrán una respuesta teórico-económica definida. Además, como consecuencia de la caída de los regímenes comunistas, el número "oficial" de sociedades que padecen



estas situaciones ha aumentado considerablemente. Ante este panorama, es lógico pensar que los responsables políticos y la sociedad se pregunten por las soluciones. Y es que no se trata de problemas relativamente ajenos a las personas que viven en el mundo "desarrollado", puesto que también encontramos en él situaciones de miseria, de indigencia y de pobreza.

Pese a la gran diversidad de opiniones, diagnósticos y teorías, actualmente el debate ha desembocado en dos posiciones nítidamente diferenciadas: en primer lugar, aquélla que supone que la sociedad por sí sola no es capaz de la autorregulación de sus procesos económicos, lo que implica la necesidad de instrumentar medidas económicas por parte de un órgano de poder superior -generalmente el Estado- que contrarreste los efectos perniciosos del desenvolvimiento de las sociedades humanas; y, en segundo lugar, aquella otra que afirma que sí es posible, a medio plazo, que el desenvolvimiento libre de las sociedades humanas consiga alcanzar la autorregulación en un plazo razonable de tiempo -sin especificar cuál- y que

la intervención de esos poderes públicos sólo consigue empeorar las cosas.

Sin que se observe un triunfo claro de ninguna de las dos, actualmente el debate sigue planteado, en líneas generales, en los mismos términos. Aunque en las dos últimas décadas parece que han triunfado los defensores de la segunda tesis, asistimos de nuevo a un fortalecimiento -al menos en el plano teórico- de la primera, si bien aceptando como buenas muchas de las reformas puestas en marcha en los últimos años por los defensores de la no-intervención. Este cambio no es sino un síntoma de que el debate sigue teniendo una enorme vigencia y de que no parece que su estudio se vaya a cerrar en un futuro próximo. Vigencia que, sin duda alguna, viene impuesta por la permanencia en cualquier caso de los problemas arriba expuestos.

Con este trabajo pretendemos mostrar de forma sintética las respuestas que han dado los teóricos más destacados del pensamiento económico contemporáneo. No es nuestra intención analizar los distintos modelos de política económica ni valorar los resultados de



su aplicación. Pretendemos más bien ofrecer una visión sistemática de las relaciones que existen entre los presupuestos fundamentales de las teorías económicas y de las políticas que cabe deducir de ellas, así como una prospectiva de los desarrollos posibles que se ofrecen desde el estado actual del pensamiento económico. Análisis que creemos no es trivial en unos momentos en que el pensamiento teórico se encuentra fragmentado en diferentes escuelas de pensamiento y no ofrece a los responsables políticos ni a la sociedad en general una guía nítida para su acción.

La metodología de análisis que vamos a aplicar es la misma que ya ha sido utilizada en otros estudios<sup>1</sup>, y que ha sido bautizada por su autor, Rafael Rubio de Urquía, como metodología de los procesos de asignación de los recursos (en adelante, metodología PAR)<sup>2</sup>. En primer lugar, procederemos a una revisión de los fundamentos teóricos de las principales doctrinas económicas vigentes en estos momentos, la neoclásica, la keynesiana y la austríaca, que nos ocupará la primera parte del trabajo (secciones II, III y IV)<sup>3</sup>. Esta revisión

no será meramente descriptiva e intentará poner de manifiesto lo que hay de relevante en cada una de ellas a efectos teóricos y del asunto que nos ocupa. A este análisis dedicaremos una buena parte del trabajo, debido a que, como se comprobará más adelante, las prescripciones de política económica que emiten cada una de ellas *son implicaciones lógicas de su propia estructura doctrinal*. Si no se entienden éstas, difícilmente se podrá comprender el sentido y el alcance de las prescripciones de política económica propuestas.

En segundo lugar (sección V), partiendo de la metodología PAR, nuestro análisis nos llevará a la conclusión de que las causas de esos problemas se encuentran siempre en los *despliegues históricos de la acción humana en el ejercicio de la libertad inherente a las personas*<sup>4</sup>. Los despliegues de la acción humana *producen la historia* en sentido estricto y, por tanto, son los causantes de su desenvolvimiento. Los procesos económicos, que no son sino una parte relativamente poco importante de ese proceso, tienen su origen en ese despliegue e influyen en su resultado, si bien de forma no determinista. Por tanto, cualquier





análisis, respuesta o propuesta de solución que no tenga en cuenta este hecho, estará no sólo interpretando incorrectamente la realidad, sino que, además, probablemente las medidas de intervención a que dé lugar no tendrán los efectos deseados y añadirán nuevos problemas a los ya existentes.

Con este trabajo creemos haber establecido las relaciones que existen entre las representaciones del mundo y de la persona que tienen los principales teóricos de la economía actual y las prescripciones de política económica. Por otro lado, creemos haber puesto de manifiesto que es posible contar con representaciones más perfectas del agente económico y de su medio de operación, de tal manera que den lugar a interpretaciones más certeras del papel que el Estado

debe, si es que debe, jugar en el desarrollo de los procesos económicos. Sin embargo, no es la intención de esta investigación aportar cuáles deban ser estas representaciones mejores: la dificultad propia de tal cuestión aconseja posponer nuestra respuesta. No obstante, sí se desprende de lo que exponemos que hay formas organizativas de la sociedad que benefician positivamente la viabilidad de los planes de acción de los agentes económicos y otras que no, independientemente de la intención y contenido de dichos planes. Aquí radica el carácter instrumental de nuestro esfuerzo, que hemos proyectado al futuro, y que, en realidad, debe ser y debe entenderse como un paso previo inevitable de una teoría propia de más largo alcance.

## II. El pensamiento neoclásico

### II. a. El pensamiento neoclásico hasta Keynes

El pensamiento neoclásico es fruto de la revolución marginalista y del positivismo. Aunque la extensión y diversificación que ha alcan-

zado hace prácticamente imposible hoy en día hablar del contenido preciso del pensamiento neoclásico, nadie podrá negar que éstas son sus fuentes. Por un lado, los autores neoclásicos responsa-



bles de esta revolución, León Walras y William S. Jevons -excluimos a Carl Menger, pues siendo el tercer pilar de la revolución marginalista, no es un pensador "neoclásico", sentaron las bases teóricas del desarrollo presente del neoclasicismo. Por otro lado, el ideal metodológico positivista de una ciencia unificada por el uso de las matemáticas impuso determinadas formas de hacer teoría que aún perduran hoy día. Si bien es imposible realizar un recorrido completo de esta escuela, creemos que es posible exponer su esencia a través de las versiones "clásicas" del pensamiento económico neoclásico, esto es, de la teoría del equilibrio general walrasiano y del equilibrio parcial marshalliano. En cierto modo, como en el pensamiento griego, todo está ya en ellos. Esta elección no es en absoluto arriesgada, por cuanto la caracterización fundamental del agente económico y su antropología básica subyacente es, en esencia, la misma que la del resto de las versiones posteriores del pensamiento neoclásico.

¿Cuáles son las características esenciales del agente económico neoclásico? En sentido estricto, el agente económico neoclásico es

un optante mecánico sin capacidad proyectiva. Se trata de un autómatas que reacciona a determinados estímulos modificando la conducta que le es posible, esto es, demandar u ofrecer. Al carecer de proyectividad no hace planes y, por tanto, todo sucede en un tiempo real indefinido, aunque comprendido en un instante de tiempo lógico. Así se observa en el planteamiento del problema económico de la asignación de medios escasos a fines alternativos, tal y como aparece en las formulaciones habituales de la teoría de los precios neoclásica, en la que dicha asignación se produce de forma instantánea. Eso quiere decir que el agente económico asigna los recursos de que dispone a los fines que persigue en un instante lógico de tiempo, en el cual ve cumplidos todos sus objetivos. Porque, y ésta es otra característica del pensamiento neoclásico, los planes de acción de los agentes económicos neoclásicos siempre son realizables *a priori*. Se trata de "pseudo-planes" de acción que siempre son eficaces, por lo que no cabe pensar que los medios no sean los adecuados, que la asignación planeada por el agente no esté bien diseñada o



que los fines que se persiguen sean inalcanzables. En este sentido, la asignación de medios escasos a fines alternativos siempre es correcta. Aquí vemos claramente expuesto lo que constituye el núcleo fundamental del pensamiento neoclásico y se anticipa ya, de forma evidente, la respuesta que éste dará a la cuestión de la autorregulación económica de las sociedades.

### II.a.1. *El carácter positivista del pensamiento neoclásico*

Aun cuando cabe remontar el origen del pensamiento filosófico positivista al nacimiento de la modernidad, puede entenderse que fue en el siglo XIX cuando alcanzó su momento de máxima aceptación y aplicación. Las obras de Comte, Stuart Mill, de Claude Bernard, o Herbert Spencer son trazas que muestran este imperio del positivismo sobre la producción científica y doctrinal en Occidente. A pesar de sus evidentes diferencias expositivas, existe un núcleo de ideas común a todos ellos que pasaremos a exponer como identificador del pensamiento positivista en general, y que nos servirá para

exponer el positivismo económico en particular.

En primer lugar, el positivismo se caracteriza por afirmar que todo conocimiento verdadero es empírico y, por tanto, que no es posible establecer verdades universales sino tan sólo singulares.

"Es el positivismo un sistema que se apoya en el postulado de que sólo conocemos con certeza aquello que nos es dado en la experiencia"<sup>5</sup>.

"... todo saber abstracto es un modo de ordenación concisa y clarificadora de los datos experimentales; no posee ninguna función cognoscitiva autónoma, en tanto que, como saber precisamente abstracto, nos daría acceso a territorios de la realidad alejados de lo empírico"<sup>6</sup>.

En segundo lugar, afirma, partiendo del postulado esencial anterior, la unidad del método científico o, lo que es lo mismo, "...sólo es un método válido de conocimiento el que usan las Ciencias de la Naturaleza"<sup>7</sup>. Entonces, "como consecuencia inevitable se difunde el menosprecio por cualquier ciencia especulativa, filosófica, teológica o moral e incluso jurídica si no parte de la observación y de los datos empíricos. Era



una variante o una herencia del pensamiento ilustrado"<sup>8</sup>.

Pues bien, los fundadores del pensamiento económico neoclásico participan en distinto grado de estas dos cualidades identificativas del positivismo en la elaboración de sus doctrinas científicas. Por ejemplo, en el caso de Vilfredo Pareto, se ve claramente cómo realizó una traslación íntegra del método de la mecánica clásica a la economía basada en esta influencia del positivismo<sup>9</sup>. También en Léon Walras encontramos esta aproximación al método<sup>10</sup>. Lo mismo podemos decir de los autores ingleses William S. Jevons<sup>11</sup> y Francis Y. Edgeworth Eroles<sup>12</sup>.

Como puede apreciarse, estos autores dejaron establecido un proyecto sumamente ambicioso, cuyo último sentido era alcanzar un estatuto equivalente al de las ciencias físico-matemáticas, en cuanto a exactitud. Es decir, se buscaba la unificación de todos los saberes en una única ciencia, que sería a imagen y semejanza de la ciencia física:

"Por tanto, no se puede suponer que las particularidades cualitativas de las diferentes ciencias son otra cosa que la manifestación de cierto estadio histórico de la ciencia; por el contrario, se puede esperar que un nuevo progreso conduzca poco a poco a la nivelación de las diferencias, e, incluso, como muchos lo pensaban, a la reducción de todas las áreas del saber a una sola y misma ciencia. Esta ciencia única, en el verdadero sentido de la palabra, sería entonces, como se pensaba a menudo, la física..."<sup>13</sup>.

El progreso hacia ese ideal vendría dado por la aplicación del método de aproximaciones sucesivas expuesto por el propio Vilfredo Pareto:

"Los fenómenos económicos no escapan a una ley a la que están sometidos todos los fenómenos naturales, y nosotros debemos, en el estudio de la economía política, proceder por aproximaciones sucesivas, como en el estudio de las demás ciencias naturales"<sup>14</sup>.

El punto de partida del método de Pareto consiste en un conjunto de abstracciones acerca de los fenómenos económicos. Abstracciones necesarias puesto que los fenómenos económicos son *fenómenos complejos*; el análisis ha de comenzar por el estudio de los más



*simples*. Al igual que la mecánica racional, que comienza estudiando las leyes que rigen entre los *cuerpos ideales*, la economía comienza estudiando al *homo oeconomicus*<sup>15</sup>. Para Pareto son los fenómenos abstractos, las partes principales de los fenómenos concretos, los que tienen interés, en principio, para la teoría pura. A partir de estos fenómenos abstractos, mediante el método deductivo, estaremos en condiciones de descubrir las leyes que rigen a dichos *fenómenos abstractos o simples*, que no a los concretos. Finalmente, y mediante el recurso a la contrastación, seremos capaces de discernir si nuestras conclusiones son acertadas o no. Pero esta contrastación no será, para Pareto, determinante a la hora de rechazar una teoría. La teoría explica una parte del fenómeno concreto, no la totalidad; así que es posible que las *fuerzas* económicas queden contrarrestadas por otro tipo de fuerzas, al aparecer fenómenos no previstos por las leyes económicas. El propio Pareto nos lo dice con motivo de su jubilación en la Universidad de Lausana:

"Me detenían varios obstáculos: entre otros la mutua dependencia de los fenómenos sociales la cual no permite aislar enteramente los estu-

dios relativos a los diferentes géneros de esos fenómenos... está fuera de toda duda que muy a menudo las conclusiones de la teoría económica no se verifican con la experiencia"<sup>16</sup>.

Analicemos cómo Pareto justifica por una parte la existencia del *homo oeconomicus* neoclásico y por otra el principio de racionalidad. En *Les Nouvelles Théories Economiques* afirma explícitamente, como ya hemos citado, que el optante neoclásico es una idealización del mismo tipo que los cuerpos sólidos de la mecánica. Se trata de una primera aproximación al concepto de hombre:

"El hombre no puede estudiar ningún fenómeno concreto en su integridad. No estudia más que los fenómenos abstractos, que representan las partes principales de los fenómenos concretos"<sup>17</sup>.

Una hipótesis que se ajusta perfectamente al plan de producción de la escuela de Lausana, ya que permite, precisamente, estudiar aquellos fenómenos abstractos susceptibles de ser tratados mediante formulaciones matemáticas. Sin embargo, su carácter es claramente introspectivo. Al modo de Menger, ha realizado una caracterización de un tipo ideal basada, o que intenta basar, en unos *don-*



*nées expériméntales* extraordinariamente diversos y numerosos. La inducción no existe. El resultado, el principio de comportamiento económico no es, ni puede ser, inductivamente hallado sino que requiere un ejercicio de introspección. Sin embargo, Pareto, siendo como era un positivista, no podía renunciar a la contrastación empírica de las teorías que elaboraba. A pesar de ser consciente de los problemas que suponía la cuantificación, dedicó gran parte de sus esfuerzos a realizar análisis estadísticos destinados a la corroboración de leyes teóricas o a llevar a cabo meras investigaciones de campo. Existe, sin embargo, una gran diferencia entre la contrastación que Pareto intentaba realizar y la que se impuso años más tarde en la ciencia económica, de la mano del positivismo lógico. Si estudiamos con detenimiento la obra de Pareto observamos que la mayoría de sus principios podrían calificarse de "verdades autoevidentes", de las cuales, según el método hipotético-deductivo, se deducen leyes universales. No son susceptibles de contrastación empírica porque se trata, como él mismo reconoce, de idealizaciones de los complejos

fenómenos que existen en la realidad. Sí lo son, en cambio, las leyes o teoremas que de ellos se deducen, aunque tal contrastabilidad no es concluyente a la hora de rechazar o aceptar una teoría, por los motivos que hemos expuesto en el párrafo anterior. Pareto no renunció nunca, sin embargo, a su viejo sueño panfiscalista de construir una ciencia económica cuantificable.

La versión más generalizada y comúnmente aceptada del método hipotético-deductivo es la desarrollada en las décadas de los años 40 y 50 por Carl Hempel y Rudolf Carnap<sup>18</sup>, fundadores, en la década anterior, del Círculo de Viena y adscritos al llamado positivismo lógico. Las diversas interpretaciones y modificaciones que de las ideas seminales del Círculo se hicieron en estas décadas dieron lugar a la concepción de las teorías científicas como sistemas hipotético-deductivos. Esta concepción se resume en lo siguiente: las teorías constan de axiomas referidos a fenómenos más o menos observables, de los que se deducen proposiciones o leyes universales acerca del mundo fenoménico. Contrariamente a lo que defendía inicial-



mente el Círculo de Viena, tales axiomas o las proposiciones derivadas no han de ser, por separado, necesariamente contrastables empíricamente de forma directa. Generalmente las teorías hacen referencia a entidades no observables (e.g. el principio de comportamiento económico) que sólo son susceptibles de ser contrastadas de forma indirecta. Se trataría, por tanto, de reducir las proposiciones derivadas de la teoría al "lenguaje de la observación"<sup>19</sup>. En resumen, se trata de una versión débil del "verificacionismo" vigente en el siglo anterior en el conjunto de las ciencias naturales.

Ya en 1934, Popper fue uno de los primeros en levantar la voz en contra de las ideas del Círculo de Viena. Aunque se entendiera que el "falsacionismo" de las teorías podría ser una variante del positivismo, lo relevante del caso es que, según este autor, el recurso a la contrastación empírica sólo nos puede asegurar que una teoría es falsa, pero no verdadera. Por lo tanto, para Popper, no era posible justificar la adecuación del conocimiento científico mediante el recurso a la contrastación. Una vez más, la filosofía de la ciencia topa-

ba con la paradoja de la inducción de Hume<sup>20</sup>.

A medida que los integrantes del Círculo de Viena daban a luz sucesivas versiones -cada vez más débiles- del positivismo lógico, las críticas contra éste arreciaban: unas centrándose en la supuesta existencia de un "lenguaje de la observación", otras en la de unos "datos objetivos". Caldwell resume así (p. 63) los cargos de los que se acusaba al positivismo:

1) La confirmación empírica de las hipótesis seguía sin resolver el problema de la paradoja de Hume.

2) La separación de los términos teóricos observables y no observables era difícil de distinguir en cuanto que no se podía asegurar que existiesen datos "objetivos" de la realidad. Los datos están, como diría Popper, "cargados de teoría".

3) La supuesta simetría de la "explicación" y la "predicción" no se cumplía. En las ciencias sociales se encontraban ejemplos de explicaciones que no podían sostener predicciones.

Con todo esto, el positivismo fue dejando paso, al menos en la



filosofía de la ciencia, a las tesis del falsacionismo popperiano o a lo que Boland<sup>21</sup> llamó el *Popper popular*. Llegados a este punto, la teoría económica se encuentra sin guía unánime a la hora de llevar a cabo su cometido. Encontramos un variado repertorio de marcos metodológicos entre los que predomina un positivismo lógico que utiliza el modelo hipotético-deductivo, tal y como lo hemos expuesto, en una versión *instrumentalista*. No faltan los defensores de las tesis popperianas en su versión más ingenua<sup>22</sup> (Blaug) o quienes sostienen posturas metodológicas propias y peculiares (como los autores de la Escuela Austríaca). En general todos ellos comparten el uso del modelo hipotético-deductivo y discrepan a la hora de decidir la validez de los conocimientos teóricos.

### II.a.2. El agente económico

El principal problema para el agente económico neoclásico, descrito más arriba, es la determinación de las cantidades de medios que debe aplicar para conseguir sus objetivos. La cuestión para él es, por tanto, la disponibilidad de tales medios, que se ve obstaculi-

zada, por un lado, por la escasez -de no ser así no habría problema económico- y, por otro, porque los medios rivalizan entre sí en la satisfacción de unos fines que son alternativos dentro del sistema de objetivos del agente. Obsérvese que, en definitiva, se trata de elegir entre *cantidades* de medios. Cualquier otra propiedad de éstos o de los fines a los que van destinados queda descartada del análisis, porque los fines están "recogidos," por decirlo de alguna forma, en un concepto único denominado "utilidad", medido en unidades o en índices que representan el grado de satisfacción del agente, esto es, el grado en el que éste ha ido consiguiendo los fines que persigue. Con esto no queremos afirmar que el concepto de utilidad no sea un instrumento útil para representar determinadas decisiones a las que se enfrenta el agente, pero sí queremos enfatizar que elimina una de las partes fundamentales del proceso económico, es decir, del sistema de objetivos personales en su despliegue secuencial dinámico.

El medio de operación del operante neoclásico es, exclusivamente, el mercado. No existen, en principio, otras estructuras de relación





o sociabilidad entre los agentes, por lo que las interacciones entre éstos se reducen a intercambios mercantiles mediados por un equivalente general del valor que puede ser, o no, un medio de pago (dinero)<sup>23</sup>. En cualquier caso, todos los medios susceptibles de estar incluidos en los conjuntos de medios de los agentes se pueden adquirir con estos intercambios y, por tanto, tienen un valor expresado en términos del equivalente general de valor. Esto permite, entre otras cosas, expresar la cantidad total de los medios de que dispone el agente en términos de una unidad homogénea. Tiene, además, la ventaja de indicar al agente de forma casi instantánea la abundancia o escasez relativa de los medios en los mercados, lo que facilita enormemente modelizar sus decisiones de oferta y demanda. Junto a estas ventajas encontramos un inconveniente fundamental: en los procesos asignativos que observamos en la realidad, el valor de algunos medios no se puede expresar en términos de ese equivalente general de valor. El propio pensamiento neoclásico ha desarrollado ciertas líneas de investigación en esta di-

rección, aunque no ha constituido una caracterización general del agente económico que tenga en cuenta estos medios.

La maximización de la función objetivo del agente económico neoclásico viene dada por las precisiones antes expuestas. Los presupuestos antropológicos que utiliza esta escuela nos sitúan ante un agente que, como ya hemos dicho, es un optante entre medios que puede obtener en los mercados, los cuales, de una forma que no se explica, satisfacen el conjunto de fines que se encuentra bajo el concepto de utilidad. Las modificaciones en los costes de oportunidad de utilizar un medio u otro se expresan a través de precios monetizados perfectamente señalizados, por lo que el agente así definido puede modificar de forma casi instantánea la combinación de medios que, de alguna forma, maximizará su utilidad con los nuevos costes de oportunidad. Esta nueva combinación se manifestará como cantidades demandadas y ofrecidas en los mercados, por lo que será posible establecer de esta forma relaciones precisas entre cantidades y precios manifestados en los mercados.



Con esta caracterización podemos reconstruir la teoría económica desde la visión de la ciencia que tiene el positivismo: la construcción de una ciencia positiva es posible si todas aquellas variables relevantes para los fenómenos que estamos estudiando son cuantificables. Esto es lo que facilita, precisamente, la caracterización del agente económico que acabamos de presentar. La utilización de variables mensurables y contrastables, como los precios y cantidades; la representación mediante funciones de las relaciones básicas -función de utilidad y producción- y la posibilidad de reducir casi todas las variables a una unidad común, el equivalente general de valor, fueron fruto de la carga positivista que tuvo el pensamiento neoclásico desde sus comienzos. Una vez que el pensamiento neoclásico entró en esta senda a finales del s. XIX, las distintas modificaciones de su caracterización antropológica básica no han sido sino sucesivas ediciones de la primera, en función de, por una parte, las necesidades teóricas y, por otra, la pérdida de vigencia del positivismo en el panorama filosófico occidental. En este sentido, cabe

encuadrar dentro de la corriente principal neoclásica a la Escuela de Chicago y a la Nueva Macroeconomía Clásica. Y no sólo porque las estructuras básicas de la caracterización del agente económico se han mantenido relativamente intactas, sino porque la proposición básica del pensamiento neoclásico, el equilibrio general, sigue vigente en casi todos los modelos teóricos propuestos por estas corrientes. De ahí que autores como Weintraub denominaran al equilibrio general el "núcleo" neoclásico, mientras que el monetarismo o la Nueva Macroeconomía Clásica no serían sino "cinturones protectores", en terminología lakatosiana.

Hechas estas precisiones acerca del origen y naturaleza de la concepción antropológica neoclásica, sólo nos resta aproximarnos a su proposición principal: la teoría del equilibrio general. Hemos de tener siempre muy presente que los resultados que se desprenden de esta teoría dependen crucialmente de la caracterización previa que se ha hecho del agente económico. Sin las propiedades que hemos enunciado acerca del agente -la particular configuración de los conjuntos de fines y medios, la



equivalencia general de sus valores, etc.- no se puede obtener el resultado del equilibrio general. Ahora bien, una vez que están establecidas, la demostración se puede realizar de forma rigurosa. No vamos a hacer aquí una demostración de cómo se alcanza el equilibrio general, pero sí vamos a exponer brevemente su lógica.

Se supone que existen  $n$  agentes, cada uno de ellos con una dotación inicial de bienes que pueden utilizar o bien para el consumo o bien para la producción. Todos los bienes tienen precios señalizados en términos de un equivalente general de valor y pueden ser intercambiados en mercados organizados. Los agentes aspiran a maximizar una función objetivo, de utilidad si son consumidores, de beneficios si son productores, sometidos a la restricción que les impone su dotación inicial de bienes o medios. Los mercados son de competencia perfecta, lo que implica, por una parte, que todos los agentes tienen un conocimiento completo de las condiciones del mercado, así como de todo el vector de precios y, por otra, que todos ellos son precio-aceptantes, lo que significa que no pueden mani-

pular los precios a su favor. En estas condiciones, los agentes observan el vector de precios, que conocen de forma inmediata, perciben sus posibilidades de adquisición de bienes en los mercados, calculan la combinación de bienes que maximiza su función objetivo y, finalmente, emiten ofertas y demandas de bienes que regresan a los mercados. Obsérvese que las posibilidades de que las ofertas de los diferentes bienes coincidan con las demandas son prácticamente nulas. Es más que improbable que las cantidades finalmente ofrecidas por los agentes que desean vender coincidan con las cantidades finalmente demandadas por los agentes que desean comprar. Es posible, sin embargo, resolver matemáticamente el sistema de ecuaciones de oferta y demanda que se plantea, dado que, para al menos un vector de precios, las cantidades demandadas coincidirán con las ofrecidas. En efecto; si igualamos las funciones de oferta a las de demanda, podemos resolver el sistema de tal forma que obtendríamos un vector de precios para el que, efectivamente, se llega al estado de equilibrio general.



La explicación teórica de cómo la sociedad llega a ese estado de equilibrio general es, sin embargo, de muy difícil justificación. León Walras, autor de esta teoría, supuso a modo de parábola la hipótesis del subastador. Dado que el agente neoclásico no es proyectivo, no habrá tiempo para ensayos y errores, que darían lugar a que el sistema se desarrollara en un permanente estado de desequilibrio. Por ello, Walras ideó la figura del subastador, un agente central que recibe todas las ofertas y todas las demandas de todos y cada uno de los agentes. Este subastador calcula los precios que, supuestamente, deben llevar al equilibrio general y se los comunica a los agentes. De ser los correctos, el subastador recibirá ofertas y demandas que coinciden y los agentes llevarán a cabo las transacciones, vaciándose los mercados. Si no son los correctos, el subastador recibe las ofertas y demandas y el proceso vuelve a comenzar, sin que se produzcan transacciones. Además, dado que la dotación de bienes está dada y que no se puede producir atesoramiento de poder de compra, porque sólo existe un equivalente general de valor, se trata exclusiva-

mente de que se encuentre el vector de precios de equilibrio para que las ofertas sean iguales a las demandas.

Este es, a grandes rasgos, el planteamiento del modelo del equilibrio general. A efectos del resultado social de las interacciones, la clave está, como se ha visto, en la existencia de un vector de precios de equilibrio. No se precisa, en principio, la actuación de ningún agente "organizador" -el Estado- de las transacciones, por cuanto la sociedad, por sí sola puede regularse para llegar a esta situación. Sin embargo, casi todos los autores neoclásicos de la primera generación coincidían en que esto no se producía en la práctica. El desempleo, los ciclos, la inflación, las situaciones de poder de determinados agentes eran síntomas inequívocos de que el equilibrio general no se alcanzaba como norma general en los procesos de mercado. Se analizó el asunto desde diversos ángulos, aunque siempre teniendo presente el equilibrio general como ideal regulador de las sociedades. Esta idea presidió y sigue presidiendo la mayor parte de los desarrollos neoclásicos en lo que se refiere a la política econó-



mica: se trataría de instrumentar medidas políticas siempre tendentes a alcanzar el resultado del equilibrio general, como situación deseable en cualquier caso para una sociedad.

### II.a.3. La política económica

En cuanto a la política económica que aquí nos interesa, es decir, la instrumentación de medidas globales destinadas a la mejora de la eficiencia de la acción humana, el pensamiento neoclásico ha sido y es muy claro: ni la política fiscal ni la política monetaria conseguirán mejorar significativamente la situación de los agentes respecto a lo que se puede alcanzar en un estado de libre competencia y de no-intervención. A pesar del uso del modelo del equilibrio general por parte de los teóricos del socialismo de mercado, la idea que han expresado repetidamente los autores neoclásicos ha sido, en esencia, la misma que expuso Adam Smith cuando enunció la conocida proposición de la *mano invisible*, a saber, que el intento de los agentes económicos de llevar a cabo sus planes de acción termina generando beneficios para toda la so-

ciudad, esto es, permite la consecución de los fines que se han propuesto perseguir.

En efecto, si todos los agentes persiguen maximizar sus funciones objetivo, tal y como se han especificado, y tienen conocimiento perfecto de los precios y de las condiciones específicas de los mercados, el equilibrio general asegura que van a maximizar dichas funciones dados los recursos de que disponen, es decir, que van a obtener los fines que persiguen con las restricciones impuestas por la disponibilidad de los medios. La clave está en que el vector de precios sea el de equilibrio. Una vez que se asumen como válidas las hipótesis de caracterización del agente económico y del medio de operación, se sigue que *sólo si las señales recibidas por los agentes son las correctas es posible conseguir el equilibrio general*. De ahí que no se plantee, hasta la llegada de la revolución keynesiana, el uso del gasto público o de la cantidad de dinero como herramienta de ajuste del sistema, puesto que bastaba con asegurar que las *señales llegasen nítidamente a los agentes*. Es decir, el sistema alcanzaría el equilibrio en términos reales, ajustán-



dose las variables nominales automáticamente como un reflejo de ese equilibrio. Pero si estas variables no se ajustaban automáticamente como consecuencia de desarreglos monetarios, las señales que transmiten los precios no llegarían correctamente a los agentes y, por tanto, impedirían llegar al estado de equilibrio general. El desequilibrio en forma de inflación, alternancia de fases de auge y recesión, "cracks" financieros y desempleo se entendió como un fenómeno monetario, por las perturbaciones que introducían las fluctuaciones de los medios de pagos en el sistema.

Esto explica la preocupación por los fenómenos monetarios y por la política monetaria. Porque si, como era el caso en las economías reales, el equivalente general de valor era, además, medio de pago, podía atesorarse, crearse y destruirse, cambiando la valoración monetaria de los bienes, aunque su disponibilidad real no hubiese cambiado.

## II.b. La teoría económica de Milton Friedman. Libertad de mercado y estabilización de los

### precios monetarios como ideal político del neoclasicismo

#### II.b.1. El Monetarismo de Friedman: Introducción

Como es bien conocido, Friedman inició su labor académica en un momento en el que el keynesianismo, es decir, el pensamiento desarrollado por quienes se declararon seguidores de *La Teoría General*, era más que preponderante e imperaba en las mentes y en los usos de los economistas. Por supuesto que la voz de Friedman no fue la primera en alzarse contra las afirmaciones keynesianas (que no de Keynes, pues éste, en cierto modo, no fue contradicho por nadie en su época, cuestión ésta que, lamentablemente, no trataremos aquí) desde el neoclasicismo. Por ejemplo, Clark Warburton (como queda consignado en el artículo de Michael D. Bordo y Anna. J. Schwartz<sup>24</sup>, y recuerdan Brunner y Metzler<sup>25</sup>) se opuso a las teorías keynesianas y, en especial, a la absoluta neutralidad del dinero que postulaban, a su teoría de los ciclos, a la política fiscal que defendían y a las medidas de la Reserva Federal. Los temas básicos de la discusión con el keynesianismo no



los planteó Warburton, estaban ahí en el propio keynesianismo, y cualquier pensador independiente que cuestionara el pensamiento económico de los años cuarenta debía iniciar su andadura por ellos. Friedman, en sus primeros escritos y, digamos que instalado en tal paisaje, sentó plenamente su propio programa de investigación al que tantos años dedicó.

En los trabajos que se reimprimieron en los *Ensayos sobre Economía Positiva*<sup>26</sup> es donde Friedman estableció claramente tal programa. Es en su artículo "The Effects of a Full-Employment Policy on Economic Stability: a Formal Analysis", de 1951<sup>27</sup>, donde quizá mejor podemos apreciarlo. En este trabajo, Friedman se cuestiona las oportunidades de éxito de una política estabilizadora que pretenda el pleno empleo en una economía. Para ello introduce supuestos simplificadores, como que el gasto público puede alterarse a voluntad y sin retardo significativo, o que los efectos producidos por las técnicas usadas para aumentarlo o reducirlo no son significativas. En cualquier caso, su objetivo final es plantear un modelo simplicísimo en el que las variaciones de la ren-

ta respondan, por un lado, a lo que hagan tanto los empresarios como los consumidores y, por otro, a lo que haga el Estado con su política económica. El efecto final que ambos tipos de acciones tienen sobre el nivel de ingreso producirá una variación en él, que el Estado quiere evitar en lo posible porque, ni es muy recomendable que la economía crezca demasiado, ni que decrezca mucho. Ahora bien, esa variación dependerá de la que introduzcan, primero, empresarios y consumidores; segundo, el Estado y, finalmente, de la producida por la interacción de unos y otro.

Según Friedman, la intervención del Estado puede ir en la misma dirección que las acciones de los empresarios y los consumidores, ampliando el ciclo económico (intervención pro-cíclica), o puede ir en contra (contra-cíclica). Saber qué es lo que debe hacer el Gobierno en cada momento no está claro, pues depende de un conocimiento que éste no posee: aquél que le diría lo que los agentes económicos van a hacer en cada momento y el que le indicaría cómo reaccionará el sistema ante ello y ante las intervenciones que él mismo decida emprender.



Con este planteamiento, Friedman intenta demostrar que el éxito de una política económica estabilizadora sobre un contexto económico tan simple como el que presenta depende del conocimiento que la autoridad tenga sobre la propia realidad económica, lo que, a su vez, implica tener una teoría explicativa idónea para el sistema económico de que se trate, teoría que no es fácil de obtener.

Con este breve planteamiento, Friedman quería introducir las siguientes cuestiones: ¿debe intervenir el Estado en la actividad económica? ¿Su intervención ha de ser discrecional o normativa? ¿El pleno empleo es alcanzable por la voluntad del gobernante o, más bien, por la acción libre de los agentes económicos? Por supuesto, él tomó partido y, de hecho, utilizó este trabajo para afirmar que cierta pasividad en la acción estatal, la acción sometida a reglas conocidas por el público, es superior a la intervención discrecional. Con ello buscaba enfatizar el hecho de que las políticas de los gobiernos aumentan la incertidumbre de las actuaciones de los particulares y, por tanto, la inestabilidad del sistema económico. Éste es el gran

tema de toda su vida de investigador. Tres años antes había publicado el famoso artículo "Monetary and Fiscal Framework for Economic Stability"<sup>28</sup>, en el que recomendaba que el gobierno económico de las naciones debía inclinarse por los automatismos más que por las acciones activas. La automatización de la actividad económica exigía que el poder de creación de dinero quedara exclusivamente en manos gubernamentales (lo que implica la imposición de un coeficiente de caja del 100% a los bancos para evitar que, al crear depósitos, creen medios de pago), que los gastos del Estado en bienes y servicios cambiaran lentamente y respondieran a "los deseos, necesidades y disposición de la comunidad a pagar por los servicios públicos"<sup>29</sup>, que las transferencias respondieran a programas preestablecidos que no cambiaran por razones coyunturales y que el sistema impositivo fuera progresivo y basado en los ingresos, con el objetivo de equilibrar el presupuesto presente, cuya estructura, además, no debía cambiar coyunturalmente. Lo mismo puede decirse de otro artículo también reimpresso en los *Ensayos de Economía Positiva*, "The Ca-





se for Flexible Exchange Rates"<sup>30</sup>, o del libro *A Program for Monetary Stability*<sup>31</sup>.

Sin embargo, estos trabajos aún no configuraron el verdadero esfuerzo científico de Friedman, realizado con posterioridad, en las décadas de los sesenta y setenta. Acogiéndonos a las simplificaciones a que forzosamente obligan análisis como éste, expondremos la labor del economista de Brooklyn en los siguientes puntos:

1) En primer lugar, desarrollaremos el concepto de agente económico que, según defendemos, subyace en sus modelos económicos.

2) En segundo lugar, nos centraremos en los trabajos monetarios, que constituyen lo fundamental de la investigación teórica del autor y son de gran interés para el propósito de este trabajo.

### II.b.2. El agente económico

Para proceder a la definición del agente económico de Friedman se precisan ciertas aclaraciones previas:

1) Los principales modelos macroeconómicos que Friedman utiliza no explicitan cómo son los

agentes, es decir, carecen de una microfundamentación: en ellos no se hace una referencia a las características del problema de optimización al que se enfrentan los participantes en el modelo.

2) Una primera razón de este hecho es la propia esencia de los modelos utilizados. En efecto, los modelos presentados por Friedman son, en realidad, de corte keynesiano (ya sea un modelo de síntesis neoclásica o un modelo de la curva de Phillips), en los que el comportamiento de los agentes se explica por medio de relaciones funcionales que podrían, por ejemplo, estar basadas en observaciones empíricas y que reflejan comportamientos agregados.

3) Una segunda razón radica en su carácter dinámico. La introducción del tiempo obliga, también, a la consideración de la manera en que los agentes imaginan el futuro, cuestión que entrañaba una gran dificultad en los años sesenta y setenta. En este punto, Friedman sólo es explícito en cuanto al corto y medio plazo, pero no lo es tanto en cuanto al largo plazo (cuestión crucial en su teoría económica).



Resaltamos estas cuestiones porque son precisas para entender la necesidad de proceder a una reconstrucción racional de la concepción del agente económico que Friedman, implícitamente, debe considerar en sus modelos macroeconómicos. Es decir, en este apartado defendemos que lo que hemos denominado agente económico no se encuentra totalmente explicitado por Friedman en sus modelos macroeconómicos, lo que supone un problema para su comprensión. Por otra parte, como nosotros postulamos la necesidad de tal definición para la exposición total de una teoría económica, nos vemos en la necesidad de reconstruir, a la luz de las doctrinas y orientaciones de Friedman, cuál sería dicho agente económico.

Para la definición de este agente económico son precisas, a su vez, las siguientes aclaraciones:

1) En primer lugar, Friedman nunca se ha alejado de la teoría neoclásica, esto es, siempre ha afirmado su superioridad de acuerdo con la metodología de la economía positiva<sup>32</sup>; por ello, el agente económico que implícitamente postula en sus modelos

macroeconómicos ha de ser neoclásico.

2) En segundo lugar, es claro que el agente económico neoclásico es una formulación insuficiente para reflejar los problemas de decisión dinámicos sin que se opere en él algún tipo de perfeccionamiento o ampliación que, en este caso, supone dar cabida a la posibilidad de tomar decisiones intertemporales bajo incertidumbre.

3) En tercer lugar, teniendo en cuenta la defensa que Friedman hace del concepto de tasa natural (es decir, del postulado que afirma que los sistemas económicos tienden a estar en equilibrio en el largo plazo o, dicho de otro modo, que el equilibrio pre-existe inherente a los entes y relaciones económicas dadas en forma de un sistema económico), las imaginaciones o expectativas que se cree el agente económico no pueden, a la larga, estar en desacuerdo con la realidad del sistema económico. Por ello, la capacidad cognitiva del agente económico (en cuanto a su capacidad de conocer e imaginar) no puede definirse de cualquier forma.



De acuerdo a lo ya dicho, y resumiendo, el agente económico implícito en la macroeconomía de Friedman ha de ser característicamente neoclásico: aunque ha de tomar decisiones intertemporales inciertas y ha de ir imaginando el futuro bajo las condiciones dadas que configuran su medio de operación (el sistema económico), lo hará de tal suerte que, a largo plazo, tal imaginación será consistente con la realidad.

Friedman desarrolló esta caracterización del agente en unión con el teórico de la estadística Leonard J. Savage<sup>33</sup>, bajo el nombre de *análisis de utilidad de las elecciones arriesgadas*.

Según ella, el agente económico de Friedman es lo que se denomina un decisor bayesiano, es decir, un agente que toma decisiones arriesgadas *como si* maximizara una función de utilidad esperada o, lo que es lo mismo, la representación de los agentes económicos responde a personas que aprenden y deciden por medio de técnicas bayesianas<sup>34</sup>.

De acuerdo con este enfoque, los agentes económicos toman

decisiones bajo incertidumbre, *como si* asignaran ciertos grados de creencia, o ciertas probabilidades subjetivas a la ocurrencia de ciertos sucesos (p.e., la obtención de unos ingresos monetarios determinados en función de cursos de acción concretos) sobre los que, previamente, fijaron una ordenación de preferencias o de utilidad<sup>35</sup>. Dos elementos, de carácter netamente subjetivo, se dan la mano en esta operación de maximización: una función de utilidad que depende de los sucesos o estados de la naturaleza, y las probabilidades subjetivas o grados de creencia asociados a su ocurrencia, que son también subjetivos y se construyen y reconstruyen en el proceso de la experiencia.

El resultado que se obtiene al aplicar este procedimiento es una guía suficiente para determinar las acciones presentes, pues incluye una expectativa sobre lo que ocurrirá y le ocurrirá al individuo en el futuro. En las conclusiones veremos la importancia que concedemos a esta concepción del agente económico.



### II.6.3. La Teoría Monetaria de Friedman

En el estudio de los fenómenos monetarios que Friedman realizó podemos distinguir al menos cuatro etapas claramente diferenciadas. En la primera, procedió a reestablecer la teoría cuantitativa del dinero en clara oposición a la ortodoxia keynesiana, que negaba su validez basándose en el postulado de la trampa de la liquidez. Éste fue un empeño puramente teórico, que realizó instalado de pleno en la teoría microeconómica neoclásica. En la segunda, orientó la investigación hacia lo empírico con un doble esfuerzo: primero, con el desarrollo de una función de la demanda empírica de dinero que nacía de la corroboración de la teoría que ya había obtenido previamente; y segundo, con la publicación de la magna *A Monetary History of the United States, 1867-1960*<sup>36</sup>, escrita en colaboración con Anna Jacob Schwartz. En la tercera, Friedman incorporó los conocimientos empíricos y teóricos que había acumulado durante las décadas de los años cincuenta y sesenta para introducir una nueva concepción del mercado monetario dentro de un modelo macroeconómico del tipo de la síntesis neoclá-

sica. Finalmente, consiguió una visión más completa de los fenómenos monetarios a largo plazo con su famosa reformulación de la curva de Phillips.

Estos trabajos, como ya hemos afirmado más arriba, ofrecen también una sólida visión de unidad que intentaremos plasmar en el siguiente resumen que, como es obvio, no pretende ser en absoluto exhaustivo.

En 1956, Friedman publicó el artículo "The Quantity Theory of Money -A Restatement", dentro del libro *Studies in the Quantity Theory of Money*<sup>37</sup>. En él, planteaba la demanda de dinero de acuerdo con la teoría microeconómica neoclásica, es decir, como el resultado de un problema de optimización realizado por un agente económico tipo. Fueron varias las innovaciones que Friedman introdujo en esta demanda de dinero. Como restricción presupuestaria propuso la riqueza o renta permanente de los individuos<sup>38</sup>. Al tratar el dinero como si fuera un bien de consumo duradero, amplió el número de bienes relacionados con él que habitualmente se solía considerar; es decir, el agente puede elegir entre



varias posibilidades para mantener su riqueza.

En 1959<sup>39</sup>, Friedman decidió dar a conocer sus investigaciones empíricas motivadas por la previa teorización que había concluido sobre la demanda de dinero. Como consecuencia, presentó una función de demanda de dinero empírica y que podríamos denominar monetarista. Sin duda, el resultado más llamativo, y el más claramente monetarista, era la nula influencia que se reconocía a los tipos de interés en la determinación de la demanda monetaria. Friedman no negaba la influencia de aquéllos sobre ésta, sino que tan sólo reconocía que, tras las investigaciones empíricas pertinentes con los métodos y herramientas disponibles en el momento, su influencia no aparecía como relevante o más relevante que la de otras variables. El propio Friedman tuvo que justificar, años más tarde, la decisión que tomó al presentar esta función.

Apoyándose en investigaciones de neto y puro carácter empírico, Friedman desarrolló, junto con Anna Schwartz, un multiplicador monetario que permitía calcular la reacción del ingreso nominal ante cambios en la masa monetaria<sup>40</sup>.

De hecho, ésta era la cuestión subyacente en el análisis de su obra histórica *A Monetary History...*<sup>41</sup>: ¿cuál es la importancia que tienen los fenómenos monetarios sobre la actividad económica?

Sin embargo, éste no fue el punto final de la investigación monetaria de Friedman, ni mucho menos. A finales de los años sesenta, el autor norteamericano decidió imbricar estos resultados empíricos y teóricos en un modelo más amplio que intentara una fusión con los modelos keynesianos. El resultado fue su importante teoría del ingreso nominal, desarrollada en su famoso *A Theoretical Framework for Monetary Analysis*, de 1971. El planteamiento de la teoría era relativamente simple: Friedman partía de un modelo económico bastante indeterminado, pues había en él más incógnitas que ecuaciones (una más), que contaba con dos mercados, el de bienes y el de dinero. Friedman observó que al añadir una ecuación que fuera representativa de un postulado esencial de algún planteamiento teórico concreto se obtenía un modelo explicativo, a un nivel muy simple, de tal posición teórica. En primer lugar, supuso que los pre-



cios eran fijos, con lo que su aportación se convertía en un tradicional modelo keynesiano renta-gasto. En segundo lugar, supuso que el nivel de renta estaba dado, obteniendo una versión de la teoría cuantitativa simple. Finalmente, Friedman incluyó también una ecuación representativa de sus propias conclusiones teóricas. En concreto, una ecuación del tipo de interés que era, al tiempo, una combinación de una idea de Irving Fisher y de otra de John Maynard Keynes. En efecto, partiendo de la ecuación postulada por Fisher sobre el tipo de interés real y de la afirmación keynesiana de que los tipos de interés nominales dependen, esencialmente, de las expectativas de los agentes acerca del nivel que se considera normal, Friedman concluyó que los tipos de interés en la economía dependen de la tasa de variación esperada del ingreso nominal, descartando, con evidencias empíricas, la influencia de otras variables. El modelo obtenido era, en esencia, neoclásico, en el sentido de que el sector real y el monetario aparecían separados. El equilibrio del primero quedaba asegurado por las características de libre merca-

do, mientras que el del segundo era un reflejo de aquél. Ahora bien, las perturbaciones generadas en este último, en el mercado monetario, podían afectar a la economía en su desenvolvimiento dinámico, y es precisamente a esta posibilidad a la que Friedman dedicó una atención principal en su ensayo. Es decir, Friedman se desentendió del análisis real del modelo y concentró su atención en estudiar la dinámica de ajuste a largo plazo del sector monetario ante variaciones en la cantidad de dinero en circulación.

Como el análisis pasaba de la estática a la dinámica, era obligatorio introducir algún modo de formalizar la evolución de las expectativas en el proceso iniciado por la variación monetaria. En este caso, Friedman optó por suponer que las expectativas se generan según un mecanismo adaptativo. De acuerdo con él, los agentes corrigen sus expectativas pasivamente, en función del error que hayan cometido, es decir, el nivel que se espera que vaya a tener una variable en un período  $T$ , por ejemplo 1988, se obtiene añadiendo al valor ya conocido de esa variable en el anterior  $T-1$ , 1987, el error cometido



en su cálculo en T-2, 1986, ponderada esa diferencia por un determinado coeficiente constante.

Friedman demostraba con ello que la previsión formada por los agentes económicos acerca de la evolución del ingreso nominal influye procíclicamente al cambiar la velocidad de circulación del dinero. De manera que el aumento de la masa monetaria, al producir una expansión del ingreso nominal, transforma las expectativas de los agentes, provocando un cambio en su comportamiento respecto al dinero, es decir, aumentado la velocidad de circulación de la moneda y, en consecuencia, el ingreso nominal. En esta visión dinámica de la economía cambia el concepto tradicional de equilibrio, que Friedman entendía como el ajuste que se debe producir entre las variables económicas naturales, observadas y esperadas. El equilibrio, entonces, no consiste en un estado estacionario en el que los precios se estabilizan y los mercados se vacían, sino, más bien, en una cierta relación que se da cuando las tasas naturales o permanentes de las variables (que aluden a situaciones intertemporales de equilibrio general walrasiano, es decir,

a situaciones naturales que preexisten en la economía debajo de lo que circunstancialmente pasa), las tasas observadas o medidas de las mismas (que son lo circunstancial y que pueden cambiar transitoriamente) y los valores que anticipan o esperan los agentes (que motivan sus acciones), coinciden.

Sin embargo, la teoría no indicaba cuál era el efecto que sobre cada una de las variables del ingreso nominal (es decir, el ingreso real y los precios) producía un aumento de la masa monetaria, por eso el modelo estaba incompleto. La cuestión no es poco importante porque se refiere a si el dinero es o no neutral, a si afecta sólo a precios o sólo a la actividad real de la economía.

Friedman se dedicó a la demostración de que hay un distinto efecto del dinero sobre las variables económicas en el corto, el medio y el largo plazo, ayudándose de su concepción de que las variables económicas tienden a moverse en tasas que les son inherentes y que provienen de la propia naturaleza del sistema económico que las produce<sup>42</sup>. En este caso, la respuesta a cómo se distribuye el efecto de una variación de la masa



monetaria entre los precios y el ingreso real provino de aplicar el concepto de tasa permanente al desempleo y de conjugarlo con una nueva concepción de lo que, integradamente, pretendía explicar la curva de Phillips, como relación entre lo nominal y lo real. Es decir, el modelo superador del de la teoría del ingreso nominal consistió en una reformulación de la curva de Phillips a la luz de los conceptos de tasa natural de desempleo y expectativas de los agentes económicos<sup>43</sup>.

La curva de Phillips consiste en una relación empírica inversa entre la tasa de variación de los salarios monetarios y la tasa de desempleo, que fue observada por el estadístico británico del mismo nombre<sup>44</sup>. La explicación microeconómica de esta relación fue aportada por Phelps<sup>45</sup>: la curva expresaría las aceleraciones que sufren los salarios monetarios ante los excesos de demanda de trabajo que se producen en la economía. Así, si el exceso de demanda es positivo, los salarios monetarios sufrirían un aumento y, si el exceso es negativo, los salarios sufrirían un descenso. De ahí la relación in-

versa entre desempleo y variación de los salarios monetarios.

Friedman aportó la siguiente reflexión: al depender esta relación del comportamiento microeconómico de los agentes involucrados en la transacción de trabajo, la curva así concebida no tenía en cuenta realmente lo que los agentes tomaban como elementos de juicio para sus decisiones. Era necesario reconocer que tanto empresarios como trabajadores tenían más en cuenta el salario real que el monetario y, es más, que el salario real esperado era la variable más directamente tenida en cuenta.

Lo que Friedman venía a decir es que la evolución de la capacidad adquisitiva esperada de los salarios monetarios tiene un reflejo inmediato sobre la actividad económica, estando esa relación ya en cierto modo prefijada por la vida económica en lo real (en el impacto que las decisiones de los agentes producen sobre el desempleo) y en lo nominal (en los niveles que alcanzarán los precios de acuerdo con las expectativas de los agentes).

En estas circunstancias, un aumento de la masa monetaria im-





previsto para los agentes económicos podría tener efectos en la actividad real precisamente por esta inadvertencia, por la sorpresa causada en los agentes. Tal efecto, que se desarrollaría en el corto plazo, podría también extenderse al medio plazo. La razón sería que, ante el desconocimiento de los efectos exactos del nuevo fenómeno que se presentaba, los agentes realizarían un juicio equivocado de lo que ocurría (que podríamos representar, por ejemplo, con un mecanismo de generación de expectativas adaptativas). Friedman planteaba que la percepción del mismo fenómeno por trabajadores y empresarios sería distinta: los primeros interpretarían el aumento producido de la demanda como la posibilidad de un incremento del salario nominal (pues aún no tendrían experiencia del efecto que se habría de producir sobre los precios), al prever que los empresarios necesitarían más trabajadores; por eso aumentarían la oferta de trabajo. Para los segundos, sin embargo, la percepción sería distinta: lo que el empresario ve es que el precio de sus productos aumenta ante la mayor demanda y que se rompe la condición que aseguraba su maxi-

mización de beneficios, es decir, que ante ese aumento, el valor del producto marginal pasa a ser mayor que el salario monetario. Por tanto, su acción racional sería aumentar la cantidad demandada de trabajo. Ambas percepciones son equivocadas al ser inevitablemente parciales. Este es el punto fundamental de la argumentación de Friedman. Pero tal equivocación no puede durar para siempre:

"...con el paso del tiempo, tanto empresarios como trabajadores acaban por reconocer que están subiendo los precios *en general*. Como decía Abraham Lincoln, puede usted engañar a todo el mundo algún tiempo, puede usted engañar a algunas personas toda la vida, pero lo que no puede usted es engañar a todo el mundo toda la vida"<sup>46</sup>.

El reconocimiento de lo que está ocurriendo globalmente hace que la economía regrese a sus permanentes valores reales, si bien los valores nominales son ahora más altos. Son fáciles de explicar, de esta manera, las situaciones de estanflación que se observaron en los primeros años setenta. O, expresado diferentemente, ésta es la razón por la que la curva de Phillips es, a largo plazo, completamente vertical, una vez que los



agentes económicos han tenido tiempo de aprender y reconducir sus acciones.

Y no se puede decir que esta conclusión sea de escaso alcance: en primer lugar, en el terreno operativo, se está afirmando que las políticas económicas del Gobierno no tendrán efectos sobre la realidad y que, por tanto, es mejor que el Gobierno no haga nada; en segundo lugar, en el terreno teórico, ello implica que las capacidades cognitivas de los agentes económicos, que hacen que éstos obtengan un conocimiento práctico suficiente como para neutralizar los efectos de las variaciones, en este caso de la masa monetaria, sean especialmente clarividentes. Este hecho ha constituido el fundamento de una de las corrientes teóricas más importantes de los últimos treinta años.

#### II.b.4. *La política económica*

En lo que hemos visto hasta ahora se pone de relieve que las predicciones de Estado del pensamiento monetario de Friedman anuncian la inanidad de las políticas gubernamentales y que, por tanto, el autor participa del ideario liberal. Pero hay que puntualizar

que el liberalismo de Friedman es, ciertamente, previo a estos trabajos económicos que hemos estudiado. Hay que recordar que ya había publicado obras apologéticas de esta tradición intelectual tiempo antes de culminar su pensamiento monetario, obras que, más bien, eran aplicaciones del pensamiento económico neoclásico en el que se formó como economista. Circunstancia ésta que es coherente con el propio carácter del esfuerzo teórico-económico de Friedman, un trabajo de continuación, superación y culminación de la obra neoclásica. Sus afirmaciones económicas apoyan las concepciones intelectuales del liberalismo en consonancia con el pensamiento teórico que compartía, consciente y militantemente, con los economistas que le antecedieron en la obra neoclásica.

Bien es cierto, ya se ha expuesto, que Friedman va más allá de los supuestos tradicionales que son el fundamento de los modelos neoclásicos. Pero sus innovaciones no son en ningún modo opuestas, todo lo contrario; Friedman construyó su teoría en apoyo de la neoclásica. Veamos dos ejemplos:



En primer lugar, y volviendo a la cuestión central de las capacidades cognitivas de los agentes económicos, es muy de destacar la importancia que para las conclusiones obtenidas por Friedman en su pensamiento monetario tiene su modelización realizada en colaboración con Leonard J. Savage.

La afirmación de que con este tipo de procedimiento cognitivo los agentes, así concebidos, son capaces de alcanzar un conocimiento tal que al Estado le sea imposible engañarles con sus políticas económicas implica, en lo práctico, un supuesto similar al de conocimiento perfecto utilizado en los modelos macroeconómicos de competencia perfecta. A la postre, es lo mismo que afirmar que las personas acabarán sabiéndolo todo del mercado. De aquí que Friedman comparta confianza en la conclusión sobre la mayor eficiencia del libre mercado, incluso como órgano coordinador de la economía por encima de cualquier planificación.

En segundo lugar, la teoría de las tasas permanentes implica la certeza de que las economías operan permanentemente en situación de equilibrio general, siempre y

cuando no surjan acontecimientos inesperados o, mejor dicho, en ausencia de cualquier intervención. La existencia de tasas permanentes indicada por Friedman presupone que la economía posee un estado natural de operación, de acuerdo con los entes implicados en ella (agentes económicos, instituciones, canales de comunicación, etc.). Tal estado permanente nace, además, de la libre autodeterminación de los agentes económicos, es decir, no necesita de intervención externa alguna para alcanzar el máximo grado de eficiencia posible. Adam Smith ya expuso el mismo pensamiento a fines del siglo XVIII.

### II.c. La Nueva Macroeconomía Clásica: el caso de Robert E. Lucas, Jr.

Lo que encontramos de distinto en Lucas, y que marca una ruptura evidente respecto de la obra de, por ejemplo, Milton Friedman, es un método que, aunque netamente diferente del utilizado en las décadas anteriores a 1970, es una recuperación del equilibrio general. Parece claro que la novedad que supuso el keynesianismo respecto a la teoría neoclásica precedente



culminó con el abandono de la microfundamentación de las teorías macroeconómicas, por decirlo en términos modernos<sup>47</sup>. Los modelos de síntesis neoclásica que tomaron el relevo del análisis del nivel agregado de la economía carecían de una explicación de los fenómenos fundada en la toma de decisiones individuales de los agentes económicos, esto es, en la teoría de los precios neoclásica. Como ya se ha visto, el propio Friedman, en sus análisis teóricos contenidos en *A Theoretical Framework...* y en su reformulación de la curva de Phillips, se inclinó por utilizar las armas de sus contrincentes para demostrar sus errores, sin llegar a proponer una metodología combativa con la de éstos. Los problemas señalados por Friedman desde la propia sede keynesiana exigían no sólo un cambio en las convicciones prácticas, sino también en las teóricas. De ahí la vuelta atrás, el regreso a la tradición neoclásica en busca del punto del camino en el que la teoría económica se extravió al tomar el sendero del keynesianismo.

Lucas fue el precursor de este regreso, de ahí su importancia. La amplia aceptación de su metodo-

logía se ha visto favorecida por unos pocos elementos singulares: en primer lugar, Robert Lucas ha aplicado a su trabajo un espíritu sintetizador de lo hecho precedentemente en diversos campos; en segundo lugar, ha poseído el talento formal necesario para conseguir un método unificado de teorización, orientado al análisis empírico; y, en tercer lugar, se ha mantenido en diálogo con el presente de la ciencia económica, adoptando los procedimientos más novedosos, lo que podríamos llamar la última tecnología.

El núcleo de los modelos de Lucas es la teoría moderna del equilibrio general walrasiano que debemos a Arrow y a Debreu<sup>48</sup>. Consiste dicho núcleo en una descripción de economías "completas", en las que aparecen exhaustivamente todos los mercados, todos los agentes y todas las posibilidades de intercambio y/o producción entre ellos. Como las decisiones han de tomarlas los agentes en el tiempo, las posibilidades de intercambio y/o producción son aquéllas que se les van presentando en cada momento. Éstas se generan por medio de procesos estocásticos (de Markov) que van haciendo apare-



cer de manera contingente, es decir, mediada por ciertas circunstancias que ordenan una determinada función de movimiento, los conjuntos de posibilidades presentes para el agente en cada momento a partir de un conjunto ya dado de estados. La incertidumbre se asocia a la función de distribución de la probabilidad de los estados en los que el agente habrá de tomar sus decisiones. Esto es, la utilidad alcanzada por el agente dependerá de sus decisiones y de las variables de estado que, aleatoriamente y siguiendo un proceso de Markov, le irán apareciendo en cada momento del tiempo.

Por supuesto, adoptar esta aproximación es muy exigente y requiere unas convenciones concretas que veremos en algún detalle a continuación.

### II.c.1. El agente económico

En los modelos neoclásicos de este tipo, el agente económico es, esencialmente, el de la teoría de los precios neoclásica enunciada en, por ejemplo, *Valor y Capital* de J.R. Hicks: el agente económico se concibe como un ente que opta, de entre diversas alternativas que le son posibles, por aquélla que

maximiza su función objetivo. Ahora bien, los problemas que tratan los modelos macroeconómicos modernos tienen en cuenta el transcurso del tiempo y el problema de la incertidumbre. En el caso de la teoría de Lucas, por ejemplo, el que el agente económico deba escoger en el tiempo y, por lo tanto, sujeto a la incertidumbre que la dinámica de cambio de la economía introduce, transforma el concepto de las *diversas alternativas* entre las que puede elegir respecto a la teoría neoclásica, pero sólo esto.

Obviamente, sería una dificultad insuperable para estos modelos suponer un futuro que no se crea determinísticamente, es decir, inesperadamente, creativamente. La modelización, por ello, ha de suponer la pre-existencia de todos los futuros estados relevantes para la toma de decisiones de los agentes y de todos los bienes que les proporcionan utilidad<sup>49</sup>. Esta pre-existencia no debería suponer, sin embargo, que la incertidumbre pierda su significación extrema (tal y como la expresaba Keynes). Sin embargo, el azar que se incluye en estos problemas no tiene que ver con el que producía una *incertidumbre fundamental* en los agentes eco-



nómicos keynesianos<sup>50</sup>, porque aunque en los modelos de Lucas las posibilidades futuras están ya dadas, aparecen en la realidad presente y futura del agente económico, de acuerdo con un proceso aleatorio que también está dado, pero que *es conocible por el agente económico por la información presente*<sup>51</sup>. Lo cual provoca que, en cualquier caso, el agente económico tome como dados los conjuntos de medios y de fines que le va proponiendo el proceso aleatorio sin que se defina, en ningún momento, cuál es el proceso por el que el agente construye tales conjuntos de medios y fines.

### II.c.2. Las expectativas racionales

Por supuesto, es imprescindible explicar cómo el proceso aleatorio que configura el presente y el futuro es conocible o cómo, en general, el futuro es conocible para los agentes económicos en un planteamiento como éste. Generalmente, se entiende que los agentes adquieren ese conocimiento al adaptarse al medio en el que operan y con el que interactúan. Es decir, implícitamente se afirma que los agentes poseen un tipo concreto, aunque no especificado, de ca-

pacidad cognitiva que asegura la adquisición de un conocimiento certero, probablemente de carácter práctico, de la evolución futura de los acontecimientos. Esta hipótesis afirma que no es necesaria la concreción de dicha capacidad porque basta con suponer que los agentes económicos no adoptarán comportamientos irracionales y que, por tanto, aprovecharán la información relevante de la mejor manera posible, no persistiendo en posibles errores en su actuación<sup>52</sup>.

La hipótesis afirma, por lo tanto, que, en promedio, los agentes económicos acaban formulando sus previsiones sobre el futuro acertadamente, *como si* conociesen el modelo teórico que explica la economía y utilizaran toda la información que reciben de manera óptima. La hipótesis es plenamente coherente con la teoría neoclásica y puede defenderse desde la metodología de la economía positiva de Milton Friedman. Sin embargo, transcurrió una década antes de que se generalizara su utilización. Nos parece que la adopción de modelos de equilibrio general precipitó su uso y favoreció su aceptación<sup>53</sup>.



La inclusión de la hipótesis de expectativas racionales tiene en estos modelos una doble función que, por un lado, prosigue la senda neoclásica, explicitada con claridad por Friedman, quien supone que los individuos no se engañarán a largo plazo y acabarán conociendo los acontecimientos que se producen, o dicho de otro modo, que su comportamiento individual se basará en la optimización sistemática y adaptativa. Por otro lado, asegura la existencia de un equilibrio para el modelo matemático propuesto como explicación de la economía. De hecho, los modelos propuestos por la Nueva Macroeconomía Clásica se denominan de equilibrio, lo que se sobrentiende al conocer que su origen es walrasiano. Es decir, el equilibrio general definido en el modelo de Arrow-Debreu, requiere la hipótesis de expectativas racionales<sup>54</sup>. Algunos autores han subrayado especialmente este elemento y han defendido un cambio de denominación para la hipótesis, que pasaría a llamarse hipótesis de expectativas consistentes<sup>55</sup>.

Sin embargo, tanto la primera como la segunda función esconden que la capacidad cognitiva por

la que los agentes económicos realizan predicciones correctas a largo plazo no se explica en ningún momento sino que, es más, su formulación se evita conscientemente. El propio Lucas no está interesado en estas cuestiones personales, sino en el resultado final del proceso<sup>56</sup>. Incluso, se podría argumentar que la metodología de la economía positiva de Friedman ampara la idea de que no es labor del economista, como científico, abordar tal cuestión. No obstante, algunos autores que no comparten totalmente la metodología científica de Milton Friedman han iniciado investigaciones que intentan dotar a los modelos que usan esta hipótesis de agentes económicos con un comportamiento adaptativo<sup>57</sup>. La solución adoptada en estos casos es la de representar a los agentes como portadores de ciertos algoritmos matemáticos que les permiten corregir y adaptar sus decisiones reiteradamente, hasta alcanzar el objetivo de maximización de la función de utilidad. Sin embargo, estos algoritmos se aceptan como cláusulas "como si", lo cual implica mover el problema un paso más lejos, pero manteniéndolo en esencia.



### II.c.3. La política económica

Dos son las cuestiones que creemos que hay que resaltar en este apartado: en primer lugar, el postulado de ineffectividad de las políticas económicas y, segundo, la defensa de la acción reglada en la intervención estatal frente a la discrecional, así como la consistencia temporal de las intervenciones del Gobierno.

Empezaremos por la primera de estas cuestiones. En su trabajo quizá más conocido y comentado, *Expectations and the Neutrality of Money*<sup>58</sup>, Lucas planteó una economía dividida en dos sectores separados físicamente, lo que hacía que la información sobre los precios que tenían los agentes fuera limitada; ello resaltaba aún más la importancia que tiene la formación de expectativas en la toma de decisiones. Hay que observar también que la interacción entre precios y decisiones de los agentes complica severamente tal formación, pues está claro que la información que cada uno de los agentes tiene sobre los precios afecta a sus decisiones mientras que, a la inversa, tales decisiones afectan a su vez a los precios, todo ello ocurriendo en el tiempo. La solución adopta-

da por Lucas a este laberinto de influencias y contrainfluencias fue la siguiente: si los precios futuros dependen de los presentes por medio del cambio de una serie de variables de estado y, además, estas variables se ven afectadas por las acciones de los agentes, la existencia preestablecida de una distribución de probabilidad cierta de los precios de este período futuro permitiría afirmar, bajo la hipótesis de expectativas racionales, que los agentes acabarían descubriéndola (lo cual vendría asegurado gracias a que las distribuciones de las variables de estado que explican el tránsito temporal de la economía están también dadas). De hecho, el precio de equilibrio del modelo de Lucas en dicho artículo es una función que satisface este tipo de expectativas<sup>59</sup>, es decir, el vector de precios que encuentran los agentes de la economía por este proceso será de equilibrio si las expectativas son racionales<sup>60</sup>.

Las conclusiones que Lucas extrae de la situación de equilibrio son:

1) Cuando la masa monetaria aumenta siempre al mismo ritmo, el dinero es neutral incluso en el corto plazo<sup>61</sup>.





2) Cuando los agentes poseen una información incompleta, no saben discriminar entre las consecuencias reales y monetarias. Los cambios monetarios tienen consecuencias reales en el corto plazo, de lo que se extrae una relación de Phillips que nace del propio modelo, pero que no representa una pauta que la política económica pueda utilizar<sup>62</sup>. Es más, todo lo que no sea una regla fija de política monetaria producirá fluctuaciones aleatorias alrededor de una media constante. Lucas demuestra que una regla de política monetaria fija consigue asignaciones de recursos Pareto-óptimas.

De estas conclusiones se deduce la proposición acerca de la ineficacia de la política económica. Ninguna acción ejercida por el Gobierno tiene posibilidades de cambiar las circunstancias económicas determinadamente.

Sobre la ineficacia de las políticas económicas para determinar la evolución de las variables macroeconómicas han escrito también otros autores de la escuela de la Nueva Macroeconomía Clásica en términos parecidos<sup>63</sup>. Además, el propio Lucas ha explorado más ampliamente la neutralidad del di-

nero en otros trabajos<sup>64</sup>. Dicha proposición, entendemos, ha inclinado a estos autores a preocuparse, crecientemente, de la opción que tiene el Gobierno a las políticas económicas discrecionales: la actuación bajo reglas. En este debate, Lucas, aunque defiende la superioridad de este último tipo de actuación frente al primero, no entiende la cuestión de la misma manera que, por ejemplo, Milton Friedman<sup>65</sup>. En efecto, teniendo en mente la famosa *crítica de Lucas a la evaluación de la política econométrica*<sup>66</sup>, no puede existir una única regla que el Gobierno pueda seguir, sino que éste deberá elegir, entre un rango especificado de reglas y, dependiendo del régimen existente, aquélla que produzca el mayor bienestar. Pero esta es la única diferencia. Por lo demás, Lucas entiende que la función del Estado ha de ser la de proporcionar, a través de la política monetaria y fiscal, "...un entorno estable y predecible para el sector privado de la economía"<sup>67</sup>.

En consonancia con esta declaración, Lucas ha utilizado su metodología científica para hallar los principios de la política monetaria y fiscal que han de regir el com-



portamiento del Gobierno. Al margen de las conclusiones técnicas que aparecen en sus trabajos principales sobre la cuestión<sup>68</sup>, llegamos a tres conclusiones generales de su lectura: en primer lugar, Lucas no discute la bondad de la existencia o no del Estado, sino que más bien lo acepta como un dato del fenómeno económico y analiza cómo su ejercicio estaría mejor dirigido al bienestar de los ciudadanos; en segundo lugar, los principios que propone para las políticas monetaria y fiscal tratan de responder a la pregunta que Pigou formuló a Ramsey y que éste intentó responder en un artículo de 1927: ¿cómo se pueden ajustar las tasas impositivas para que el decremento de utilidad de los ciudadanos sea mínimo? Lucas califica las políticas que solucionan este problema como *eficientes*; y en tercer y último lugar, para que mantengan su cualidad de eficiencia, las políticas han de ser vinculantes para los sucesivos Gobiernos que, en un régimen democrático, vayan alcanzando el poder, es decir, existen ciertas reglas que deben mantenerse para que las políticas sean consistentes temporalmente<sup>69</sup>.

## II.d. Sargent y Wallace: la interrelación de las políticas económicas

Para finalizar, y en referencia al tema de la política económica, merece la pena destacar el trabajo de dos autores, Thomas Sargent y Neil Wallace, encuadrados dentro de la corriente de la Nueva Macroeconomía Clásica. En 1981 publicaron el artículo "An Unpleasant Monetarist Arithmetic"<sup>70</sup>, en el que analizaban el problema de la coordinación de la política fiscal y la política monetaria desde el punto de vista de la lucha contra la inflación. Allí plantearon la posibilidad de que determinadas políticas fiscales tengan efectos contraproducentes sobre una política monetaria ortodoxa de corte monetarista, de manera que, a largo plazo, el objetivo de lucha contra la inflación se vea comprometido por la ejecución de dichas políticas fiscales. Sargent y Wallace parten de la base de que la autoridad monetaria "controla la tasa de señoreaje de la creación de dinero, que es una fuente de ingresos para el presupuesto estatal"<sup>71</sup>. Este hecho, según estos autores, plantea ciertos problemas de interés a la hora de analizar la capacidad de la polí-



tica monetaria para controlar la inflación, que deben responderse en el contexto de los esquemas de coordinación entre la política fiscal y la monetaria. Un primer esquema daría primacía a la política monetaria a la hora de imponer sus objetivos y criterios: por ejemplo, la imposición de ritmos lentos de creación de base monetaria y, por tanto, unos reducidos ingresos para la administración pública por la vía del señoreaje. El segundo esquema daría primacía a la política fiscal, que establecería una determinada dinámica de déficit público, por lo que la autoridad monetaria se vería limitada a "gestionar la deuda implícita en la senda del déficit, decidida por la autoridad fiscal"<sup>72</sup>.

A partir de estos dos esquemas de coordinación, el objeto del análisis, en palabras de los autores es el siguiente:

"El propósito de este capítulo es argüir que si la política monetaria se interpreta como operaciones de la Reserva Federal en el mercado abierto, según nuestro segundo esquema de coordinación, entonces, la lista de las limitaciones que, según Friedman, tiene la política monetaria

debe ampliarse para incluir las severas limitaciones de su capacidad de afectar permanentemente a la inflación"<sup>73</sup>.

La atención de Sargent y Wallace se centra en el análisis del segundo tipo de coordinación, por ser el que estuvo vigente en los países desarrollados en las décadas anteriores a 1980, así como por las interesantes implicaciones que tiene para la instrumentación de la política monetaria. La conclusión a la que estos autores llegaron, sin ser sorprendente, sí reviste un especial interés incluso veinte años después de la publicación del artículo: sin la ayuda de las autoridades fiscales, luchar contra la inflación actual con una política monetaria restrictiva conduce a una inflación mayor en el futuro<sup>74</sup>.

El análisis en sí no puede decirse que se encuadre dentro de la Nueva Macroeconomía Clásica, ya que los autores no utilizan los elementos caracterizantes de esta escuela de pensamiento. En realidad, el instrumental analítico es tremendamente sencillo: una representación de la denominada restricción presupuestaria del Gobierno, un límite a la capacidad de los mercados financieros de absor-



ber la deuda pública (supuesto, por otro lado, bastante plausible), la posibilidad de que la autoridad monetaria "monetice" la deuda pública, y un modelo ortodoxo monetarista, según el cual la política monetaria tiene una fuerte influencia sobre la tasa de inflación y nula sobre las variables reales.

Si se incluye la hipótesis de que los agentes demandan base monetaria teniendo en cuenta la tasa esperada de inflación, entonces los resultados serán aún más dramáticos. En este último caso, sí se introducen las tecnologías deductivas de la Nueva Economía Clásica:

"Es preciso resaltar que nuestro argumento utiliza el supuesto de un equilibrio de expectativas racionales, que en este caso es equivalente a una previsión perfecta porque no hay aleatoriedad en el modelo"<sup>75</sup>.

Una descripción más detallada del modelo, en palabras de los autores, incluye las siguientes especificaciones:

El modelo incorpora los siguientes rasgos: (1) una tasa común constante  $n$  de crecimiento de la renta real y de la población, (2) una rentabilidad real constante de los títulos federales que es mayor que  $n$  y (3) una función de deman-

da de la base monetaria o del dinero de alta potencia según la teoría cuantitativa, que presenta una velocidad de renta constante. Un modelo de estas características presenta las dos limitaciones de la política monetaria indicadas por Milton Friedman en su discurso presidencial ante la *American Economic Association*. En primer lugar, hay una tasa natural, o de equilibrio, de la renta real que la política monetaria no tiene capacidad de alterar. En segundo lugar, el tipo de interés real de los bonos del Gobierno queda fuera de la influencia de la política monetaria<sup>76</sup>.

Con este sencillo modelo, Sargent y Wallace pretenden demostrar la limitada capacidad de la política monetaria para influir sobre la tasa de inflación. Lo único que se puede hacer es posponerla. La clave no está, por supuesto, en las especificaciones monetaristas del modelo sino en las consecuencias de la política monetaria sobre el presupuesto futuro. Para ello, parten de una especificación de la restricción presupuestaria del Gobierno, según la cual los déficits públicos se financian mediante la emisión de deuda pública y base monetaria. Para analizar los



efectos de una política monetaria en el segundo escenario, esto es, suponiendo que la primacía es de la política fiscal, toman como dado una secuencia de déficit y analizan los efectos de políticas monetarias alternativas según el modelo monetarista previamente especificado.

En este escenario, y teniendo en cuenta que a partir de un momento T existe un límite para el crecimiento del saldo de deuda vivo, que se ha de mantener constante, la restricción sobre la política monetaria es evidente: si los déficits públicos se mantienen constantes y los tipos de interés superan el crecimiento de la economía, entonces resulta que cuanto menor sea la tasa de señoreaje (esto es, cuanto más contractiva sea la política monetaria), más crecerá el saldo de deuda viva. Una vez llegado al límite de aceptación de deuda por parte de los mercados financieros, la única alternativa que queda para la financiación de un déficit constante año tras año es el señoreaje, esto es, una política monetaria expansiva que permita cubrir las necesidades financieras de cada año. De esta forma, concluyen Sargent y Wallace, no se ha conseguido sino aplazar la infla-

ción al momento en el que los mercados financieros no aceptan más emisiones de deuda pública.

Sargent y Wallace terminan argumentando que la situación sería muy distinta si fuese la autoridad monetaria la que tuviese la primacía y determinase de antemano una regla fija de crecimiento de la masa monetaria. Al hacer esto, forzaría a la autoridad fiscal a modular los déficits de tal forma que fueran coherentes con los objetivos de la política monetaria. Como vemos, el análisis cobra relevancia no sólo para analizar la evolución de la influencia de la política monetaria en la tasa de inflación, sino también para analizar los esquemas de coordinación de política monetaria. Del análisis de Sargent y Wallace se desprende una conclusión muy clara: con independencia de las relaciones entre los objetivos de política monetaria y fiscal, éstos serán alcanzables si existe una *consistencia dinámica* de las mismas. Políticas económicas inconsistentes, como es el caso de una política fiscal expansiva y una monetaria contractiva, sólo crearán situaciones de inestabilidad, y al menos uno de los objetivos, en el caso analizado, la inflación, no se podrá cumplir.



### III. El pensamiento keynesiano

#### III.a. Introducción

Desde los comienzos de su vida intelectual, la posición de John Maynard Keynes respecto a las cuestiones políticas, sociales y económicas estuvo marcada por el pensamiento socialista<sup>77</sup> y por la incipiente doctrina de la planificación económica. Keynes fue, sin duda, un defensor del intervencionismo estatal en la economía, convencido como estaba de la necesidad de regular racionalmente los movimientos del mercado libre. Y aunque insistió en esta línea de pensamiento constantemente, éste no adquirió plena consistencia hasta la publicación de su *The General Theory* en 1936, limitándose en sus exposiciones previas a la defensa de medidas puntuales que demoraban el análisis más fundamental de las verdaderas razones de la escasa idoneidad del capitalismo liberal.

En lo que sigue, intentaremos, en primer lugar, resaltar estos previos analíticos que tanto influyeron en el desarrollo de la teoría económica keynesiana para, finalmente, centrarnos en el análisis de

la *General Theory* como expresión más perfecta de las tesis teóricas defendidas por el autor inglés.

#### III.b. El pensamiento económico y social de Keynes previo a *La Teoría General*

Durante la década de los años veinte, los esfuerzos teóricos de Keynes persiguieron persuadir a los ciudadanos educados de Gran Bretaña de que los fines de prosperidad y bienestar sociales sólo serían alcanzables por medio de algún tipo de intervención estatal sobre los asuntos económicos. Su actividad se desarrolló, eminentemente, en publicaciones periódicas, fueran éstas diarios o importantes revistas intelectuales que, en alguna ocasión, como en el caso de *A Tract on Monetary Reform*, adoptaron, muy reelaboradas, la forma de libro.

No parece haber duda acerca de la filosofía social y de la ideología que defendió siempre el economista británico, algo que se comprueba en las relaciones sociales y círculos intelectuales que frecuentó o en sus propios escritos. Key-



nes se oponía a las doctrinas del "laissez-faire" y señalaba como culpable de los males morales existentes en los mercados el amor al dinero<sup>78</sup>. En general, se oponía severamente a todos los que habían, de un modo u otro, ayudado a configurar el paradigma del libre mercado: las obras de Locke, de Hume, de Burke, de Bentham, de Rousseau, la incompetencia de los Gobiernos, el progreso económico promovido por el individualismo, la teoría evolutiva de Darwin y el trabajo de los economistas, aparecían en el banquillo de sus acusados.

No era Keynes, sin embargo, un socialista incendiario y revolucionario, aunque simpatizaba con los intelectuales comunistas<sup>79</sup>: tenía una idea muy precisa del socialismo que estaba ayudando a traer a las mentes de los británicos y lo sabía muy alejado del de Carlos Marx, a quien comparaba con una reliquia pasada e inservible<sup>80</sup>. Para él, el nuevo socialismo consistía, más bien, en el ejercicio de la prudente sabiduría económica, en el aprovechamiento de los conocimientos científicos que los economistas poseían<sup>81</sup>, y en especial de los suyos propios, para conseguir

lo antes posible o lo más extensamente posible, la realización de los ideales que le inspiraban. Así lo declaró el propio Keynes en diversos textos a lo largo de su carrera intelectual<sup>82</sup>.

Su socialismo, por tanto, tenía una aspiración pragmática opuesta a los ideales "magnificados en la *politik* de los bolcheviques". Keynes aspiraba a construir una sociedad más justa según el ideal socialista, sin disolver por ello totalmente la iniciativa privada en la esfera económica. Así lo razonaba en fechas tempranas, y también en la culminación de su pensamiento teórico cuando, por fin, situó la principal intervención técnica del Estado en la socialización de la inversión productiva del país<sup>83</sup>.

Ciertamente, Keynes se encaminaba hacia la solución única de la planificación estatal para los problemas sociales más importantes. Es decir, se situaba en la mismas vías que sus contemporáneos europeos: que Sombart en Alemania con su *Planwirtschaft*, que Laurant en Francia con su *Economie dirigée*, que Henri de Man en Bélgica, que los fascistas italianos, que los bolcheviques rusos...<sup>84</sup>, aunque, como él mismo afirmó, se inspiraba más



en el ejemplo de estos dos últimos<sup>85</sup>. El esfuerzo había de dirigirse a corregir el fracaso de los "sistemas económicos no planificados del mundo", con la intención de remediar ese fracaso con la planificación<sup>86</sup>.

La planificación por la que abogaba Keynes era, en realidad, el ejercicio de los tecnócratas, de los sabios, de los economistas. Al finalizar este último texto que comentamos Keynes se interrogaba: "Pero, ¿es practicable en una comunidad democrática?"<sup>87</sup>. Y respondió que, aunque fuera más sencillo establecer la planificación en una sociedad autoritaria, la planificación en la que él estaba pensando sólo podría supervisarse en los resultados finales, no en los detalles técnicos diarios. Por tanto, en este sentido, sería igual aplicarla en un tipo u otro de sociedad<sup>88</sup>.

En la realidad de la teoría económica promovida por Keynes, su *Teoría General* aparece como el reflejo máximo de esta pretensión de planificación, sin duda, la teoría final y definitivamente keynesiana para la historia. En los años previos, Keynes, en su preocupación sobre la economía, ya había

resaltado con extensión y asiduidad algunos temas principales. Durante los años veinte ya aparecieron reflexiones de importancia sobre el curso de las inversiones y la evolución de la población y la necesidad de su planificación. Si bien, Keynes tuvo durante ese tiempo un tema como claramente central, el de las alteraciones del valor del dinero.

Este análisis sobre el valor del dinero fue el primer laboratorio en el que puso a prueba sus convicciones sobre el papel que debía representar la teoría económica. Su principal conclusión respecto a la cuestión del dinero fue la necesidad de controlarlo para mantener su valor estable. Para ello exigió desde diversas tribunas el abandono del patrón oro y la creación de una moneda dirigida directamente por el Estado.

En su primer trabajo de importancia sobre la cuestión, *A Tract on Monetary Reform*, de 1923, Keynes abrió su argumentación mostrándose contrario al inflacionismo y sus efectos, de los que resaltaba: 1) las perturbaciones que introduce en las decisiones empresariales; 2) los perjuicios directos para inversionistas y trabajadores (si es





que no aprendían a defenderse de ella) e indirectos para los empresarios, debido al desprestigio que implica el enriquecimiento especulativo; y 3) la futilidad para lograr los objetivos que tradicionalmente se marcaban los Gobiernos con la inflación (aumentar los ingresos del Estado o reducir la carga de deuda).

Con este primer paso Keynes demostraba, en primer lugar, que el inestable patrón oro constituía un potencial de desequilibrios perjudiciales para los agentes económicos, pero, al tiempo, que los Estados, si habían de controlar la evolución de sus monedas, sólo podían hacerlo con un objetivo: estabilizar el valor de la moneda. El entorno teórico en el que desarrolló el resto de su argumentación usaba una formulación de la teoría cuantitativa, similar a la ya utilizada por Léon Walras, que enfatizaba la influencia de las expectativas de los agentes en la toma de decisiones acerca de su demanda de dinero. Sin embargo, la variabilidad a corto plazo del deseo de mantener un poder de compra concreto en forma de dinero estaba, según decía Keynes, demasiado atada al "humor del público y del mundo de

los negocios". La conclusión inevitable era que, si un valor del dinero constante era deseable, éste no se conseguiría en condiciones de mercado libre, sino tan sólo si el Estado adoptaba un método eficiente de control y regulación de la oferta de dinero, de la de crédito y de la de divisas.

Otras de sus obras menores insistían en esta cuestión, haciendo responsable a la incertidumbre, el riesgo y la ignorancia de los "mayores males económicos de nuestro tiempo". En ellas Keynes proponía como solución el control deliberado del dinero y del crédito, así como evitar que ni la inversión, ni el ahorro, ni el diseño del tamaño de la población se dejaran totalmente al "arbitrio de la opinión y de los beneficios privados"<sup>89</sup>. Keynes mantuvo siempre su rechazo al patrón oro allí donde escribiera sobre cuestiones monetarias.

La constancia del pensamiento keynesiano, que estamos comentando, está clara si se comparan estas conclusiones con aquellas a las que llegó en 1930, en su *A Treatise on Money*. En esta obra Keynes se decidió por una expresión más formal de sus ideas, quizá con la mirada ya definitivamente fijada en el mundo



académico y con la intención de acceder al público más especializado. En esta nueva obra daba la espalda a la teoría cuantitativa de formulación más convencional, para adoptar una versión cercana a los usos y razonamientos del gran economista sueco Knut Wicksell. En ella, y de acuerdo con su Segunda Ecuación Fundamental<sup>90</sup>, las variaciones de los precios estarían causadas por desigualdades entre las funciones de ahorro e inversión, promovidas a su vez por desigualdades entre el tipo de interés de mercado y el natural. Ahora bien, en este modelo, la estabilidad de los precios dependería principalmente de las expectativas de los empresarios, que regulan los cambios de la inversión y del ahorro. Aunque las conclusiones seguían en línea con las que había defendido durante la década pasada, Keynes introdujo una idea que configuró plenamente su pensamiento posterior (nos referimos a la *Teoría General*): las expectativas son la clave, afirmó allí, de por qué cualquier sistema económico de libre mercado jamás podría alcanzar un equilibrio como el que preveía la teoría ortodoxa<sup>91</sup>. Ésta fue su gran demostración de la necesidad de la intervención estatal.

### III.c. *La Teoría General* de Keynes

No creemos exagerar al afirmar que el pensamiento "netamente" keynesiano es el que aparece, precisamente, en este libro. Sin duda es la pieza teórica más evolucionada de todas en las que vertió su visión del mundo. Además, es un libro de influencia casi sin igual en la historia del pensamiento económico. Por eso, aunque quizá sepa a poco el superficial repaso de algunas de las concepciones teóricas previas de Keynes, resulta obligado dar mayor presencia en este último capítulo de su viaje intelectual.

Mucho, muchísimo, se ha hablado y escrito sobre lo que está en las páginas de la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* y, sin embargo, nosotros tenemos también algo que decir para aclarar, y aclararnos, el mensaje que se encierra en ellas. Todo el que se ha enfrentado en alguna ocasión a la obra de Keynes descubre que, estructuralmente, no es un trabajo ordenado. El lector se ve confundido por la narración y pierde con facilidad el hilo conductor del argumento que se le propone. Pero, peculiarmente, no ocurre así con sus conclusiones, que son extremada-



mente claras. Esta peculiaridad, ha servido en ocasiones para desacreditar la obra keynesiana o, en otras, para verterla a moldes en los que difícilmente cabía, de tal suerte que, pasados más de sesenta años desde su publicación, ha resurgido entre diversos profesores anglosajones el interés por el verdadero mensaje de Keynes<sup>92</sup>. Siguiendo en parte sus enseñanzas y en mayor medida lo que nosotros hemos colegido por nuestra cuenta, defenderemos que la *Teoría General* está claramente dividida en dos partes diferenciadas, que aparecen repartidas en distintos capítulos del libro: una, nuclear, en la que se presentan las razones que hacen que, inherentemente, los sistemas de libre mercado estén abocados a situaciones permanentes de desequilibrio económico; y otra, periférica, en la que se proponen soluciones que resuelvan estas situaciones de desequilibrio.

Ambas partes se sustentan en visiones teóricas que, en realidad, no tienen por qué ser, y en ocasiones no son, homogéneas. En el núcleo de su argumento, Keynes se apoya en una visión concreta de la persona y de su acción que lleva, en medios de operación de libre

mercado, a una predicción de estado clara: la co-existencia de desempleo permanente en el mercado de trabajo y de equilibrio en el resto de los mercados. En lo periférico de su argumento, se afirman ciertas teorías sobre la relación entre el ahorro y la inversión, sobre la inflexibilidad de los tipos de interés a la baja y sobre la recomendable inflexibilidad a la baja de los salarios monetarios, que no siempre se siguen del núcleo teórico central; aunque otras, como la fijación del tipo de interés o la necesidad de la socialización de la inversión, sí lo hacen.

### III.c.1. Núcleo del argumento keynesiano: los agentes económicos y las expectativas

Postulamos, de entrada, que la teoría enunciada en *La Teoría General* tiene por núcleo central un conjunto de enunciados antropológicos que son los que están, en realidad y a la postre, delimitando las predicciones de estado y el ámbito de validez de la teoría económica keynesiana. ¿Qué enunciados son éstos?, ¿qué tipo de persona es la que Keynes contempla como protagonista de las acciones asignativas?



Keynes delinea la caracterización del agente en los capítulos quinto y décimosegundo, al tratar de las expectativas. Para él, la importancia de las expectativas en la toma de decisiones está en relación con el horizonte proyectivo que impliquen dichas decisiones, es decir, con el período de tiempo sobre el que se hacen planes. Por esto, las expectativas a más largo plazo son las que le parecen más interesantes. Resucitando sus primeras reflexiones relevantes<sup>93</sup>, defiende que los agentes económicos toman sus decisiones de largo plazo de acuerdo con una expectativa, también de largo plazo, que se conforma según dos elementos: el primero sería una previsión o juicio probabilístico hecho por el actor sobre la acción a realizar, y el segundo lo constituiría la confianza personal que se tiene en esa previsión. Keynes la describe así:

"El estado de expectativa de largo plazo, sobre la que basamos nuestras decisiones, no sólo depende, por tanto de la previsión más probable que hacemos. También depende de la *confianza* con la que hacemos esta previsión -cuán alta es la tasa de probabilidad de que nuestra mejor previsión se vuelva equivocada"<sup>94</sup>.

Estos dos conceptos ya aparecían en el *Treatise on Probability*, aunque denominados diferentemente: el primer elemento se correspondería claramente con lo que Keynes denominaba allí "grado de creencia racional" (un juicio probabilístico acerca de un determinado hecho), mientras que el segundo casaría con el concepto de "peso o ponderación del argumento" (que mediría el grado de globalidad del conocimiento contenido en la evidencia disponible). No se discute la trascendencia que ambos elementos tienen en la decisión, pero hay que reconocer que el segundo de ellos, al expresar el juicio del agente acerca de la ignorancia relativa que tiene sobre el fenómeno al que se refiere la acción, afecta más a la opción por la que se decidirá el agente.

En el caso de las decisiones económicas, la importancia del estado de confianza es crucial, especialmente porque la concepción de la incertidumbre que se desprende de esta visión de la toma de decisiones es abrumadora para el agente<sup>95</sup>. Es decir, si aceptamos, tal y como hace Keynes, que el conocimiento humano es eminentemente inductivo, el estado de con-



fianza de acciones cuyos resultados se adentren mucho en el futuro habrá de ser, forzosamente, muy pequeño: la incertidumbre será *fundamental*, no reducible por el conocimiento que se adquiriera secuencialmente al vivir y, por tanto, abrumadora para el agente.

En la teoría que aquí exponemos, el agente económico se ve forzado a adoptar estrategias de acción que sean minimizadoras de esa incertidumbre a sabiendas de que pueden resultar claramente ineficientes. Estas estrategias son dos: la de aquellos agentes que, conscientes de su ignorancia, prefieren apoyarse en una visión convencional de las cosas<sup>96</sup> y, segundo, la de aquéllos que prefieren seguir el curso de acción que les indica su espíritu<sup>97</sup>, aunque también estén advertidos de la imprevisibilidad del resultado. Es decir, en la opinión de Keynes, la naturaleza del conocimiento de las personas les empuja a tener que aceptar su desconocimiento total del futuro, la incertidumbre absoluta del resultado de sus acciones. Por ello, no les queda más remedio que, o bien, aceptar como una información suficiente del futuro el conocimiento que tienen del presente,

o bien dejarse llevar por su urgencia para actuar. En cualquier caso, estas convenciones y *animal spirits*, dependen en sí mismas de una concepción del hombre expresa y, por demás, totalmente desarrollada en su *Treatise on Probability*.

Veamos, a continuación, cómo Keynes da cabida a esta visión de la persona en su teoría económica. Como es bien sabido, sólo hay dos agentes importantes en el modelo que el autor británico nos ofrece: los consumidores y los empresarios. La razón es bien sencilla: Keynes está interesado en demostrar que las economías de libre mercado, en ausencia de intervenciones estatales, producen situaciones crónicas de desequilibrio en algún mercado (en concreto excesos de oferta en el mercado de trabajo), sin que haya en el sistema tendencias inherentes que lo hagan cambiar y lo lleven al equilibrio. Por eso, el Estado juega un escaso papel en el desarrollo de su argumentación y, sin embargo, un papel excepcional en la solución de dicho problema.

Pues bien, las principales decisiones que esos agentes deben tomar en los mercados son: el consumo, la preferencia por la liquidez



y la inversión. Sobre el consumo poco hay que decir. Keynes se limita a postular *a posteriori* que los agentes siguen una pauta constante por la que nunca consumen todo su ingreso, sino una proporción del mismo (proporción que denomina propensión marginal al consumo).

En cuanto a la preferencia por la liquidez, aquí el agente busca minimizar su sensación de incertidumbre y, por tanto, ésta es la decisión más directamente relacionada con lo visto antes. Para consumir esa minimización, el agente busca un equilibrio entre la reducción de la incertidumbre que le proporciona la liquidez (esto es, la parte de su ingreso que no consume y mantiene en forma de dinero) y el coste de oportunidad de no tener ese dinero ocioso invertido en algún reconocimiento de deuda (que, en el caso keynesiano, se reduce a bonos de renta fija). La remuneración del bono, el tipo de interés, aparece entonces como la compensación que hay que pagarle al agente para que se decida a reducir su liquidez.

En último lugar, la inversión es para Keynes una decisión que se tomará a partir de la comparación

del coste de conseguir financiación (es decir, del tipo de interés) y de lo que se espera ganar con el bien de capital con el que se pretende producir (que en la expectativa de largo plazo es un bien que aún no se posee) y que Keynes denomina eficiencia marginal del capital. Allí donde la eficiencia marginal del capital sea mayor que el tipo de interés se invertirá, y viceversa.

Ahora bien, Keynes defendía que la tasa de interés es de tal naturaleza que su nivel se mantiene en un grado crónicamente elevado cuando la fija la iniciativa privada. Esta afirmación se sostiene en tres tipos de argumentos diferentes:

1) Por influencia de la incertidumbre: como se puede deducir con facilidad, a partir de un tipo de incertidumbre como el descrito por Keynes, los individuos no estarán dispuestos a alejarse mucho del refugio que ofrece una riqueza expresada en dinero, por lo que el premio que habrá que dar para que lo presten deberá ser muy elevado. La "trampa de la liquidez", citada con profusión por Keynes aunque no denominada así por él<sup>98</sup>, es un caso extremo en el que esa cantidad de dinero aumenta sin límite debido a la apari-



ción de una gran certeza subjetiva, compartida por un gran número de individuos, y resultado del tráfico de convenciones sobre una evolución negativa de los negocios en el futuro.

2) Por la propia naturaleza del dinero: en el capítulo decimoséptimo Keynes insiste en que el tipo de interés del dinero es, de entre todos los tipos de todos los bienes, el más resistente a reducirse y el que, a la postre, es mayor. La explicación de esta resistencia a la reducción está en que las elasticidades de producción y sustitución del dinero son nulas<sup>99</sup> y hacen que su oferta, dejada a la iniciativa libre, sea muy rígida.

3) Porque la tasa de interés del dinero no depende de la tasa esperada de variación de los precios: Keynes critica la teoría de Irving Fisher, quien distingue el tipo de interés monetario del tipo de interés real, afirmando que si las variaciones de los precios son previstas, los precios de los bienes existentes se ajustarán perfectamente y que, si no lo son, no habrá efectos sobre los acontecimientos presentes: sencillamente no se tendrán en cuenta<sup>100</sup>. Pero, hay más. Difícilmente los precios podrían deter-

minar la tasa de interés cuando, dice Keynes, en realidad la dirección causal es la opuesta:

"... cambios en la propensión a atesorar, o en el estado de preferencia por la liquidez, como la he llamado, primeramente afectan, no a los precios, sino a la tasa de interés; cualquier efecto de los precios se produce por repercusión como última consecuencia de un cambio en el tipo de interés"<sup>101</sup>.

Como conclusión a los tres puntos precedentes, pero sobre todo al primero, el empresario encuentra un alto coste de financiación de sus inversiones que le obliga a fijarse en las inversiones cuya eficiencia marginal del capital es aún más alta. Pero, al ser negativa la relación entre el volumen de capital y su eficiencia (ver *The General Theory*, p. 136), para que las inversiones mantengan su rentabilidad, el capital ha de mantenerse escaso, de lo que se deriva el bajo nivel de empleo existente.

También la eficiencia marginal del capital posee una tendencia propia, inherente, a ser baja, debido a que las expectativas de ganancias futuras serán altamente pesimistas, por motivos que radican en la naturaleza de la incerti-



dumbre a la que se enfrentan los agentes en el largo plazo. ¿De dónde procede este pesimismo? En principio, Keynes hace depender las expectativas de los resultados presentes del empresario, que se deben al consumo, también presente, de la economía. Pues bien, si la incertidumbre en la toma de decisiones de los agentes implica un juicio sobre el futuro cuya ponderación es muy baja, lo cual está en la naturaleza del largo plazo para Keynes, la demanda de dinero, necesariamente, conocerá unas determinadas circunstancias en las que se convertirá en casi o totalmente elástica. De lo que podemos afirmar que si se alcanzan o se rebasan estas circunstancias, los agentes mantendrán en liquidez una mayor proporción del excedente que no consumen de su ingreso, por lo que, su reverso, es decir, la cantidad que los empresarios pueden obtener para financiar sus inversiones por medio de la emisión de bonos, se reducirá considerablemente y, como consecuencia de esta reducción en la inversión, se deprimirá el ingreso y la cantidad absoluta de consumo. El proceso termina de nuevo en los empresa-

rios, a quienes llegarán cada vez menos demandas, transformando sus expectativas de buenas en malas y provocando una baja eficiencia marginal del capital. En este sentido hemos interpretado el siguiente texto:

"... la expectativa de consumo futuro está tan extensamente basada en la experiencia actual del consumo presente, que una reducción de este último es probable que deprima el anterior, con el resultado de que el acto de ahorro no deprimirá meramente el precio de los bienes de consumo, dejando sin afectar la eficiencia marginal del capital existente, sino que puede tender a deprimir también ésta"<sup>102</sup>.

Habría que añadir en este punto, para completar los motivos que deprimen las expectativas de los empresarios, el progreso económico y la acumulación de capital, pues cuanto más cerca está la economía del pleno empleo, menores serán las propensiones al consumo, más rápido el crecimiento de los costes de producción (debido a que la oferta de factores productivos se va haciendo crecientemente inelástica) y menor la eficiencia marginal del capital.





### III.c.2. *La periferia del argumento keynesiano: las soluciones a la insuficiencia de demanda efectiva*

Como veremos inmediatamente, la única solución aparente para Keynes a este problema de insuficiencia de la demanda efectiva está en la intervención estatal en los asuntos económicos. Intervención que puede adoptar tres posibles vías: la primera, de corte drástico y radical, consiste en la socialización directa de la inversión; la segunda, que por número de páginas es la más tratada, consiste en el manejo de la cantidad de dinero para expandir la economía; y, la tercera, muy escasamente tratada, consiste en redistribuir el ingreso. Paradójicamente, ésta es la que ha pasado a la historia como la medida de política económica más genuinamente keynesiana. Las tres soluciones tienen grados diferentes de verosimilitud y coherencia que se desprenden del discurso de Keynes, por lo que será bueno que las glosemos brevemente:

1) La socialización de la inversión: ya en el capítulo decimosegundo, al tratar de las expectativas y describir cómo y por qué los agentes adoptan pautas de comportamiento convencionales, Key-

nes defendió por primera vez la socialización de la inversión. El espectáculo de los mercados de valores, dominados por una turba de gentes ignorantes y cuyos comportamientos están sujetos a las inestables veleidades de las convenciones, le causaba una honda preocupación. Keynes concluía de su investigación sobre las personas que si se las dejaba actuar libremente en los mercados, los llevarían, inevitablemente, a un comportamiento errático y catastrófico. La única solución razonable era recomendar que las inversiones se hicieran permanentes e indisolubles como el matrimonio<sup>103</sup>, es decir, impedir que la iniciativa privada decidiera sobre la inversión:

"La única cura radical a la crisis de confianza que aflige la vida económica del mundo moderno sería impedir que los individuos elijan entre consumir su ingreso y ordenar la producción de activos específicos de capital que, aunque basados en una evidencia precaria, les impresionen como la inversión más prometedora disponible para ellos"<sup>104</sup>.

Una segunda razón que se unía a la anterior estaba en la ausencia de incentivo en el sector privado para acumular tanto capital como para producir una eficiencia margi-



nal del capital nula, ya que cualquier variación en los ahorros llevaría a los empresarios, automáticamente, a tener pérdidas y a que sus expectativas se tornaran pesimistas. Es decir, Keynes afirmaba que cuanto más capital acumulara una economía más rápidamente alcanzaría un punto de estancamiento:

"Esta perturbadora conclusión depende, evidentemente, del supuesto de que la propensión al consumo y la tasa de inversión no están deliberadamente controladas en función del interés social sino dejadas, principalmente, a las influencias del *laissez-faire*"<sup>105</sup>.

Sólo el Estado podría asegurar que el objetivo de una eficiencia marginal de capital nula se alcanzase, porque no está sometido a la influencia de las cambiantes expectativas empresariales, en la medida en que su objetivo es el interés de la sociedad<sup>106</sup>. Sin embargo, no renunciaba por ello al objetivo de conseguir la máxima acumulación de capital posible para la sociedad, ésa en la que la eficiencia marginal del capital fuera nula, lo cual era más factible para el Estado<sup>107</sup>.

La tercera y última razón ahonda aún más en los peligros a los que la población común de los países expone al sistema económico. En efecto, Keynes afirmaba que la responsabilidad del ciclo económico estaba, exclusivamente, en el lado de los agentes económicos que, llevados por su ignorancia y miedo a actuar independientemente, producían situaciones de colapso de la eficiencia marginal del capital. Esta circunstancia, agravada tanto más cuanto mayores fueran las condiciones de libre mercado, sólo tenía una solución:

"Concluyo que la tarea de ordenar el volumen actual de inversión no se puede dejar con seguridad en manos privadas"<sup>108</sup>.

2) El manejo de la cantidad de dinero: Keynes pensaba que las emisiones de dinero fiduciario por parte del Estado tenían un efecto expansivo sobre la economía, que resolvía el desempleo sin causar "verdadera inflación". Es realmente notable el esfuerzo que dedicó a convencer a sus contemporáneos de la bondad de esta intervención, aun cuando la anterior solución fuera la más apropiada para el problema económico que Keynes



planteaba. Y es que, si juzgamos el tratamiento concreto que el autor británico realizó de las diferentes soluciones, tanto en espacio como en análisis, es a la del manejo del dinero a la que más esfuerzos dedicó.

La opción por esta solución se apoya en varios elementos: 1) en primer lugar, en el rechazo de la doctrina del ahorro forzoso<sup>109</sup>, que Keynes creía equivocada, principalmente porque entendía que es la inversión la que genera el ahorro que la sustenta, y no al revés<sup>110</sup>; 2) en segundo lugar, es superior a otras políticas económicas que tienen las mismas consecuencias que la emisión de la masa monetaria sobre el mercado monetario (como las reducciones de los salarios monetarios, a los que dedica todo un capítulo); 3) en tercer lugar, los aumentos de la masa monetaria realizados en condiciones de desempleo provocan, sin ser inflacionarios, incrementos casi de la misma proporción en la producción y en el empleo (sólo se daría una situación de "verdadera inflación" en las cercanías de la situación de pleno empleo); y, 4) en cuarto lugar, sería un medio

apropiado de mantener la tasa de interés permanentemente baja y, con ella, conseguir una situación económica de semi-auge permanente con la que prevenir la ocurrencia del ciclo económico.

3) Las redistribuciones del ingreso: Keynes defiende esta política con el objetivo de aumentar la propensión al consumo y evitar que los atesoramientos puedan, en términos absolutos, ser grandes. De conseguirse, la acumulación de capital se vería favorecida, así como el empleo.

### III.d. Conclusiones

Como hemos visto, la política económica keynesiana está completamente orientada a suplir las insuficiencias naturales de la toma de decisiones de las personas. La concepción que Keynes tiene de la persona, siendo, como es, mucho más amplia y rica que la neoclásica, adolece de un cierto pesimismo acerca de las posibilidades reales de acción. El agente económico se ve permanentemente sometido por las limitaciones de su conocimiento acerca del futuro, abrumado por una incertidumbre de la que no puede escapar.



## IV. El pensamiento teórico austríaco

Pese a su carácter minoritario, la Escuela Austríaca ha tenido y tiene peso específico no sólo dentro del pensamiento teórico-económico, sino también en las reflexiones doctrinales acerca del papel del Estado en la economía. Es más, se podría decir que estas últimas han empañado, y en ocasiones anulado, el pensamiento teórico sobre el que estas reflexiones se sustentan. Las tesis claramente anti-intervencionistas, la toma de partido por las posiciones más ortodoxas del liberalismo clásico y el fantasma del debate sobre la posibilidad del cálculo económico en una economía socialista, han podido más en una profesión orientada hacia la práctica de la política económica que sus importantes aportaciones teóricas sobre los procesos de mercado, la teoría del capital y del ciclo económico o la fundamentación metodológica y antropológica de la teoría económica. No vamos a ocultar tampoco las críticas sobre su falta de interés por los problemas reales y que el reducido número de sus componentes ha hecho imposible la realización de estudios detallados so-

bre aspectos concretos de los problemas económicos<sup>111</sup>. Sin embargo, y como vamos a mostrar, sus fundamentos teóricos son superiores, juzgados de acuerdo con nuestra metodología, respecto a cualquier versión del pensamiento neoclásico. Sólo ciertos autores del keynesianismo -el propio Keynes o G.L.S. Shackle- pueden competir con el rigor y profundidad de sus planteamientos.

En su versión contemporánea, el pensamiento teórico austríaco se articula en torno a dos elementos fundamentales: la teoría de la acción humana como estructura antropológica del agente económico, y la teoría de los órdenes espontáneos como teoría evolutiva de los *procesos* sociales en general, y de los económicos en particular. De estas dos teorías se deduce el resto de su pensamiento teórico y, de forma muy especial, la teoría de los procesos de mercado y la teoría evolutiva del origen de las instituciones. En un primer apartado, analizaremos la teoría de la acción humana; en un segundo, la teoría de los órdenes espontáneos y, en un tercero, la política económica.



#### IV.a. El agente económico: la teoría de la acción humana

La teoría de la acción humana del pensamiento austríaco en su forma actual tiene dos fuentes autorizadas: la teoría de la acción humana de Ludwig von Mises<sup>112</sup> y la teoría de los procesos de adquisición y transmisión del conocimiento de Friedrich A. Hayek. El pensamiento *praxeológico*<sup>113</sup> de estos dos autores constituye el núcleo duro del pensamiento austríaco y del que parte, en última instancia, cualquier desarrollo teórico. En el caso de Mises, y debido a su instalación en una epistemología neokantiana, se hace más evidente que las leyes económicas están "contenidas", a falta de una deducción lógica rigurosa, en los principios últimos de la acción humana. En el caso de Hayek esto es mucho menos evidente; sin embargo, su caracterización de los procesos sociales como órdenes espontáneos autoorganizados, sitúa los mecanismos de transmisión y adquisición de conocimiento en el centro del análisis.

Para Mises, los procesos sociales y económicos no son sino una consecuencia del despliegue de la acción humana y, dependiendo de

éste y de las interrelaciones a que pueda dar lugar, los procesos sociales derivarán en un sentido o en otro. Desde esta perspectiva, se hace necesario comenzar el estudio de los procesos económicos por un análisis de los elementos formales de la acción humana. Debido al carácter central de la aportación de Mises en el pensamiento austríaco, se hace indispensable en nuestro análisis un breve comentario acerca de su estructura formal de la acción humana.

La acción humana, tal y como la define Mises, es toda conducta consciente que aspire a alcanzar determinados fines u objetivos<sup>114</sup>. La acción humana no es un acto reflejo, sino un proceder consciente motivado por la consecución de un fin u objetivo que se ha propuesto la persona. La acción comienza cuando la persona se enfrenta a un estado de la realidad que percibe como insatisfactorio y cuando puede representarse mentalmente un conjunto de estados más satisfactorios, a los cuales cree que puede llegar mediante el despliegue de su acción. Las dinámicas cognitivas hacen el resto, presentando al agente no sólo la factibilidad de tales estados, sino



las acciones o conductas deliberadas que puede emprender para llegar a ellos. En este nivel del análisis, la praxeología no plantea si el agente aborda estas operaciones desde una perspectiva ética o no. Mises acota el dominio de definición de lo económico mediante el subjetivismo<sup>115</sup>. En efecto, el problema ético y, por tanto, la presentación de estados de la realidad éticamente más satisfactorios, es un proceso subjetivo propio del agente acerca del cual la teoría económica no puede decir nada. El dominio de definición de la teoría económica se reduce a la elección de los cursos de acción posibles -la conducta deliberada capaz de suprimir la incomodidad- cobrando, por tanto, mayor relevancia las dinámicas cognitivas que las éticas. Aquí es donde juega un papel fundamental la racionalidad. Para Mises todas las acciones humanas son racionales, en el sentido de que todas ellas se emprenden bajo la hipótesis de que la representación mental de las conductas deliberadas capaces de modificar la realidad son también racionales, es decir, están representadas con el concurso de la razón<sup>116</sup>. La ineficiencia de las acciones no es una

manifestación de a-racionalidad sino de falta de información<sup>117</sup>.

En este punto podemos ya introducir el análisis del agente económico austríaco que, como veremos, se distingue del neoclásico en que forma secuencialmente los conjuntos de medios y fines presentes en el plan de acción. Mises explica la dinámica cognitiva que dirige este proceso a partir de la teoría del conocimiento kantiana. Es decir, según Mises, para que el conocimiento humano sea posible es imprescindible que existan, inscritas en la mente humana, unas categorías *a priori* que permitan transformar los datos sensibles en conocimiento. Mises reconoce la imposibilidad de aportar una lista exhaustiva de tales categorías. Sin embargo, al afirmar que la acción humana y el conocimiento son cogenéricos<sup>118</sup>, esta teoría formal de las categorías es también aplicable a la acción humana. Para Mises bastan dos categorías lógicas para explicar la acción: la causalidad y la teleología. La primera constituye la estructura básica del razonamiento humano, por cuanto busca relaciones constantes de causa-efecto entre los fenómenos<sup>119</sup>. No es éste el lugar ade-



cuado para entrar en críticas acerca de la teoría del conocimiento de Mises ni de su concepto de racionalidad, baste señalar que la causalidad es una de las dinámicas cognitivas más importantes en la acción humana. La segunda categoría *a priori* es la teleología. La acción humana siempre está orientada a la consecución de un fin. Tiene un significado y una intencionalidad, por cuanto en su propia definición reconocemos una *conducta deliberada*. Que la acción sea teleológica implica que se orienta hacia unos fines específicos y no hacia otros, hacia determinadas modificaciones de la realidad, que se siente como insatisfactoria, y no hacia otras.

Otra característica de la acción humana a la que conceden gran importancia los autores austríacos es el tiempo. Para Mises, el tiempo de la acción humana es claramente distinto al tiempo de la física clásica. El tiempo de la acción humana es irreversible porque la acción humana es un *proceso irreversible*. La concepción del tiempo de la física clásica no es, según Mises, trasladable a la acción humana. En la medida en que la acción humana va creando un nuevo entorno por

efecto de su propia naturaleza, la flecha del tiempo constituye una característica esencial de los procesos sociales y económicos. El transcurso del tiempo, su irreversibilidad, hace imposible la comparación entre acciones realizadas en momentos distintos. El paso del tiempo cambia los escenarios, y cambia, por tanto, el contexto de las acciones. Junto a este cambio de contexto, cambiarían también las motivaciones para la acción y los cursos efectivos de éstas, por lo que dos acciones no pueden ser exactamente las mismas en distintos momentos del tiempo. Las estructuras de preferencias de los agentes dejan de ser fijas y se deja de cumplir la propiedad de transitividad en las elecciones, por cuanto una vez que se ha completado una acción, la estructura de preferencias cambia, en la medida en que aparecen nuevos fines y desaparecen los ya conseguidos.

El otro gran pilar de la teoría de la acción humana austríaca es la obra de F. A. Hayek. El trabajo de este autor se centró en las dinámicas cognitivas presentes en la acción humana y, particularmente, en los procesos de adquisición y transmisión del conoci-



miento. La teoría del conocimiento de Hayek se encuentra repartida por toda su obra y ha sido objeto de numerosas interpretaciones. Sin menoscabar otras, nosotros seguiremos aquí la interpretación de Jesús Huerta de Soto (1992), que ha hecho una inteligente exposición de las características esenciales del tipo de conocimiento presente en los procesos sociales y económicos desde el pensamiento austríaco. La peculiaridad fundamental de la teoría del conocimiento de Hayek es que el conocimiento utilizado en los procesos sociales en general -y en los económicos en particular- *no es ni puede ser científico, puesto que es un conocimiento acerca de lo puramente contingente del desenvolvimiento de las acciones y sociedades humanas*. Este conocimiento siempre cambiante se refiere a agentes concretos y a circunstancias específicas de lugar y de tiempo. Se trata de un conocimiento esencial para llevar a cabo cualquier acción, pero que no puede reducirse a un modelo teórico por cuanto las condiciones del entorno cambian continuamente como consecuencia de las acciones de otros agentes. Como no es reducible a una teoría,

sus procesos de transmisión y adquisición son distintos de los que se dan en el conocimiento científico; ello tiene también importantes consecuencias para el análisis del papel del Estado en los procesos económicos. De hecho, ésta va a ser una de las piezas fundamentales de tal análisis.

Las características de dicho tipo especial de conocimiento, siguiendo a Jesús Huerta de Soto<sup>120</sup>, son las siguientes:

1) Se trata de un conocimiento *subjetivo y práctico, no científico*: ya hemos anotado que ésta es la característica más importante de ese tipo de conocimiento. Es un conocimiento de circunstancias, de lo contingente y, por tanto, no sujeto a regularidades científicas. Se trata de un conocimiento acerca de los medios de que el agente cree disponer, de sus propios fines y de los de otros agentes, de las circunstancias específicas de los diferentes contextos en que está inmerso, pero es un conocimiento esencialmente práctico.

2) Como consecuencia, se trata de un conocimiento *privativo y disperso*. Es un conocimiento que só-





lo la persona posee y que, por tanto, no puede estar disponible de forma generalizada. Es un conocimiento puramente *subjetivo* acerca de lo que la persona quiere, de lo que cree disponer y de la forma de conseguir lo que quiere. Lo privativo y disperso del conocimiento se desprende de su misma naturaleza subjetiva, que sólo una persona puede generar.

3) De 2) se deduce inmediatamente que se trata de un conocimiento *tácito y no articulable*. El proceso de aprendizaje de este conocimiento práctico y subjetivo implica la adquisición de una serie de *hábitos prácticos*. La destreza en estos hábitos prácticos no es transmisible de forma articulada, como el conocimiento científico, sino que se consigue en la *praxis* de aquellas acciones que exigen este tipo de destreza.

4) Se trata de un conocimiento que, en los procesos económicos, se crea en el ejercicio de la acción humana y que consiste fundamentalmente en la percepción de nuevos fines y nuevos medios por parte de la persona<sup>121</sup>. Este proceso de "creación" de la acción humana implica, por su propia naturaleza, la generación conti-

nua de nueva información acerca de los planes que los agentes llevan a los mercados.

5) Finalmente, el mismo mecanismo de creación implica simultáneamente su *transmisión* en los procesos sociales y económicos. Transmisión que consiste en que "alguien genere o cree en su mente parte de la información que nosotros creamos o descubrimos con anterioridad"<sup>122</sup>.

Conocimiento subjetivo, práctico, privativo y disperso, tácito y no articulable, creado y transmitido por la acción humana; este conocimiento es el que se transmite a través de los procesos sociales y económicos y es, para Hayek, la clave para entender las pautas de comportamiento de tales procesos. Ahora bien, el problema consiste en entender cómo las personas *adquieren este conocimiento* y cómo aprenden unas acerca de las otras en los procesos de interacción social, algo que no es nada fácil, dada la peculiar naturaleza de este tipo de conocimiento. En ese punto, los autores austríacos y neoaustriacos -Mises, Hayek, Rothbard, Kirzner, Huerta de Soto- coinciden en que este conocimiento se adquiere a través de la



*empresarialidad* o *función empresarial*. Aunque su denominación tiene un marcado carácter económico, en realidad se trata de una dinámica cognitiva presente en toda acción humana. Jesús Huerta de Soto nos ofrece una excelente definición:

"La función empresarial, en un sentido estricto, consiste básicamente en descubrir y apreciar (*preñendo*) las oportunidades de alcanzar algún fin o, si se prefiere, de lograr alguna ganancia o beneficio, que se presentan en el entorno, actuando en consecuencia para aprovecharlas. Kirzner dice que el ejercicio de la *empresarialidad* implica una especial *perspicacia* (*alertness*), es decir, un continuo estar *alerta*, que hace posible al ser humano descubrir y darse cuenta de lo que ocurre a su alrededor"<sup>123</sup>.

Esta especial *perspicacia* se dirige hacia el tipo de conocimiento práctico que ya hemos señalado, percibiendo así la persona las circunstancias específicas que, en cada acción en curso, puedan resultarle beneficiosas o lesivas para la consecución del objetivo final de tal acción. No sólo se dirige a la percepción de tales circunstancias, sino también a la oportunidad y adecuación de los fines y los medios presentes en la acción. Ahora bien, ¿se consigue con su ejercicio

la plena garantía del éxito de la acción? No, evidentemente. Por las especiales propiedades que tiene este conocimiento práctico, es muy común que se produzcan errores de percepción "empresariales" o simplemente no se tenga acceso a todo el conocimiento necesario para llevar a cabo la acción. Estos errores empresariales y la ignorancia acerca de las circunstancias específicas presentes y futuras que atañen a una acción tendrán como consecuencia que los procesos sociales y económicos se encuentren en movimiento continuo, surgiendo la ineficiencia de la acción y el desequilibrio como estados "normales" en la dinámica de procesos tales como los de mercado.

Además, en la medida en que esta dinámica cognitiva se encuentra presente en toda acción humana, no sólo dirige la atención del agente hacia la información necesaria para llevarla a cabo. En este mismo proceso se crea nueva información relevante para otros agentes que, bajo determinadas condiciones, permitirá que la interacción de los agentes se resuelva, progresivamente, en mayores niveles de coordinación. Este proceso



de retroalimentación de la función empresarial permite, por tanto, la mejora secuencial de las acciones.

Finalizamos aquí la caracterización del agente económico austríaco. Como se puede apreciar, es difícil separar el comportamiento puramente "económico" de la acción humana, ya que ambos son la misma cosa. Como consecuencia de este hecho fundamental, es fácilmente observable que la teoría de la acción humana austríaca presenta un agente más completo que el neoclásico. Como veremos en el apartado siguiente, esta caracterización del agente económico da paso a una comprensión más profunda de los procesos sociales y económicos, en la medida en que nos permite "explicar" más cosas que con las teorías que se deducen de otras caracterizaciones.

#### IV. b. La teoría de los órdenes espontáneos

La teoría de los órdenes espontáneos se debe, fundamentalmente, a F.A. Hayek y se trata de una teoría acerca del origen y evolución de las instituciones, heredera de la teoría del origen del dinero de Carl Menger<sup>124</sup>.

El núcleo central del pensamiento hayekiano en este punto se puede resumir en dos proposiciones: 1) los procesos sociales y, por tanto, los de mercado, están presididos por dinámicas productoras de órdenes espontáneos. Dentro de la enorme extensión y dispersión del conjunto de interacciones sociales, se observan pautas recurrentes que tienden al surgimiento de órdenes extensos y que permiten la coordinación de las acciones humanas. Y 2) la extensión y dispersión del conjunto de interacciones sociales no permite un conocimiento exacto y exhaustivo de *todas* las circunstancias precisas para que las intervenciones del Estado puedan culminarse con éxito. Precisamente, y como consecuencia de su interés en el surgimiento de los órdenes espontáneos y en los problemas de la planificación económica, Hayek se vio obligado a partir de un análisis de los procesos de adquisición y transmisión del conocimiento relevante para el despliegue de la acción, con el fin de determinar cómo se llegan a producir esos estados de ordenación o coordinación de las acciones de gran cantidad de agentes.



La base fundamental de la teoría hayekiana es la siguiente: el proceso social está constituido por las acciones e interacciones que miles de personas generan de forma anónima. En principio no tiene por qué existir un orden establecido en ese proceso, que puede derivar en situaciones de descoordinación extremas -guerras civiles, revoluciones, etc.-. Sin embargo, como consecuencia de la presencia de una serie de dinámicas cognitivas que pueden resumirse en dos, por una parte los procesos de ensayo y error y por otra los procesos de imitación, las personas, paulatinamente, aprenden a cooperar unas con otras para conseguir sus fines, por lo que, en determinadas ocasiones, termina consiguiéndose un orden espontáneo entre esos miles de acciones e interacciones anónimas. La tesis de Hayek es que sólo estos órdenes espontáneos son capaces de asegurar las condiciones materiales mínimas para la conservación de grandes comunidades humanas. De otro modo, estas comunidades desaparecerían o, al menos, verían muy mermado su tamaño. Este orden espontáneo se caracteriza por el surgimiento de una serie de insti-

tuciones, normas y comportamientos pautados que son, en su propia naturaleza, *conocimiento condensado de la experiencia de generaciones anteriores*. Son "bloques" de conocimiento práctico fruto de anteriores procesos de ensayo y error que, por procesos de imitación, terminan adquiriendo la categoría de instituciones<sup>125</sup>. Obsérvese la naturaleza espontánea de estas instituciones: no son consecuencia de decisiones colectivas o de diseños científico-sociales cuyo fin es mejorar la situación de las sociedades humanas. Son fruto única y exclusivamente de la experiencia y de la memoria de las interacciones pasadas. Se trata de la solidificación de soluciones a la contingencia de la vida humana. Sin embargo, precisamente por tratarse de un proceso espontáneo y, dada la propia contingencia de la vida humana, no está asegurado en ningún caso que cualquier conjunto de normas devenga finalmente en un orden extenso<sup>126</sup>.

Todo esto nos permite responder a nuestra cuestión 1). Para Hayek, los procesos económicos y sociales están básicamente autorregulados: se observa la aparición de órdenes espontáneos sin que



sea necesario diseñarlos "científicamente" a través de las instancias de poder político. Bien es cierto que estos órdenes espontáneos cambian en el tiempo y pueden producirse largos períodos de conflictividad y ausencia de coordinación que, tarde o temprano, se resolverán en una nueva situación de orden gracias a las dinámicas cognitivas de aprendizaje de comportamientos pautados. La clave está, por tanto, en estas dinámicas cognitivas y en el tipo de comportamientos pautados e instituciones a que dan lugar.

Este proceso social adquiere el carácter de *evolutivo* en el pensamiento hayekiano en un sentido no equiparable al biológico. En efecto, la evolución biológica excluye la transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos, mientras que la evolución cultural de Hayek se basa en este tipo de transmisión<sup>127</sup>.

La conclusión evidente de este proceso es que *los órdenes extensos son fruto de la evolución cultural y, por tanto, no pueden ser impuestos al proceso*. Es la experiencia y los procesos de aprendizaje e imitación los que generan ese estado de coordinación que denominamos orden. La tesis

de Hayek es que los diseños sociales impuestos a tal proceso terminarán, tarde o temprano, generando consecuencias no deseadas por sus creadores por cuanto, *aunque es posible conocer las pautas o patrones de la evolución, no es posible conocer su estado futuro*. Este resultado será de particular importancia a la hora de caracterizar el papel que el Estado debe desempeñar en los procesos económicos. En la sección siguiente tendremos oportunidad de exponer este resultado con mayor rigor. Pero antes de llegar a una plena comprensión de ese papel, será necesario explorar las implicaciones que para los procesos económicos tiene esta teoría de los procesos sociales.

A partir de los trabajos seminales de Mises y Hayek, se ha desarrollado en los últimos años una extensa literatura alrededor de la teoría de los procesos de mercado. Tal ha sido su difusión que ha comenzado a denominarse teoría "neoaustriaca", debido a que han sido autores adscritos a este pensamiento, aunque de nacionalidad norteamericana, quienes la han desarrollado. La mejor exposición de esta teoría se encuentra en *The Meaning of Market Process. Essays*



*in the Development of Austrian Economics*<sup>128</sup>, un libro de recopilación de artículos de Israel Kirzner. En concreto, en sus dos primeros capítulos, creemos que puede encontrarse una de las mejores exposiciones de esta teoría neoaustriaca de mercado.

Kirzner articula la teoría de los procesos de mercado en los siguientes elementos: en primer lugar, una serie de variables subyacentes (*underlying variables*, UV) que están conformadas por los fines que persiguen los agentes y los medios de que creen disponer; y, en segundo lugar, una serie de variables inducidas (*induced variables*, IV), que son los fenómenos económicos "puros" de un proceso de mercado -precios y cantidades en sus más variadas expresiones-. Se trata de un proceso completamente monetizado en sus fenómenos, y es precisamente a través de los precios monetizados como la operación de la denominada función empresarial se enfrenta al principal problema con el que se encuentran los agentes involucrados en el proceso: la dispersión del conocimiento. Conocimiento que goza de las propiedades apuntadas en la sección anterior y que se ad-

quiere gracias a la operación de la función empresarial.

El proceso se desenvuelve en medio de un permanente estado de descoordinación debido a los cambios de las UV y a los errores de percepción de las variables inducidas, IV. Los cambios en los fines que persiguen los agentes, los errores de apreciación de los medios de que se cree disponer, la errónea apreciación de los márgenes de beneficio, como consecuencia de operaciones de producción o de arbitraje, dan como resultado una dinámica de mercado en estado de permanente descoordinación de los planes de acción. Pero, en este mundo de cambio continuo, la función empresarial asegura una tendencia a la coordinación. No se predice que se vaya a conseguir, por cuanto los cambios siempre van por delante de los procesos cognitivos de los agentes; pero el aprendizaje, la percepción de las circunstancias prácticas que permiten la obtención de un beneficio monetario, terminan consiguiendo que los planes de acción sean cada vez más compatibles.

Kirzner incorpora un elemento nuevo en el proceso que consiste en la diferenciación entre dos pro-



blemas de conocimiento que afectan al agente, denominados problema tipo A y problema tipo B. Ambos tipos de problemas enfrentan al individuo al fenómeno común de la dispersión por toda la sociedad de la mayor parte del conocimiento relevante para llevar a cabo una acción. Centrándonos en el mercado, el problema de tipo A consiste en la generación por parte de los individuos de planes de transacción excesivamente optimistas, es decir, éstos pretenden vender a precios más altos o comprar a precios más bajos de los que prevalecerán en las condiciones finales de mercado. La resolución del problema viene dada por el intento de ejecutar el plan: las expectativas optimistas se verán desautorizadas por la propia realidad del mercado. El problema de tipo B es algo más complejo: consiste en la ineficiencia en que incurren los agentes cuando ignoran las condiciones reales del mercado. Esta ignorancia se traduce en que tales agentes pasan por alto oportunidades más ventajosas de intercambio de las que realmente realizan. Los individuos se equivocan al estimar lo que otros están dispuestos a pagar o a cobrar por un

mismo bien. La experiencia de la ineficiencia en la acción no es permanente. La función empresarial aprende y, tarde o temprano, termina resolviendo este problema: los agentes terminan dándose cuenta de lo que otros esperan de ellos y, a su vez, de lo que pueden obtener de ellos. Terminan enterándose del tipo de cambio que se ha operado en los fines o de las variaciones inesperadas en la disponibilidad de medios. Es decir, terminan averiguando las condiciones reales de las variables subyacentes (UV). El proceso social denominado mercado se resuelve, por tanto, de forma endógena. Por una parte desautorizando planes erróneamente formulados y por otra descubriendo sucesivamente las oportunidades de beneficio pasadas por alto.

Esta breve presentación del pensamiento de la Escuela Austríaca de Economía sólo tenía como objetivo averiguar si los autores pertenecientes a esta escuela sostenían una visión de la sociedad y del mercado como un proceso básicamente autorregulado o no. La conclusión que se saca del análisis de los textos fundamentales de la escuela es que el proceso



social y económico se autorregula sin que por ello pueda conseguirse un estado de coordinación general de los planes, es decir, lo que en la terminología de Lausana se denominaría un *equilibrio general*. La naturaleza del conocimiento relevante para la acción y la forma de acceder a él impiden que los agentes tengan conocimiento perfecto de todas las circunstancias particulares y específicas que afectan a su acción. El error empresarial puro y la ignorancia de las condiciones reales del mercado hacen que los planes de acción se vean muy frecuentemente desautorizados por la propia realidad, lo que implica que muchos de los planes de transacción previstos no se puedan llevar a cabo. Este desequilibrio no es, sin embargo, permanente. La función empresarial, perspicacia especial que nos permite aprovecharnos de todo aquello beneficioso para el despliegue de nuestra acción, tiende a corregir paulatinamente estos errores y a reducir, por tanto, la inviabilidad de los planes así como el desequilibrio. Sin embargo, no se llegará a un estado de equilibrio general porque las condiciones subyacentes del mercado están cambiando continuamente y,

antes de que la función empresarial termine por descubrir todas las oportunidades de beneficio que quedan por explotar, éstas habrán cambiado rápidamente, aumentando de nuevo el grado de desequilibrio del mercado. Este proceso no termina nunca, así que podemos decir que el pensamiento austríaco se decanta por una representación de los procesos económicos en la que no predomina en realidad ninguna de las dos fuerzas en juego, ni la descoordinadora ni la coordinadora. Aunque las implicaciones que ello tiene en la política económica no son, en este punto, evidentes, sin embargo, se van a manifestar devastadoras en cuanto se analice el problema del conocimiento en el seno de la *praxis* de la acción del Estado.

#### IV.c. La política económica

Desde una perspectiva general, el pensamiento austríaco sólo reconoce al Estado un papel de *garante* de los derechos de las personas y, en particular, de los derechos de propiedad. En el pensamiento teórico austríaco no se contempla ninguna acción del Estado dentro de los procesos económicos que pueda conducir a





mejoras significativas tanto en los despliegues de la acción personal como en la coordinación general entre éstas. Por tanto, en la medida en que el Estado no puede producir mejoras significativas en los procesos económicos, se deduce que toda acción de política económica es ineficaz y que, en general, puede conducir a resultados no deseados. Esta conclusión se desprende directamente de la teoría general de los procesos de mercado y, en particular, de los supuestos acerca del tipo de conocimiento presente en los procesos de mercado y en la teoría de la función empresarial. Insistimos una vez más en esta idea porque es de una importancia capital: esta conclusión no es producto de determinadas posiciones ideológicas -en este caso, la doctrina liberal- sino que se trata de una implicación lógica de la representación de la realidad económica manejada.

Esta representación de la realidad económica alude a un proceso general de interacción de los agentes, denominado proceso de mercado, que se ve sometido a una dinámica en la que los agentes ven desautorizados sus planes de acción como consecuencia del error y

la incertidumbre. Además, como consecuencia de estas situaciones, la coordinación general entre los planes de los agentes es un estado altamente improbable. Se trata de un mundo a caballo entre la coordinación y la descoordinación, el equilibrio y el desequilibrio. Sin embargo, paradójicamente, en este mundo más cercano a la visión de Keynes que a la neoclásica, es donde encontramos una de las argumentaciones más concluyentes acerca de la ineficacia de la política económica. En efecto, Mises y Hayek fueron quienes, desde el lado de los defensores de la economía de libre mercado, llevaron el peso del debate sobre la posibilidad del cálculo económico<sup>129</sup> en una economía colectivista. El peso de su argumentación descansaba, fundamentalmente, en el problema del conocimiento, el mismo conocimiento que hemos tratado en la sección IV.a. Los otros agentes no pueden aprovechar este conocimiento, que se transmite y se aprende en los mercados, para producir modificaciones globales o particulares del proceso económico con el fin de mejorar la naturaleza de los planes de los agentes o la coordi-



nación entre ellos. Veamos por qué.

Se trata de un conocimiento práctico, no científico, tácito, privado y disperso, que no es posible articular y, por tanto, transmitir de forma explícita. Si la política económica aspira a mejorar el estado de los procesos de mercado, tendría que reunir en tiempo real toda esta información, procesarla y planear las acciones a ejecutar por la política económica para ese mismo momento. En principio, si toda esa información se consigue reunir y transmitir a los mercados, se podría mejorar no sólo la coordinación, sino también la ejecución de las acciones, en la medida en que se reduciría el error y la ignorancia a que se ven sometidos los agentes. Esta era la idea mantenida por Lange y los autores que defendían la posibilidad del cálculo económico en una economía socialista: si el Estado consiguiera reunir toda la información relevante, podría calcular los vectores de precios y cantidades de equilibrio para todos los mercados y, por tanto, resolver los planes de los agentes en condiciones de equilibrio general sin pasar por la incertidumbre e inestabilidad

de los mercados<sup>130</sup>. No sólo se solucionarían la descoordinación y la ineficacia de los planes de acción, sino que fenómenos característicos de las economías de mercado de los últimos 200 años, como el ciclo económico y el desempleo, "desaparecerían" de los procesos de mercado gracias a los planificadores estatales.

Ahora bien, Hayek y Mises criticaron esta visión de la acción del Estado por cuanto parte de una idea completamente equivocada de la naturaleza del conocimiento y de la información que se pretende reunir<sup>131</sup>. En efecto, el conocimiento necesario para resolver el problema económico es, cuantitativa y cualitativamente, imposible de reunir por un solo agente, sea éste privado o público. De esta imposibilidad se deriva, según el pensamiento teórico de la Escuela Austríaca, que cualquier política económica no tendrá las consecuencias deseadas -es decir, no será una acción eficiente- en la medida en que nunca dispone de toda la información relevante para llevarse a cabo.

En suma, podemos concluir que, desde la óptica del proceso social, el socialismo es un error in-



telectual, pues no cabe concebir que el órgano director encargado de intervenir mediante mandatos pueda hacerse con la información que es necesaria para coordinar la sociedad, y ello por los siguientes motivos: *primero*, por razones de volumen (es imposible que el órgano de intervención asimile conscientemente el enorme volumen de información práctica diseminada en las mentes de los seres humanos); *segundo*, dado el carácter esencialmente intransferible al órgano central de la información que se necesita (por su naturaleza tácita no articulable); *tercero*, porque además no puede transmitirse la información que aún no se ha descubierto o creado por los actores y que sólo surge como resultado del libre proceso de ejercicio de la función empresarial; y *cuarto*, porque el ejercicio de la coacción impide que el proceso empresarial descubra y cree la información necesaria para coordinar la sociedad<sup>132</sup>.

Estas cuatro razones, esgrimidas por Jesús Huerta de Soto, constituyen el *núcleo duro* del pensamiento austríaco, no sólo de su crítica al socialismo, sino de cualquier intervención del Estado en los procesos económicos. En efec-

to, si como ya hemos señalado, cualquier acción de política económica tiene como objetivo bien la mejora de la eficacia de la acción, bien la mejora de la coordinación de los agentes, tal acción exige un conocimiento previo de la situación *real* de ese proceso económico -en general o de una parte- con el fin de instrumentar un plan que contemple las medidas adecuadas para conseguir los objetivos previstos. Obsérvese que la crítica de los autores austríacos a la planificación socialista se puede trasladar, punto por punto, a la política económica dentro de una economía de mercados. El agente denominado "Estado" no puede obtener toda aquella información relevante para instrumentar el plan adecuado porque *es imposible que acceda a la información necesaria para instrumentar el plan*. Y ello no es posible no tanto por su volumen sino por *la naturaleza esencialmente subjetiva de tal información*: se trata de información acerca de los fines de los agentes, de los medios de los que subjetivamente creen disponer y de los planes de acción que pretenden llevar a cabo. Información que cambia continuamente, que se *crea* en sentido



estricto en el proceso económico. Por tanto, cuando el agente planificador instrumenta sus políticas, no sólo no tendrá toda la información relevante a su disposición, sino que la realidad que pretende cambiar *ya no existirá porque ya es pasado*. Y, lo que es más importante, ese cambio de la realidad es de naturaleza puramente subjetiva y, por tanto, no es objetivable, con lo que no puede ser adquirido por el planificador. Sin la información no puede representarse correctamente la realidad a modificar y, por tanto, el plan diseñado por la política económica está abocado a *modificar una realidad que ya no existe, si es que existió alguna vez; en realidad, su existencia se reduce a los informes del planificador*.

Este resultado es lo que Hayek llamó la *Fatal Arrogancia*, arrogancia por la pretensión de solucionar el problema económico mediante planes "científicos" y fatal porque ha dado lugar a notables procesos de pauperización y desarticulación social, que es todo lo contrario de lo que se pretendía. En realidad, para Hayek, la *fatal arrogancia* no es un producto exclusivo del socialismo. Es un producto general del *racionalismo construc-*

*tivista* que, bajo diversas formas históricas, ha pretendido organizar la sociedad desde determinadas "bases científicas", generalmente producto de la Modernidad y de la Ilustración. Pero no es éste el lugar para tratar dicho asunto. Nuestro siguiente paso nos lleva a la instrumentación de la política económica tal y como se hace actualmente.

Para los autores austríacos, en lo que se refiere al ámbito de lo económico, aparte de aquellas acciones que garantizan los derechos de propiedad de los agentes, *la acción del Estado no mejora en ningún sentido las acciones de los agentes ni su coordinación*. En particular, la política fiscal y la política monetaria instrumentadas por el Estado *constituyen una de las principales fuentes de perturbación del proceso de mercado y de reducción del bienestar para los agentes económicos implicados*. Veamos por qué.

A partir de una concepción del Estado heredera del liberalismo clásico, de la teoría de la acción humana y de la teoría de los órdenes espontáneos, es fácil inferir cuál es la predicción acerca de la pertenencia y los efectos de la instrumentación de la política econó-



mica. Resumiremos brevemente los planteamientos en lo que se refiere a la política monetaria y la política fiscal. En la página 923 de la *Acción Humana* encontramos una idea clarísima acerca de cuál debe ser la orientación de la política monetaria:

"La política monetaria tendía sólo a facilitar y simplificar la utilización de aquel medio de intercambio elevado por la conducta de la gente a categoría monetaria"<sup>133</sup>.

Idea que está presente en los escritos de otros economistas de corte liberal y en casi toda la corriente central neoclásica. Si para éstos era un problema de despejar las señales, para los austríacos es un problema de restablecer el valor de mercado del bien que se ha aceptado como dinero o medio de pago. Por tanto, la orientación de la política monetaria ha de tender al mantenimiento de la cantidad de dinero en un nivel casi constante, de tal forma que sean las variaciones en la disponibilidad de los bienes por los cuales se intercambia el dinero las que determinen su valor. Es el no-intervencionismo por excelencia, por cuanto ni siquiera se reclama una política monetaria de estabilización de pre-

cios; se trata, sencillamente, de que la interacción de los planes de acción de los agentes que intervienen en la esfera de lo monetario determinen su valor, a tenor del valor de aquéllo por lo que se intercambia.

El ideal austríaco acerca del tratamiento práctico de los asuntos monetarios choca frontalmente con el esquema actual. El manejo de la cantidad de dinero como herramienta de estabilización y su gestión centralizada en un banco que actúa como un organismo gubernamental han sido y son objeto de duros ataques por parte de los autores austríacos. Culpan a esta forma de intervencionismo de los males que pueden deducirse de la manipulación arbitraria de los medios de pago: la inflación, las fluctuaciones cíclicas y la redistribución de la renta en favor de los intermediarios financieros y en contra de quienes trabajan por cuenta ajena.

La propiedad fundamental que hace que un bien sea medio de pago, la liquidez, no se la confiere el banco central, sino la libre actuación de los agentes en los mercados. El crecimiento de la liquidez en sentido amplio, como conse-



cuencia de las necesidades de los agentes sin que intervenga en ello la autoridad monetaria, es una de las principales fuentes de ineficacia de este tipo de intervencionismo<sup>134</sup>. Los actuales procesos de desintermediación bancaria y de innovación financiera no vienen sino a corroborar y a reforzar las tesis austríacas: el efecto conjunto de estos dos procesos desemboca en una situación en la que la creación de instrumentos financieros a muy corto plazo puede dar lugar con suma facilidad a procesos de creación de medios de pago, en la medida en que los creadores tradicionales de estos instrumentos -los bancos- están perdiendo "cuota de mercado". Como el peso del control de la autoridad monetaria recae sobre las entidades bancarias, resulta que el proceso de creación de medios de pago, con independencia del proceso general de creación de la "liquidez", reside cada vez más lejos de las autoridades monetarias.

Se podría inferir a partir de aquí que los autores austríacos abogan por la relajación monetaria y la creación de medios de pago siempre que fuese necesario, en términos de estabilización de la activi-

dad económica. Nada más lejos de la realidad; precisamente lo que buscan es un mecanismo de estabilización automática de la liquidez, de tal forma que su producción esté regida exclusivamente por la interacción de los planes de acción de los agentes. El problema consiste en, por una parte, establecer un sistema de disciplina monetaria que esté más allá del poder del intervencionismo y, por otra, en dejar que el valor de cambio del medio de pago fluctúe libremente en función de las necesidades monetarias de los agentes. La solución no es fácil, pero no pasa, desde luego, por una política monetaria activa al estilo que se realiza hoy día. La solución consiste en la instrumentación de dos medidas, ambas muy controvertidas, pero que se desprenden sin ningún género de dudas de la caracterización antropológica global austríaca. Estas medidas son: el coeficiente de caja del 100% y la libre competencia de monedas. Para una exposición más detallada que la que ofrecemos aquí, remitimos al lector al excelente tratado de Jesús Huerta de Soto *Dinero, crédito y ciclos económicos*, en el que se detallan minuciosamente los pormenores de esta



propuesta. A los efectos que aquí nos ocupan, nos limitaremos a resaltar sólo dos aspectos de carácter teórico.

La propuesta del coeficiente de caja del 100% no es sino la extensión -o, mejor, la recuperación- del Estado como garante de derechos en el terreno monetario. Siguiendo la excelente argumentación de Jesús Huerta, la perversión del contrato de depósito por parte de la actividad bancaria nos ha llevado a un sistema de reserva fraccionada donde la creación de medios de pago a través del mecanismo de multiplicación de los depósitos bancarios ha sido entendida por varios teóricos como el origen de las fluctuaciones cíclicas de la economía, así como de las recurrentes inflaciones que acompañan a estos fenómenos<sup>135</sup>. Para terminar con esta situación, varios expertos propusieron la imposición del coeficiente de caja del 100% sobre los depósitos a la vista y, en general, sobre cualquier depósito de disponibilidad inmediata. De esta forma, parte del crédito no se generaría como consecuencia de operaciones de préstamo con depósitos que, en general, su titular no tiene intención de prestar y que puede

retirar en cualquier momento. A efectos bancarios, la reforma no tendría más consecuencias que la separación de dos operaciones que hasta ahora viene realizando la banca tradicional: por una parte las operaciones de depósito, pago y transferencias y, por otra, las operaciones de depósito a plazo y de préstamo. El sistema bancario quedaría dividido en estos dos tipos de banca -o en dos divisiones dentro del mismo banco-, una de depósito y pagos y otra de operaciones de crédito. La diferencia consistiría en que la primera estaría sujeta al coeficiente de caja del 100% y la segunda sólo estaría regulada por la prudencia del banquero.

La segunda medida es mucho más controvertida y ha dado lugar a una reacción mucho más hostil. Nos referimos a la *desnacionalización del dinero*<sup>136</sup>. La idea de F. A. Hayek consiste en romper el monopolio de emisión de moneda por parte del banco central y en dejar que sean los bancos los que emitan libremente la cantidad de moneda que utilizará el público. La idea es que se establezca una competencia entre monedas, en la cual la puja será por aquella moneda que



conservar mejor su valor a lo largo del tiempo -la menos inflacionaria. Una rigurosa normativa de equivalencia entre el valor de la moneda y el valor a precios de mercado de un bien o un índice de bienes de referencia hará que el proceso de competencia tenga base real y no se convierta en un mero juego de acuerdos financieros. En estas condiciones, Hayek predice que sólo unas pocas monedas, las de aquellos bancos que se preocupen por mantener estable su valor, sobrevivirán al proceso. Con ello se habrá dado por cerrada, definitivamente, la época de las inflaciones. La implantación generalizada de los medios de pago electrónicos no haría sino facilitar este proceso, en la medida en que con las tarjetas de crédito actuales se puede pagar en cada una de las monedas de los países en los que se realizan los intercambios, y siempre asegurando el mejor cambio (en el caso de la competencia de monedas, se aseguraría siempre el mejor precio en términos de las diferentes monedas que pueden comprar el bien).

Obsérvese cómo la antropología austríaca resuelve un problema político de acuerdo con sus princi-

pios básicos: garantía de los derechos de propiedad -en este caso una infracción del contrato de depósito- y ordenación de acuerdo al orden espontáneo, asunto que, por entrar en la esfera de lo monetario, se deja al funcionamiento del mercado.

El tratamiento del segundo tipo de política económica, las políticas fiscales de estabilización, está ligado a la confrontación con el pensamiento keynesiano, que fue el principal impulsor de este tipo de medidas. Con independencia del debate abierto que existe respecto al Estado de Bienestar y su financiación, nuestra argumentación se centra estrictamente en la activación de la inversión mediante la iniciativa pública que, como Mises sabía muy bien, tampoco puede decirse que fuera una creación genuina del pensamiento keynesiano<sup>137</sup>.

La idea de la estabilización presupuestaria de la demanda agregada es muy sencilla y la puede deducir cualquier persona con un poco de sentido común: cuando hay abundancia, hay que guardar para cuando venga la escasez. Se trata de una proposición fácilmente aplicable para las finanzas domés-





ticas y empresariales. Sin embargo, obsérvese que el pensador austríaco no acepta como válido en el ámbito gubernamental lo que sí es aplicable al caso de los agentes en general<sup>138</sup>. La razón está en que la naturaleza de estas políticas de estabilización consiste en manipular la tenencia de medios de pago de los agentes, de tal forma que los funcionarios estatales ejerzan el poder de compra que éstos les confieren cuando se estime conveniente. El problema se plantea cuando la manipulación es de tal envergadura que consigue alterar las relaciones monetarias y, por tanto, el poder de compra de esos medios de pago. La política de desinflación de la fase de euforia no hace sino preceder a una acumulación de saldos monetarios que puede retrasar la inevitable llegada de la crisis. En efecto, el alargamiento del período de intenso crecimiento terminará, tarde o temprano, con las disponibilidades de factores de producción, dando lugar a los inevitables "cuellos de botella" y a la elevación de su precio. Una vez que se culmina con el período de crisis y la inevitable fase de recesión, cabría esperar que la liberación de las tenencias

monetarias retenidas por el tesoro público suavice los rigores de la depresión. El problema es que existe una sobreutilización de los factores de producción, y la mera difusión de liquidez no va a solucionar el problema: sólo el paso por una fase de "reorganización" de los factores de producción y el inevitable período de inactividad de éstos, hasta que se apliquen a usos más adecuados, consigue recuperar la situación de recesión. La liberación de los medios de pago retenidos por el tesoro público no "liberará" también factores productivos, sino que sólo conseguirá que se apliquen allí donde, en esos momentos, puede que no sea su mejor asignación. El problema no es de aplicación, sino de escasez generalizada de los factores.

Por tanto, y a la vista de las consecuencias de tal actuación, las políticas de estabilización no sólo pueden retrasar inútilmente la llegada de la recesión sino que, además, pueden atrasar también la recuperación. En este sentido, la prescripción austríaca es clara: con independencia del "tamaño" que pueda tener el Estado, resulta totalmente inútil e incluso perjudicial la política fiscal de estabiliza-



ción. El Estado debe observar, por tanto, una política financiera de presupuestos equilibrados con el fin de detraer la menor cantidad posible de recursos del proceso de transmisión del ahorro a la inversión que es, en definitiva, el origen del crecimiento.

#### IV.d. Conclusiones

La tesis fundamental de los autores austríacos acerca de la instrumentación de la política económica es que el Estado sólo es necesario, a efectos de intervención en los procesos económicos, como garante de los derechos de propiedad privada. Se trata de una institución que no puede constituir en ningún momento un fin en sí misma, sino sólo un medio para garantizar este objetivo. Toda actuación de carácter coactivo, emprendida por el Estado, sólo tiene como efecto el empeoramiento de la sociedad, ya que implica, necesariamente, la expropiación de medios pertenecientes a los agentes para obtener fines que pueden coincidir o no con los que éstos persiguen. La actuación estatal implica ejercer una violencia sobre el proceso de constitución de la acción humana que, a juicio de los

autores austríacos, no tiene justificación racional.

Si el principio rector de las políticas monetaria y fiscal es la mejora de la eficacia de los planes de acción de los agentes, podemos decir que desde la concepción antropológica austríaca no se puede deducir ningún tipo de política económica capaz de conseguir tal objetivo. Obsérvese que la conclusión no se ha obtenido a partir de presupuestos ideológicos, sino como consecuencia de la deducción de las implicaciones económicas de asumir una determinada caracterización del agente económico y del Estado. En este sentido, y no en otro, cabe entender las tesis austríacas acerca de la posibilidad del cálculo económico en una economía socialista, y la instrumentación de las políticas monetaria y fiscal.



## V. Nuevas reflexiones para la instrumentación de la política económica

### V.a. Conclusiones generales de lo visto anteriormente

Nuestro análisis ha demostrado que las políticas económicas propuestas por los diferentes autores exigen un conjunto articulado de leyes económicas que puedan dar cuenta del estado económico presente de una sociedad. En ese mismo ejercicio teórico, cada uno de ellos plantea el conjunto de posibilidades que, a la luz de tales leyes, quedan abiertas para la acción del político y del legislador.

Siguiendo nuestro discurso en los capítulos precedentes, afirmamos que:

1) En la secciones II.a.3, II.b.4 y II.c.3, correspondientes, respectivamente, a las teorías neoclásicas pre-keynesianas y a las teorías de Milton Friedman y de Robert E. Lucas, Jr., apoyándose en concepciones particulares de los agentes económicos y del medio de operación, se recomienda: en el caso de la Teoría del Equilibrio General Walrasiano, una instrumentación de una política monetaria cuyo

único objetivo sea una tasa de inflación nula. Se desaconseja, además, que el Estado realice políticas que afecten a la actividad real de la economía y que promueva reformas que aproximen la sociedad al tipo ideal de la competencia perfecta. En el caso del Monetarismo, se sugiere una política económica de estabilización pasiva que se instrumente por medio de reglas de comportamiento para la autoridad económica y se recomienda limitar la actividad del Estado al mínimo posible. En el último caso, en el de la Nueva Macroeconomía Clásica, se plantea una solución similar a la del Monetarismo, si bien se advierte que sería recomendable algún tipo de vinculación constitucional de los sucesivos gobiernos a las reglas de comportamiento que se deben seguir. En esencia, por tanto, existe una clara continuidad en las propuestas que se hacen sobre la intervención estatal. En cuanto a las diferencias más destacadas que hay entre ellas, que no son muy significativas, se observa una ten-



dencia clara a que la autoridad económica mantenga la credibilidad de sus acciones por la constatación del papel jugado por las expectativas: si los agentes forman expectativas racionales, es mejor que el Estado colabore a que se plantee jugar con ellos.

2) En la sección III.c.2, John Maynard Keynes, al plantear que los agentes económicos se ven sometidos a una incertidumbre epistémica que les impide acceder a la situación de coordinación neoclásica, recomienda, en primer lugar, que el Estado les sustituya en ciertas decisiones económicas de importancia (las que ordenan la inversión); que aplique intervenciones selectivas y discrecionales en los mercados monetarios; o, finalmente, que estimule la demanda efectiva a través del gasto público, redistribuyendo la renta.

3) En la sección IV.c, vimos que los autores austríacos van más allá que los neoclásicos. El conjunto de propuestas de política económica que se desprende de su teoría económica y de su pensamiento social es, estrictamente, un conjunto vacío, aunque estos autores reconocen que los procesos económicos se encuentran en perma-

nente estado de desequilibrio. Estado, que implica una dinámica de interacción de los agentes económicos productora, de forma espontánea, de algún tipo de orden que es más eficiente del que en cualquier caso hubiera surgido de una intervención estatal. Y esto es así por cuanto la acción política implica necesariamente una coacción sobre la persona que es, de acuerdo con la concepción antropológica austríaca, el único tribunal legítimo para juzgar su situación.

En definitiva, y como hemos visto en los apartados II.a.1, II.a.2, II.b.1, II.b.2, II.c.1, II.c.2, III.b, III.c, IV.a y IV.b, las teorías económicas no son sino implicaciones lógicas de los sistemas de enunciados, acerca del agente económico, propuestos por los teóricos. De aquí se sigue de forma inmediata que las prescripciones de política económica no son sino los corolarios de tales sistemas de enunciados.

Y este resultado no es casual ni arbitrario. Las teorías económicas, desnudas de sus características accesorias, plantean el problema de "lo económico" de la misma forma, tratando de discernir cómo son las personas protagonistas de "lo económico", cómo buscan sus fines



los agentes económicos y cómo se les puede ayudar a alcanzarlos, ya sea de forma activa o pasiva. Ahora bien, ¿cuál es esta "misma forma" de entender "lo económico"? Se trata de la intelección de los procesos económicos como procesos asignativos (metodología PAR, ver Introducción), esto es, caracterizando al agente económico y el medio de operación, así como aplicando un principio sistemático de comportamiento que ha sido comúnmente aceptado por todos los teóricos: el principio de comportamiento económico.

Este principio pone de manifiesto la existencia de una legalidad universal asignativa. Esta legalidad nos dice que los fenómenos económicos se producen a partir de decisiones libres de las personas, mediadas por relaciones de necesidad a las cuales no es posible escapar, una vez que están tomadas. Otra cuestión distinta es que no sea posible conocer con precisión esas relaciones de necesidad, esto es, las leyes económicas. Pero lo que sí sabemos a ciencia cierta es que una vez que los agentes han tomado libremente una serie de decisiones, el resultado de éstas viene dado por un sis-

tema de relaciones de necesidad que llamamos legalidad universal asignativa. Y esto es así con independencia de que el resultado final no sea el esperado por esos mismos agentes. Esto explica que "no es posible conseguir cualquier cosa" en materia económica y mucho menos en materia política: estamos sujetos a las relaciones de necesidad, a las leyes económicas impuestas por el principio sistemático de comportamiento de los agentes, que quedan fuera del alcance de cualquier acción humana individual o colectiva.

#### V.b. Nota sobre los orígenes filosóficos de las concepciones antropológicas en las escuelas económicas estudiadas

Son tres las tradiciones filosóficas que ayudan a construir las tres grandes tradiciones intelectuales de la teoría económica: el positivismo, el kantismo y el realismo anglosajón. Éstas dan apoyo y explican las escuelas neoclásica, austríaca y keynesiana, respectivamente.

Ya vimos, en el apartado II.a.1, que el positivismo en el que coincidieron los padres fundadores del neoclasicismo, les llevó a la adop-



ción de un método de intelección de la realidad social desde el que se construye la moderna teoría económica.

Resulta interesante cómo la propuesta positivista básica, aquélla que afirma que sólo podemos conocer lo que recibimos por la experiencia sensible, informa así mismo el texto fundamental de la metodología de la economía neoclásica moderna: el famoso artículo "La metodología de la economía positiva" de Milton Friedman. En efecto, el instrumentalismo de Friedman que, con tanta extensión, ha arraigado en los usos modelizadores de los economistas neoclásicos modernos, no es más que una retirada al postulado positivista básico: es decir, si sólo existe lo observado experimentalmente, las teorías son buenas en tanto concuerdan con lo que experimentamos. Una aproximación semejante late tras la confianza de la Nueva Macroeconomía Clásica en la irreal hipótesis de expectativas racionales.

En el caso de Keynes, R.M. O'Donnell aclara que, en su origen, el *Treatise on Probability*, fundamento de su famosa Teoría General, como ya vimos, constituyó una disertación escrita bajo la di-

rección de Bertrand Russell y E.G. Moore, que tenía por fin obtener un *fellowship* en el *King's College*. La teoría de Keynes allí expuesta está en línea con la de sus mentores intelectuales.

En 1903, Moore publicó su *Refutation of Idealism*, obra a partir de la que se inauguró en la universidad de Cambridge una nueva tradición de realismo, opuesta al idealismo filosófico. La diferencia más importante con aquél era la negación de que la realidad tuviera un carácter dependiente de la mente, afirmando, a su vez, que "los actos del juicio son en sí mismos distinguibles de sus objetos: son proposiciones realmente existentes"<sup>139</sup>. Moore afirmaba que el pensamiento trata directamente con ideas y conceptos que constituyen el objeto de nuestro pensamiento y defendía que la realidad externa corresponde a las proposiciones que son pensadas sobre ella. Por tanto, las proposiciones en nada diferían de la realidad a la que se suponía que correspondían (por ejemplo, la proposición 'yo existo' no se diferenciaría en nada, según esta teoría, de la correspondiente realidad de la propia existencia). Moore afirmaba que cualquier indivi-



duo percibía proposiciones existenciales que provenían de la realidad exterior, de tal manera que ésta última se correspondía con una proposición verdadera y que éste sería un hecho o realidad para el individuo<sup>140</sup>.

Esta certeza debía tener alguna razón; de alguna manera debíamos conocer directamente la realidad. Sin embargo, no consiguió explicar cómo lo que inmediatamente percibimos está relacionado con lo que inmediatamente conocemos.

Russell insistió en una línea parecida. Este autor no pensaba que los objetos físicos fueran algo que conociéramos inmediatamente, sino que creía que su existencia era para los individuos más bien una cuestión de hipótesis, tal y como sucede en la ciencia. Russell concebía la realidad como algo muy complejo y pensaba que aunque pudiéramos intuir la existencia de ciertas cosas, no todas nos serían accesibles inmediatamente. Habría un conocimiento directo y otro, por descripción, que sería indirecto. El problema continuaba al determinar cómo a partir de una sensación o percepción podríamos inducir algún tipo de conocimiento que fuera verdadero. Russell sol-

ventó el dilema, transitoriamente, suponiendo que las sensaciones (*sense data*) eran algo objetivo, manteniéndose en la misma línea de investigación que Moore.

Para Keynes, el conocimiento humano comienza con una intuición o "familiaridad directa"<sup>141</sup> con la realidad exterior. En este punto, el acercamiento al problema es parecido al de Moore. Lo que se afirma es que existe una relación directa entre la realidad externa al individuo y el pensamiento que éste se forma sobre esa realidad. Keynes interpreta dicha intuición como un estado no mediado, de conciencia libre de error, en el cual se aprehende directamente el objeto en sí. El individuo tiene una "familiaridad directa" respecto a la realidad externa a sí mismo. Es decir, no recibe meras impresiones de las cosas, sino que las percibe en lo que son<sup>142</sup>. Los objetos propios de esta cualidad humana de la intuición, los más importantes, son las sensaciones (que experimentamos), los significados (que comprendemos) y las percepciones (que percibimos).

En el caso de los teóricos austríacos, ya vimos cómo la teoría de la acción humana nacía de una



teoría del conocimiento. Tal teoría del conocimiento, que es la responsable del subjetivismo de la teoría austríaca y, por él, de la conclusión inevitable de su liberalismo, es la que Kant propuso en su *Crítica de la Razón Pura*. Es sabido que la obra de Kant supone la culminación del idealismo nacido con Descartes y que con Leibniz aún permanecía incompleto. Con Kant desapareció la metafísica entendida como lo hacía la filosofía clásica, es decir, como "aquella ciencia que estudia las estructuras inteligibles de todo ser en cuanto es, no en cuanto tal ser concreto y especificado"<sup>143</sup>. Con él desapareció el hablar del "ser en sí", pasando a ser el sujeto el que pone lógicamente el ser de las cosas como objeto de conocimiento.

"En efecto, las variedades de todo juicio posible contendrán en su seno las variedades de toda realidad posible, puesto que, como hemos visto, el juicio lógico es el acto de poner la realidad. Por consiguiente, las diversas formas del acto de poner la realidad, o sea, del juicio, contendrán en su seno las diversas formas de la realidad misma puesta"<sup>144</sup>.

La teoría de las categorías *a priori* con la que Kant explica la formación del conocimiento es, al tiem-

po, la forma, ya lo vimos, en que Mises explica la acción humana. Parafraseando a Kant, si la posibilidad de la experiencia es la posibilidad de los objetos de la experiencia, entonces la posibilidad de la acción humana es la posibilidad de los objetos de la acción humana. Es decir, los objetos de la experiencia, del conocimiento o, en este caso, de la acción humana, no son realidades en sí y por sí. Su objetividad sólo aparece en relación con el sujeto que tiene en sí capacidades que hacen posible esos objetos. Por ello, del mismo modo que Kant identifica la función lógica del juicio y la función ontológica de poner la realidad, lo que le permite deducir todas las verdades de la realidad posible<sup>145</sup>, Mises, al suponer que el pensamiento y la acción son cogenéricos, afirma que ésta requiere de unas categorías *a priori*. Categorías, que deducimos lógicamente por un ejercicio introspectivo, y que son de causalidad y de teleología: éstas son las que permiten la construcción axiomática de la praxeología en general y de la cataláctica en particular. En Hayek, por hablar del otro gran exponente de la teoría austríaca, estas categorías son más sutiles,





pues es el agente quien las construye, y son las pautas de comportamiento de las que, incluso, el individuo puede no ser totalmente consciente.

No hace falta decir más sobre esta cuestión.

### V. c. Elementos para una investigación sistemática de la intervención del Estado mediante las denominadas "políticas de estabilización"

Cuando desde las más diversas instancias de la sociedad se demanda una actuación gubernamental para solucionar graves problemas "económicos", generalmente no se suele tener en cuenta que la "correcta" instrumentación de tales medidas exige, inexorablemente, una "correcta" intelección de los procesos económicos, en general, y de la situación de la sociedad objeto de tal política, en particular, en el sentido que hemos visto ya en los apartados precedentes. Es cierto que, desde un punto de vista más general, más "global" si se quiere, la presión moral que ejercen las situaciones de extrema pobreza, desnutrición y sufrimiento de millones de seres humanos exigen medidas urgentes

que no pasan, exclusivamente, por la ayuda humanitaria. Aunque estas demandas son lógicas y moralmente justificables, es responsabilidad del pensamiento económico aportar una intelección rigurosa y "correcta" del problema a tratar, con el fin de que las medidas produzcan el efecto esperado o de que no agraven aún más la situación.

Nuestra reflexión parte de constatar que el pasado, el presente y el futuro de las sociedades humanas es eminentemente fruto del despliegue de la acción humana de las personas que las componen. Este hecho (por otra parte evidente), a menudo se pasa por alto. Es muy habitual que los analistas culpen a una política económica incorrecta o, por el contrario, a la ausencia de una política económica, del estado lamentable en que se encuentran muchas sociedades, en vez de achacarlo a un análisis incompleto o a un fundamento desafortunado. No se puede negar que estas medidas, o la ausencia de ellas, no tengan su influencia -que la tienen y mucha- pero no es menos cierto que el despliegue de la acción por parte de todos los componentes de la sociedad, con y sin política económica, es más deter-



minante del estado en que aquélla se encuentra.

Tenemos así una doble fuente de problemas para los procesos económicos: los diversos tipos posibles de sistemas de despliegues de acciones humanas, por un lado, y los diversos tipos de políticas económicas posibles, por otro, co-determinan la trayectoria de esos procesos, para bien o para mal. En realidad, se trata de una fuente única, por cuanto la política económica no es sino una variante especial de la acción humana: se trata de una acción colectiva llevada a cabo por alguna instancia del poder político, pero es una acción humana al fin y al cabo.

Ahora bien, las relaciones entre los despliegues de la acción humana, en general, y de la política económica, en particular, están sometidas a unas relaciones de necesidad que son leyes económicas. Una vez que se comienza a desplegar el sistema de acciones, su resultado queda determinado por la operación de unas leyes económicas<sup>146</sup>. Resulta, por lo tanto, imprescindible tener un conocimiento completo y preciso de ese conjunto de leyes cuando se trata, en particular, de desplegar una ac-

ción del tipo que exige una política económica. En definitiva, se trata de encontrar sistemas de leyes económicas más precisos que nos permitan entender las causas de esas situaciones no sólo como el producto de una política, sino también como resultado del despliegue de la acción en general.

En la actualidad, el problema para la teoría económica reside en que *no disponemos de un único sistema articulado de leyes económicas, sino de varios, de cada uno de los cuales es posible deducir diferentes "tipos" de medidas o políticas económicas*. De hecho, hemos visto en los capítulos anteriores que en la teoría económica coexisten tres doctrinas principales, aparte de otras muchas menores, todas ellas con análisis de la realidad económica que contienen, en el peor de los casos, algún aspecto de interés<sup>147</sup>. De cada una de ellas se deduce, como implicación lógica, un conjunto de medidas -sea éste vacío o no- que ansían la mejora de la sociedad. En cualquier caso, resulta imprescindible percatarse del hecho de que previamente a la adscripción ideológica de los diferentes sistemas de medidas, se encuentra un conjunto o sistema de leyes económicas a



partir de las cuales se produce la deducción lógica de tales medidas. Y también hay que percatarse de que en cada uno de estos sistemas de leyes económicas el elemento fundamental es una caracterización del agente económico distinta para cada uno de ellos. De hecho, no es arriesgado concluir que las diferentes propuestas de política económica tienen su origen en diferentes caracterizaciones del agente económico. Ahora bien, parece evidente que caracterizaciones demasiado reducidas o defectuosas del mismo darán lugar a sistemas de leyes económicas más incompletos y menos verdaderos y, por tanto, que las medidas de política económica implicadas, o su ausencia, no tendrán el resultado esperado sino que, por el contrario, empeorarán la situación. Y es que, en el fondo, los peligros que Hayek percibe en su *Fatal Arrogancia* palidecen ante la creencia de que los teóricos saben más de lo que pueden saber.

También se constata que disponemos de caracterizaciones de la persona que, si bien no son completas, porque no es posible llegar a tal grado de conocimiento, sí son más amplias que las restantes. En

este sentido, la caracterización de la acción humana austríaca y la caracterización keynesiana de autores como G.L.S. Shackle, por ejemplo, constituyen en estos momentos las concepciones antropológicas globales más avanzadas dentro de la teoría económica. Pero, como no poseemos un criterio de determinación de la globalidad de nuestras concepciones del agente económico o de los sistemas de leyes económicas, seguimos sumidos en el dilema de encontrarnos frente a distintos "tipos" de medidas de política económica ante las que, en apariencia, quedamos objetivamente indecisos. Éste es un verdadero problema de la política económica y de la teoría en general. Si no disponemos de un sistema "verdadero" de leyes económicas en el que apoyarnos, la política económica se ha de convertir necesariamente en un ejercicio arbitrario del poder político, con resultados difíciles de prever. Sólo la adscripción personal a una cosmovisión concreta de la realidad (o más humildemente, a un sistema más laxo de creencias, valores y representaciones de la realidad) habrá de inclinar al teórico por una u otra de las teorías.



La dificultad de la instrumentación de la política económica en las diferentes sociedades actuales no se trata tan sólo de un problema de falta de voluntad, de interés o de sensibilidad, que puede serlo en muchos casos, además es un problema de indecisión, porque somos conscientes de que desconocemos los elementos fundamentales de tal instrumentación. De ahí la indefinición y el temor a la hora de tomar un "tipo" de medidas hasta sus últimas consecuencias. En realidad no se está seguro de cuál vaya a ser el resultado.

Enfrentados a este panorama, podemos entender que tanto la política monetaria como la fiscal se encuentren en estos momentos en un estado de "consenso forzado", en una especie de adscripción forzosa a las tesis del pensamiento neoclásico, fundamentalmente por la carencia de otras alternativas. Se observa que incluso gobiernos filo-socialdemócratas se resisten a volver a las prácticas de control de la demanda agregada que tanto utilizaron no hace más de veinte años. Cabe preguntarse si este *status quo* se va a mantener durante mucho tiempo. La evolución cíclica de las economías de mercado,

junto con el mantenimiento de situaciones de ineficiencia y pobreza *en el sentido más amplio del término* nos llevan a pensar que es fácil que el *statu quo* se rompa a medio plazo. La cuestión está en saber qué camino tomará la quiebra, es decir, si se abandonará definitivamente el paradigma de intervención socialdemócrata, aceptándose un mundo de mercados libres, o si, por el contrario, se volverá a la intervención discrecional monetaria y fiscal. La cuestión sigue estando en *saber qué hacer o en saber cuál es la posición vital de cada uno y de cada sociedad*.

#### V.d. Justificación de la política económica

Si se tiene en cuenta lo expuesto antes, es evidente que la justificación de la política económica es algo que tiene que dilucidarse en el plano de lo puramente teórico. Y debido a que los diferentes modelos teóricos obedecen a concepciones antropológicas globales distintas, y que, por tanto, sus dominios de definición son distintos, será difícil que se pueda dar una respuesta homogénea.

De forma general nosotros afirmamos, a la vista de los resultados obtenidos, que la intervención es-



tatal en los procesos económicos sólo está justificada si *la política económica puede mejorar en algún sentido el despliegue de las acciones humanas, tanto en el plano individual de cada agente como en su conjunto*<sup>148</sup>. Ahora bien, desde un punto de vista meramente técnico-económico, la mejora en el despliegue de las acciones humanas implica perfeccionar la viabilidad de los planes de acción. La pregunta que hay que hacerse ahora es la siguiente: con independencia del contexto teórico en el que nos situemos, ¿cabe delimitar de forma general qué acciones pueden mejorarse con la política económica y cuáles no? Esta pregunta nos remite de nuevo al marco antropológico en el que se plantea el pensamiento teórico.

Responder a esta pregunta necesitaría tener una comprensión mucho más profunda de la acción humana de la que en estos momentos dispone el pensamiento teórico. Por una parte, sería imprescindible tener una clara delimitación de las acciones que se despliegan principalmente en los mercados, las que no lo hacen o las que sólo lo hacen parcialmente. Este primer paso es imprescindible, por cuanto si el objeto de la

política económica es mejorar la viabilidad de la acción de las personas, conviene saber cuál es el entorno social en el que las acciones tienen lugar. La teoría económica ha tenido como objeto de análisis las acciones que tienen lugar en los mercados. Sin embargo, lo económico no se ciñe exclusivamente a todo aquello que ocurre en los mercados: en este sentido, las acciones susceptibles de ser mejoradas mediante la política económica no tienen por qué ser aquellas que pasan principal o exclusivamente por los mercados.

Este programa de investigación es, desde luego, extraordinariamente ambicioso. Además, debido a la imposibilidad de disponer de una concepción antropológica universalmente válida, siempre existirán "vacíos" que limitarán el dominio de definición de los modelos y, por tanto, la aplicabilidad de las políticas. En cualquier caso, y desde el estado actual del pensamiento económico, no creemos que semejante programa pueda dar frutos en un plazo breve de tiempo, lo que no implica que no se pueda decir algo acerca "la" política económica más adecuada en un determinado momento. Nos



obliga, sencillamente, a extremar la cautela acerca de lo que se puede hacer y lo que no.

### V.e. Prospectiva

Por las consideraciones anteriores entendemos que el progreso en el análisis de la política económica ha de seguir dos líneas de investigación: en primer lugar, la del descubrimiento de sistemas de leyes cada vez más generales cuyo dominio de definición dé cuenta de más fenómenos que los sistemas anteriores; y, en segundo lugar, partiendo de los sistemas de leyes conocidos, la del análisis de las medidas que, instrumentadas desde las diversas sedes que puede tener el poder, mejoren o no la eficacia en general de las acciones humanas, tanto particularmente como en conjunto.

Evidentemente, la primera debe predominar como objetivo del científico, porque es precisamente la carencia de un sistema idóneo de leyes económicas la razón por la que la política económica se encuentra en general en una situación de *impasse*. Sólo progresivas mejoras en la caracterización de los agentes económicos y de sus interrelaciones, nos permitirán

mejorar el conocimiento acerca de las causas de los diferentes estados en que pueden encontrarse las sociedades y deducir, si fuera el caso, aquellas medidas de política económica más adecuadas.

Aunque el problema al que constantemente hacemos referencia de la diversidad de concepciones antropológicas nos obliga a ser extremadamente prudentes en nuestras recomendaciones de política económica, ello no puede impedir el progreso del segundo tipo, esto es, de la deducción de prescripciones de política económica a partir de los sistemas de leyes ya conocidos. No es posible eludir esta tarea si pretendemos mejorar la situación en que se encuentran sociedades e incluso culturas enteras. Desde esta perspectiva, a partir del estado actual del pensamiento teórico-económico, se pueden deducir las orientaciones para la instrumentación de la política económica que pasamos a referir a continuación:

1) La teoría económica actual sólo nos informa de tres tipos de acciones ineficaces y que desembocan en planes de acción irrealizables. Son acciones o planes de acción racionados en sus planes



de compra y venta en los mercados como consecuencia de la percepción de señales distorsionadas por manipulaciones monetarias -neoclásicos-, acciones o planes de acción fallidos como consecuencia de la ignorancia acerca del futuro -Keynes- y acciones o planes de acción frustrados como consecuencia de errores o de la ignorancia acerca de las condiciones del mercado -austríacos-. Existen, desde luego, muchos más tipos de acciones ineficaces que éstas y que todavía no han sido identificadas correctamente por la teoría económica. Pero no es menos cierto que este tipo de acciones *se producen* y dan lugar a situaciones no deseables.

Desde la perspectiva de una teoría de la acción humana no debemos estar tentados a pensar que este reducido catálogo de problemas es trivial, pues la teoría y la historia económica enseñan que no lo es. Episodios como la hiperinflación alemana de los años 20 y el período de estabilidad en que esta economía entró a partir de la reforma monetaria de 1948 son hechos históricos que no se pueden soslayar. De la misma forma, tampoco es posible obviar el diferente

estado en que se encontraban en 1989 las sociedades centroeuropeas que durante más de cuarenta años estuvieron sometidas a la planificación socialista, en comparación con las que se desarrollaron bajo condiciones de libre mercado, teniendo en cuenta que todas se encontraban en situaciones parecidas al terminar la Segunda Guerra Mundial. Otro tanto puede decirse de las dramáticas tasas de desempleo que se alcanzaron en los años 30 y el desempleo con inflación que se vivió a finales de la década de los 70.

Esta breve ilustración histórica nos lleva a contemplar con más cuidado las prescripciones de política económica que se deducen de los modelos teóricos. Porque, aunque dispares y fundadas en antropologías poco sistemáticas, pueden ofrecer diagnósticos y soluciones acertadas, al menos en determinados entornos históricos. No puede decirse lo mismo de la situación de subdesarrollo y miseria que sigue padeciendo esa parte mayoritaria de la humanidad que no es Occidente. Aquí, probablemente, tales medidas no bastarían para sacarla del atraso en que se encuentra. Es evidente que la apli-



cación de estos principios no puede sino beneficiar a estas sociedades; sin embargo, se trata sin duda alguna de problemas mucho más complejos, que exigen una investigación teórica más profunda.

2) Desde la información que nos suministra la teoría económica, existe acuerdo casi unánime (aunque inestable) acerca de la necesidad, en el caso de sistemas financieros basados en dinero fiduciario, de instrumentar políticas monetarias destinadas a limpiar las señales que transmiten los precios de interferencias monetarias, es decir, *políticas económicas al menos no inflacionarias*. La aceptación casi unánime entre los círculos académicos y de ejecución de esta política de las tesis de la Nueva Economía Clásica en materia monetaria, junto con la progresiva independencia que van obteniendo los bancos centrales, hacen que el problema de la inflación vaya desapareciendo progresivamente de amplias zonas del mundo. Queda por ver si la instrumentación de estas políticas de estabilización, a pesar de la inflación reducida que producen, no conlleva efectos cíclicos. En este sentido se pronuncian los autores austríacos, que sostie-

nen que la manipulación de la masa monetaria y el coeficiente de caja bancario fraccionario siguen provocando los ciclos económicos. En cualquier caso, será difícil volver a ver en Europa y Norteamérica inflaciones superiores a dos dígitos, lo que, en sí, es una mejora respecto a situaciones pasadas.

3) En lo que respecta a la existencia de desequilibrios en los mercados, cuestión tratada, principalmente, por Keynes y los austríacos, encontramos un claro desacuerdo: los keynesianos siguen buscando medidas de política económica que mejoren la crónica subinversión, mientras que los austríacos se muestran partidarios de la no intervención estatal, puesto que se alteraría la evolución de las sociedades que, naturalmente, da lugar a sucesivos órdenes espontáneos que por lo general suponen mejoras respecto a los anteriores. Los problemas de financiación de las políticas diseñadas bajo la influencia keynesiana y los diversos efectos que han tenido sobre la economía han aconsejado, al menos, una política presupuestaria más prudente, centrada sobre todo en unas cuentas equilibradas. Los tratadistas austríacos van más





allá, buscando una reducción neta del peso del Estado en la economía, asunto sobre el que no hay acuerdo definitivo. Pero sí existe acuerdo, al menos, en lo que se refiere al mantenimiento de déficits públicos sostenibles, cuestión propuesta también por la Nueva Economía Clásica<sup>149</sup> y que ha ido ganando cada vez más credibilidad.

4) Finalmente, la caída de los regímenes socialistas en 1989 y el fracaso de la planificación económica en gran parte del mundo occidental ha dado por buena la victoria de los autores austríacos en el debate sobre la posibilidad del cálculo económico en una economía socialista. Se ha demostrado que *el mercado es un orden económico mejor que la planificación socialista*, no sólo por los resultados históricos sino *porque facilita un despliegue ordenado de la libertad humana que el socialismo no permite*. Como consecuencia de esta superación, también existe un consenso entre los tratadistas acerca de la ineficacia de la planificación estatal sobre todo aquello que el mercado puede resolver.

En las actuales circunstancias, no cabe plantear de nuevo políticas de planificación económica -sea indicativa, sea de desa-

rollo- con el fin de mejorar la viabilidad de las acciones humanas, debido a que es imposible saber con exactitud en qué acciones se va a mejorar y en qué sentido se va a mejorar, si es que se puede producir esta mejora. Sin embargo, sigue siendo obligatorio para los Estados hacer planes para mejorar la disponibilidad de aquellos servicios cuya producción, por razones históricas, sigue estando bajo su responsabilidad. Pero no es aceptable, a estas alturas del debate, plantear planes para el conjunto de la sociedad a menos que sean declaraciones de intenciones que sirvan de guía a los agentes acerca del funcionamiento de los mercados: una tasa de inflación orientativa o un objetivo de tipos de interés conforme con la política de financiación del déficit público, etc. Es decir, si se trata de hacer autopistas con cargo al presupuesto público, su ejecución se debe plantear desde la necesidad objetiva de este recurso para el tráfico rodado *y no como una forma de "activar" los planes de acción de determinados agentes con el fin de estimular el crecimiento económico para toda la sociedad*.



Con estas premisas, y desde una perspectiva teórica que tiene en cuenta que lo económico es una parte de la acción humana y que, en última instancia, son los despliegues de ésta los que determinan el desarrollo de las sociedades humanas, las conclusiones que cabe extraer acerca del rumbo que *debe* tomar en los próximos años el pensamiento político económico son las siguientes:

En primer lugar, cada uno de los planteamientos teóricos vistos parte de una determinada visión del hombre, de una antropología y de una determinada visión de la realidad, de un cierto "selector de preguntas teóricas"<sup>150</sup>. Por ello, dan lugar a tres tipos de soluciones ideales para esas "preguntas teóricas" formuladas previamente. Es decir, por expresarnos de manera más clara: partiendo de los presupuestos teóricos que les son característicos, cada una de estas tradiciones propone un modo de sociedad ideal diferente. Dos son las cuestiones que hay que abordar desde aquí: primero, desde la existencia ideal, o real, de estos tipos de sociedad, cuál es la mejor forma de incrementar la viabilidad de los planes de acción; se-

gundo, cuál de ellas es un modo superior de incrementar la viabilidad de dichos planes. Por ejemplo, atendiendo a los fundamentos últimos del pensamiento keynesiano y austríaco, una sociedad del *laissez faire* no tiene por qué generar sistemáticamente estados de coordinación de planes y de máxima eficiencia social e individual, incluso en presencia de una política monetaria neutral. El desequilibrio, el desempleo o el subdesarrollo son fenómenos inherentes al desenvolvimiento de las sociedades. No cabe esperar, por tanto, que unos mercados libres produzcan los resultados que se predicen desde las últimas versiones del modelo neoclásico, esto es, situaciones de pleno empleo y equilibrio general. Pero, que no se alcancen estos estados no quiere decir *que una ordenación económica basada en el libre mercado no sea más eficiente, desde la perspectiva de la teoría de la acción humana, que las alternativas planteadas por los keynesianos.*



## VI. Bibliografía

- Almenar, S. y Bru, S. (1989), "La idea de planificación en la historia del pensamiento económico". *Boletín de Estudios Económicos*, nº 38, pp. 521-44.
- Arrow, K. (1964), "The Role of Securities in the Allocation of Risk-Bearing", *Review of Economic Studies*, vol. 31, pp. 91-6.
- Barro, R. J. (1991), *Macroeconomía*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bateman, B.W. (1990), "The Elusive Logical Relation: an Essay on Change and Continuity in Keynes's Thought", en Moggridge, D.E. (ed.), *Perspectives on the History of Economic Thought*, vol. IV, Elgar, Aldershot, pp. 73-84.
- Bateman, B.W. (1990), "Keynes, Induction, and Econometrics", *History of Political Economy*, vol. 22, pp. 359-79.
- Blaug, M. (1985), *La metodología de la Economía*, Alianza Universidad, Madrid.
- Boland, L. (1994), "Scientific Thinking Without Scientific Method. Two Views of Popper", en Backhouse, R. (ed.), *New Directions in Economic Methodology*, Routledge, Londres, pp. 154-172.
- Bordo, M.D. y Schwartz, A.J. (1979), "Clark Warburton Pioneer Monetarist", en *Money in Historical Perspective*, NBER Monograph series, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, pp. 234-54.
- Brunner, K. y Meltzer, A.H. (1995), *El dinero y la Economía*, Alianza Editorial, Madrid.
- Caldwell, B. (1994), *Beyond Positivism*, Routledge, Londres.
- Chari, V.V. (1999), "Nobel Laureate Robert E. Lucas, Jr.: Architect of Modern Macroeconomics", *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quaterly Review*, vol. 23, pp. 2-12. Originalmente en (1998), *Journal of Economic Perspectives*, vol. 12, nº. 1, pp. 171-86. Tomado de Internet en la siguiente dirección: <http://woodrow.mpls.frb.fed.us/research/qr/qr2321.html>.
- Davis, J.B. (1989), "Keynes on Atomism and Organicism", *The Economic Journal*, vol. 99, pp. 1159-1163.



Davis, J.B. (1991), "Keynes's Critiques of Moore: Philosophical Foundations of Keynes's Economics", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 15. pp. 61-77.

Davis, J.B. (1995), "Keynes's Later Philosophy", *History of Political Economy*, vol. 27, n° 2, pp. 237-60.

Edgeworth, F.Y. (1881), *Mathematical Psychics. An Essay on the Application of Mathematics to the Moral Sciences*, Kegan Paul & Co., Londres. Reimpreso en 1967 por Kelly, Nueva York.

Felderer, B. y Homburg, S. (1992), *Macroeconomics and New Macroeconomics*, Springer, Berlín.

Frazer, W.J. y Boland, L.A. (1983), "An Essay on the Foundations of Friedman's Methodology", en (1990), *Milton Friedman: Critical Assessments (Routledge Critical Assessments of Contemporary Economists)*, vol. III, Routledge, Londres, pp. 458-80.

Friedman, M. (1953), *Essays in Positive Economics*, The University of Chicago Press, Chicago.

Friedman, M. (1956), "The Quantity Theory of Money -A Restatement", en Friedman, M. (ed.), *Studies in the Quantity Theory of Money*, University Press of Chicago, Chicago,

pp. 51-67. También en Friedman, M. (1969), pp. 3-21.

Friedman, M. (1959a), *A Program for Monetary Stability*, Fordham University Press, Nueva York.

Friedman, M. (1959b), "The Demand for Money: Some Theoretical and Empirical Results", en Friedman, M., (1969), pp. 111-39.

Friedman, M. (1963), *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton University Press for the National Bureau of Economic Research, Princeton.

Friedman, M. (1966), "Interest Rates and the Demand for Money", en Friedman, M. (1969), pp. 141-55.

Friedman, M. (1968), "The Role of Monetary Policy", *The American Economic Review*, vol. LVIII, n° 1, pp. 1-17. También en Friedman, M. (1969), pp. 95-110.

Friedman, M. (1969), *The Optimum Quantity of Money and Other Essays*, Aldine, Chicago.

Friedman, M. (1975), "Unemployment versus Inflation: an Evaluation of the Phillips Curve", *Monetarist Economics*, IEA Masters of Modern Economics series, Blackwell, Oxford y Cambridge, pp. 63-86.



Friedman, M. (1997a), *La teoría de los precios*, Alianza, Madrid. Traducción de José Vergara y José Vergara de San Román. Originalmente bajo el título *Price Theory*, 1962 y 1976, Aldine Publishing C., Chicago.

Friedman, M. (1997b), "John Maynard Keynes", *Federal Reserve Bank of Richmond Economic Quarterly*, vol. 83/2, pp. 1-23.

Friedman, M. y Kuznets, S. (1945), *Income from Independent Professional Practice*, NBER, Nueva York.

Friedman, M. y Savage, L.J. (1948), "The Utility Analysis of Choices Involving Risk", en (1997), *Expected Utility, Fair Gambles and Rational Choice. Elgar Reference Collection. Foundations of Probability, Econometrics and Economic Games*, vol. 1, E. Elgar, Cheltenham, pp. 286-311.

Friedman, M. y Savage, L.J. (1952), "The Expected-Utility Hypothesis and the Measurability of Utility", en (1997), *Expected Utility, Fair Gambles and Rational Choice. Elgar Reference Collection. Foundations of Probability, Econometrics and Economic Games*, vol. 1, E. Elgar, Cheltenham, pp. 312-23.

Friedman, M. y Schwartz, A.J. (1963a), "Money and Business

Cycles", en Friedman, M. (1969), pp. 189-235.

Friedman, M. y Schwartz, A.J. (1963b), *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton University Press for the National Bureau of Economic Research, Princeton.

García Morente, M. (1992), *Lecciones preliminares de Filosofía*, Porrúa, México.

Geanakoplos, J. (1984), "Arrow-Debreu Model of General Equilibrium", en Palgrave, R.H.I. (1984).

Hall, R.E. (1996), "Robert Lucas, Recipient of the 1995 Nobel Memorial Prize in Economics", *Scandinavian Journal of Economics*, vol. 98, nº 1, pp. 33-48.

Hayek, F.A. (1935), *Collectivist Economic Planning*, Routledge & Sons, Londres.

Hayek, F.A. (1937), "Economics and Knowledge", *Economica*, vol. 4, pp. 35-54.

Hayek, F.A. (1945), "The Use of Knowledge in Society", *American Economic Review*, vol. 35, pp. 519-30.

Hayek, F.A. (1983), *La desnacionalización del dinero*, Unión Editorial, Madrid.



Hayek, F.A. (1990), *La fatal arrogancia*, Unión Editorial, Madrid.

Hayek, F. A. (1996), *Precios y producción*, Unión Editorial, Madrid.

Hicks, J.R. (1937), "Mr. Keynes and the 'Classics': A Suggested Interpretation," *Econometrica*, vol. 5, pp. 147-59.

Hohkapohja, S. (1995), "Bounded Rationality in Macroeconomics: a Review Essay", *Journal of Monetary Economics*, vol. 35, pp. 509-18.

Huerta de Soto, J. (1992), *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Unión Editorial, Madrid.

Huerta de Soto, J. (1998), *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, Madrid.

Jevons, W.S. (1911), *The Theory of Political Economy*, reimpresso en 1965 por Augustus M. Kelley, Nueva York.

Keynes, J.M. (1923), *A Tract on Monetary Reform*, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1930), *A Treatise on Money*, Harcourt, Brace and Company, Nueva York.

Keynes, J.M. (1936), *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1937), "The General Theory of Employment", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 51, pp. 209-23 y en *Collected Writings*, vol. XV, pp. 215-26.

Keynes, J.M. (1972a), *A Treatise on Probability*, *Collected Writings*, vol. VIII, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1972b), *Essays in Biography*, *Collected Writings*, vol. X, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1972c), *The General Theory and After: Part I, Preparation*, *Collected Writings*, vol. XIII, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1972d), *The General Theory and After: A Supplement*, *Collected Writings*, vol. XXIX, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1981a), *Activities 1922-1929: The Return to Gold and Industrial Policy*, vol. I. *Collected Writings*, vol. XIX, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1981b), *Activities 1922-1929: The Return to Gold and Industrial Policy*, vol. II. *Collected Writings*, vol. XIX, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1981c), *Activities 1929-1931: Rethinking Employment and Unemployment Policies*. *Collected*



Writings, vol. XX, Macmillan, Londres.

Keynes, J.M. (1982), *Activities 1931-1939: World Crises and Policies in Britain and America. Collected Writings*, vol. XXI, Macmillan, Londres.

Keynes, J. M. (1988), *Ensayos de persuasión*, Crítica. Barcelona.

Kirzner, I. (1992), *The Meaning of Market Process: Essays in the Development of Modern Austrian Economics*, Routledge, Londres.

Kiyotaki, N. y Wright, R. (1989), "A Contribution to a Pure Theory of Money", *Journal of Economic Theory*, vol. 53, pp. 215-35.

Kolakowski, L. (1988), *La filosofía positivista*, Cátedra, Madrid.

Lachmann, L.M. (1983), "John Maynard Keynes: a View from an Austrian Window", *South African Journal of Economics*, vol. 51, n° 3, pp. 368-79.

Landais, B. (1987), *Le Monétarisme*, Economica, París.

Lange. O. (1936), "On the Economic Theory of Socialism. Part I", *Review of Economic Studies*, vol. 4, n° 1, pp. 123-42.

Lange. O. (1937), "On the Economic Theory of Socialism. Part II",

*Review of Economic Studies*, vol. 4, n° 2, pp. 53-71.

Lawson, T. (1987), "The Relative/Absolute Nature of Knowledge and Economic Analysis", *Economic Journal*, vol. 97, pp. 951-70.

Lawson, T. (1988), "Probability and Uncertainty in Economic Analysis", *Journal of Post-Keynesian Economics*, vol. 11, pp. 38-65.

Lawson, T. (1993), "Keynes and Conventions", *Review of Social Economy*, vol. 51, pp. 174-200.

Leslie, D. (1993), *Advanced Macroeconomics: Beyond IS/LM*, McGraw-Hill Book Company, Londres.

Lucas, R.E. (1972), "Expectations and the Neutrality of Money", *Journal of Economic Theory*, vol. 4, pp. 103-24.

Lucas, R.E. (1975), "An Equilibrium Model of the Business Cycle", *Journal of Political Economy*, vol. 83, pp. 1113-44.

Lucas, R.E. (1976), "Econometric Policy Evaluation: a Critique", *Journal of Monetary Economics*, vol. 1, n° 2, pp. 19-46.

Lucas, R.E. (1980), "Equilibrium in a Pure Currency Economy", *Economic Inquiry*, vol. 18, pp. 203-20.



Lucas, R.E. (1981), "Rules, Discretion, and the Role of the Economic Advisor", en Robert, E. y Lucas, Jr., *Studies in Business Cycle Theory*, Basil Blackwell, Oxford, pp. 255-56. Originalmente en Fisher, S. (1980), *Rational Expectations and Economic Policy*, The University of Chicago Press, Chicago, pp. 199-210.

Lucas, R.E. (1984), "Money in a Theory of Finance", *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, nº 21, pp. 9-45.

Lucas, R.E. (1986a). "Adaptive Behavior and Economic Theory", *Journal of Business*, vol. 59, nº 4, pp. 401-26.

Lucas, R.E. (1986b), "Principles of Fiscal and Monetary Policy", *Journal of Monetary Economics*, vol. 17, pp. 117-34.

Lucas, R.E. (1990), "Supply-Side Economics: an Analytical Review", *Oxford Economic Papers*, vol. 42, pp. 293-316.

Lucas, R.E. y Stokey, N.L. (1983), "Optimal Fiscal Monetary Policy in an Economy Without Capital", *Journal of Monetary Economics*, vol. 12, pp. 55-93.

Lucas, R.E. y Stokey, N.L. (1987), "Money and Interest in a Cash-in-

Advance Economy", *Econometrica*, vol. 55, pp. 491-513.

Marimon, R., McGrattan E. y Sargent, T. (1989), "Money as a Medium of Exchange in an Economy with Artificially Intelligent Agents", *Journal of Dynamics and Control*, vol. 14, pp. 329-75.

Mayer, T. (1998), "Boettke's Austrian Critique of Mainstream Economics: an Empiricist's Response", *Critical Review*, vol. 12, nº 1-2, pp. 151-171.

McCann, C. (1994), *Probability Foundations of Economic Theory*, Routledge, Londres.

Menger, C. (1997), *Principios de Economía Política*, Unión Editorial, Madrid.

Mises, L. (1962), *The Ultimate Foundations of Economic Science*, Van Nostrand Company, Inc., Princeton.

Mises, L. (1995), *La acción humana*, Unión Editorial, Madrid.

Muñoz Pérez, F.F. (2000), *Crecimiento económico y dinámica Empresarial*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Muth, J.F. (1961), "Rational Expectations and the Theory of Price





Movements", *Econometrica*, vol. 29, pp. 315-335.

O'Donnell, R.M. (1989), *Keynes: Philosophy, Economics and Politics. The Philosophical Foundations of Keynes's Thought and their Influence on his Economics and Politics*, Macmillan, Londres.

O'Donnell, R.M. (1990), "Continuity in Keynes's Conception of Probability", en Moggridge, D.E. (ed.), *Perspectives on the History of Economic Thought*, vol. IV, E. Elgar, Aldershot, pp. 53-72.

O'Donnell, R.M. (1990), "Keynes on Mathematics: Philosophical Foundations and Economic Applications", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 14, pp. 29-47.

Palgrave, R.H.I. (1984), *Dictionary of Political Economy*, vol. I, A-E, Macmillan, Londres.

Pareto, V. (1964), "Cours d'Économie Politique", en *Oeuvres Complètes*, tomo I, Librairie Droz, Ginebra.

Pareto, V. (1987), "Marxisme et économie pure", en *Oeuvres Complètes*, tomo IX, Librairie Droz, Ginebra.

Pareto, V. (1975), "Jubilé du Professeur V. Pareto", en *Oeuvres Complètes*, tomo XX, Librairie Droz, Ginebra.

Pelloni, G. (1987), "A Note on Friedman and the Neo-Bayesian Approach", *The Manchester School of Economics and Social Studies*, pp. 407-18.

Penrose, R. (1989), *La nueva mente del emperador*, Grijalbo-Mondadori, Barcelona.

Pesaran, H. (1989), *The Limits to Rational Expectations*, Basil Blackwell, Oxford.

Phelps, E. (1974), *Microeconomic Foundations of Employment and Inflation Theory*, Macmillan, Londres.

Phillips, A.W. (1958), "The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957", *Economica*, vol. 25, pp. 283-99.

Popper, K.R. (1982), *Conocimiento objetivo*, Tecnos, Madrid.

Rodríguez García-Brazales, A. (1997), *Los planes de acción intrínsecamente irrealizables. Un análisis de los límites de la Escuela Austríaca*, Tesis



doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Rubio de Urquía, R. (1988), "La Vigencia de Keynes y lo Keynesiano", en Rubio de Urquía, R. (ed.), *La herencia de Keynes*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 17-82.

Rubio de Urquía, R. (1990), "Keynes y Después de Keynes", en Mochón Morcillo, F. (ed.), *Vigencia de las ideas keynesianas*, Ediciones de la Universidad de Málaga, Málaga, pp. 67-106.

Rubio de Urquía, R. (1991a), "Ética y Procesos de Asignación de Recursos", *Información Comercial Española*, pp. 7-15.

Rubio de Urquía, R. (1991b), "Leyes económicas, necesidad y libertad en los procesos históricos" en VVAA. (1991), *Doctrina social de la Iglesia y realidad socioeconómica*, Eunsa, Pamplona, pp. 631-46.

Rubio de Urquía, R. (1991c), "Economía de Mercado y Formas de Sociedad", *Nueva Revista*.

Rubio de Urquía, R. (1992), "La Encíclica *Centesimus Annus*, la ordenación de la acción humana y la dinámica global y económica," en Fernando Fernández (coord.), *Estudios sobre la Centesimus Annus*, AE-

DOS/Unión Editorial, Madrid, pp. 395-453.

Rubio de Urquía, R. (1993), "Concepciones de la acción humana, teoría de los procesos asignativos y el momento histórico actual," *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, nº 9, pp. 301-13.

Rubio de Urquía, R. (1994), "Acerca del lugar de las concepciones antropológicas en la constitución y progreso de la Teoría Económica", en VV.AA., *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, pp. 457-81.

Rubio de Urquía, R. (1996), "Amor de preferencia por los pobres y dinámica económica del cristiano", en *Estudios sobre el catecismo de la Iglesia Católica*, AEDOS/Unión Editorial, Madrid, pp. 597-695.

Rubio de Urquía, R. (1998a), "A Short Note on the Anthropological Foundations of Economic Science", en John-Peter Pham (ed.), *Centesimus Annus. Assessment and Perspectives for the Future of Catholic Social Doctrine*, Librería Editrice Vaticana, Vaticano, pp. 165-73.



Rubio de Urquía, R. (1998b), "Humanidades, formación humanística e investigación", en *Actas del Congreso Humanidades e Investigación*, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Madrid.

Sargent, T.J. y Wallace, N. (1975), "Rational Expectations, the Optimal Monetary Instrument and the Optimal Money Supply Rule", *Journal of Political Economy*, vol. 83, nº 2, pp. 241-54.

Sargent, T.J. y Wallace, N. (1976), "Rational Expectations and the Theory of Economic Policy", *Journal of Monetary Economics*, vol. 2, nº 2, pp. 169-83.

Sargent, T. y Wallace, N. (1989), "Una aritmética monetarista desagradable" en Sargent, T. (1989), *Expectativas Racionales e Inflación*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 167-99.

Shackle, G.L.S. (1976), *Epistémica y Economía. Crítica de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica, México.

Skidelsky, R. (1992), *John Maynard Keynes. Hopes Betrayed 1883-1920*, Macmillan, Londres.

Skidelsky, R. (1994), *John Maynard Keynes. The Economist as Saviour 1920-1937*, Macmillan, Londres.

Valverde, C. (1996), *Génesis, estructura y crisis de la Modernidad*, BAC, Madrid.

Vara Crespo, O. (1999), *Concepciones del agente económico y teoría monetaria en el pensamiento económico moderno*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Walras, L. (1984), "Économique et Mécanique", en *Oeuvres Économiques Complètes, Mélanges d'Économie Politique et Sociale*, Tomo VII, Economica, París, pp. 330-41.

## Notas

1. Vid., Rodríguez García-Brazales, A. (1997) Vara Crespo, O. (1999) y Muñoz Pérez, F.F. (2000).

2. Vid., Rubio de Urquía, R. (1991a), (1991b), (1996) y (1998a).

3. Debido al estado de descomposición del pensamiento teórico, surgen paradigmas nuevos de los que cabe esperar respuestas diferentes que, de momento, no son conocidas. Por este motivo centra-



mos el análisis en estas tres escuelas que han liderado el pensamiento económico hasta la fecha.

4. Vid. Rubio de Urquía, F. (1996).

5. Vid. Valverde, C. (1996), p. 283.

6. Vid. Kolakowski, L. (1988), p. 19.

7. Vid. Valverde, C. (1996), p. 283.

8. Vid. Valverde, C. (1996), p. 283.

9. Nos interesa enfatizar, especialmente, que la visión metodológica de los autores neoclásicos era precisamente ésta, y no otra más atemperada. Vid. Pareto, V. (1964), tomo I, pp. 12-3 y también tomo II, § 592, donde presenta, en una tabla de doble entrada, el paralelismo entre los fenómenos mecánicos y los sociales en cuanto a su consideración y en cuanto al método a aplicar en su estudio.

10. Walras distingue entre dos tipos de hechos matemáticos: los *exteriores*, que pertenecen al "théâtre de la nature," y los *íntimos*, que pasan en nosotros, "notre for intérieur en est le théâtre". Estos últimos, constituyen magnitudes de carácter intensivo, no extensivo, y por lo tanto su apreciación es subjetiva e individual. Son hechos *psíquicos*, "y serán los objetos de las ciencias psíquico-matemáticas". A esta segunda clase de hechos pertenecen los económicos, mientras que a la mecánica racional y a la mecánica celeste o astronomía pertenecería la primera. Walras está determinado a demostrar la equivalencia del carácter matemático de ambos tipos de hechos, llegando a afirmar que: "en la teoría de las satisfacción máxima del intercambiador y la de la energía máxima de báscula; en la teoría del equilibrio general del mercado y la

teoría del equilibrio general de los cuerpos celestes, dos teorías económicas de una parte y dos teorías mecánicas de la otra, no se encuentra más que una sola diferencia: la *exterioridad* de los dos fenómenos mecánicos y la intimidad de los fenómenos económicos". Vid. Walras, L. (1984), pp. 330 y ss.

11. "Nuestra ciencia debe ser matemática, simplemente porque trata con cantidades..." y también, "no debe haber ninguna duda de que el placer, dolor, utilidad del trabajo, valor, riqueza, dinero y capital, etc., son todas nociones que admiten cantidad; mejor dicho, la totalidad de nuestras acciones en la industria y el comercio ciertamente depende de comparar las cantidades de ventaja o desventaja. Incluso las teorías del moralista han reconocido el carácter cuantitativo del asunto. La Introducción a los Principios de la Moralidad y Legislación de Bentham es completamente matemática en carácter y método". Vid. Jevons, W.S. (1911), pp. 3, 9 y 10. Se confirma así el carácter positivo que este autor concedía no sólo a la ciencia económica sino a las ciencias sociales en general.

En cuanto al carácter mecánico de la metodología económica, que también comparte Jevons con los anteriores autores, valga la siguiente afirmación: "La teoría aquí considerada puede ser descrita como *la mecánica de la utilidad y el interés-propio*" (p. 21).

12. Vid. Edgeworth, F.Y. (1881), p. 15: "La concepción del hombre como una máquina de placer puede justificar y facilitar el empleo de términos mecánicos y razonamiento matemático en la ciencia social". Queda



claro, por lo dicho en estas citas, que existe una aceptación en casi todos estos autores del pensamiento utilitarista. Su relación con la concepción positivista y mecanicista es clara, también, en esta otra cita: "... abordaremos los dos campos en que el Cálculo del Placer se puede subdividir, es decir la economía y la ética utilitaria. El cálculo económico investiga el equilibrio de un sistema de fuerzas hedónicas cada una de las cuales tiende a maximizar la utilidad individual; el Cálculo Utilitario, el equilibrio de un sistema en el cual cada parte y el todo tiende a maximizar la utilidad universal" (pp. 15 y 16).

13. Vid. Kolakowski, L. (1988), p.21.

14. Vid. Pareto, V. (1987).

15. "Los cuerpos sólidos de la mecánica racional no existen en la naturaleza más de lo que existe el *homo economicus*", en Pareto, P. (1987), *Les Nouvelles Théories Economiques*, p. 17.

16. Vid. Pareto, V. (1975), p. 67.

17. Vid. Pareto, V. (1975), p. 17.

18. Vid. Blaug, M. (1985), pp. 20-2.

19. Esta interpretación de la exposición del método hipotético-deductivo de Hempel y Carnap la hemos tomado de Caldwell, B. (1994), p. 25.

20. El problema de la inducción, o problema de Hume, consiste en la imposibilidad de que, partiendo de la experiencia de una serie reiterada de fenómenos, se puedan alcanzar, mediante el razonamiento o inducción, conclusiones de carácter general que sean universalmente válidas. Vid. Popper, K.R. (1982), p. 17.

21. Vid. Boland, L. (1994).

22. Vid. Blaug, M. (1985), pp. 114 a 149.

23. Hacemos aquí referencia a la dicotomía existente en los modelos neoclásicos entre el sector real y el monetario. Vid., Felderer, B. y Homburg, S. (1992), capítulo IV.

24. Vid. Bordo, M.D. y Schwartz, A.J. (1979).

25. Vid. Brunner, K. y Meltzer, A.H. (1995), pp. 33-4.

26. Vid. Friedman, M. (1953).

27. El artículo fue primero publicado en francés como "Les effets d'une politique de plein emploi sur la stabilité économique: Analyse formelle", en *Économie Appliquée*, IV, julio-diciembre, 1951. Más tarde se reimprimió con ligeros cambios en Friedman, M. (1954).

28. Publicado en *American Economic Review*, XXXVIII, junio de 1948 y reeditado en Friedman, M. (1953).

29. Vid. Friedman, M. (1953), p. 136.

30. Vid. Friedman, M. (1953).

31. Vid. Friedman, M. (1959a).

32. Nos referimos aquí a que la teoría neoclásica tiene para Friedman la consideración de hipótesis *como si*. Vid. Friedman, M. (1997a), p. 56:

"[Las] decisiones pueden ser consideradas como: 1) puramente fortuitas o accidentales; 2) resultantes de un comportamiento estrictamente basado en las costumbres o en el puro hábito, o 3) resultado de un acto de elección deliberado. En general, el economista rechaza los casos 1) y 2) y acepta el 3) ... en parte, porque sólo el 3) satisface nuestro deseo de



obtener una 'explicación.' Por lo tanto supondremos que el individuo, al tomar estas decisiones, actúa *como si* persiguiese e intentase maximizar un fin único".

33. Vid. Friedman, M. y Savage, L.J. (1948) y (1952).

34. Vid. Pelloni, G. (1987). También, Friedman, M. (1997a), pp. 112 y 345.

35. Vid. Friedman, M. (1997a), p. 114.

36. Vid. Friedman, M. y Schwartz, A.J. (1963b).

37. Vid. Friedman, M. (1956).

38. "La idea general consiste en que el consumo depende de la media a largo plazo de las rentas -llamada renta permanente- y no sólo de la renta actual. Si la variación de la renta es temporal, aumenta relativamente poco la renta permanente y, por lo tanto, el consumo". Barro, R. J. (1991), p. 102, nota 5.

39. "The Demand for Money: Some Theoretical and Empirical Results", en Friedman, M. (1969).

40. Vid. "Money and Business Cycles", en Friedman, M. (1969).

41. Vid. Friedman, M. y Schwartz, A.J. (1963a).

42. Al estudio de las tasas permanentes y transitorias le había introducido Harold Hotelling en su curso del año 1933-34. Así se refiere en: Frazer, W.J. y Boland, L.A. (1983), pp. 464-5. También Friedman, M. y Kuznets, S. (1945), pp. 331-2, nota 13.

43. Vid. Friedman, M. (1997a), capítulo 12. Este capítulo es una versión de Friedman, M. (1975) y no aparece en la pri-

mera edición original de 1962, aunque sí en la de 1976.

44. Vid. Phillips, A.W. (1958).

45. Vid. Phelps, E. (1974).

46. Vid. Friedman, M. (1997a), p. 272.

47. Vid., por ejemplo, Chari, V.V. (1999).

48. La metodología utilizada por Lucas se puede observar, por ejemplo, en cualquiera de sus artículos sobre teoría monetaria o financiera de los años ochenta: Lucas, R.E. (1980), Lucas, R.E. (1984) y Lucas, R.E. y Stokey, N.L. (1987).

49. La hipótesis de la pre-existencia de bienes estado-contingentes, es decir, la idea de que podemos distinguir los bienes dependiendo del momento del tiempo en el que estén y la estructura de circunstancias en la que estén, la expuso Arrow, K. (1964). Por supuesto, tal hipótesis implica, ya de por sí, una fortísima exigencia para las capacidades cognitivas de los agentes, como resaltan Brunner, K. y Meltzer, A.H. (1995), p. 54:

"En la línea de Arrow-Debreu hay una clase de estados contingentes que pueden concretarse en el futuro. Cada estado se halla asociado con una estructura estocástica diferente de choques y sistemas de política económica. La información disponible para la gente incluye información sobre esta clase exhaustiva y una distribución (objetiva) de probabilidad sobre la clase. Las decisiones corrientes se forman como respuesta a esta información extensiva que ha sido recogida en una expectativa racional ... Plantea un requisito de información esencialmente imposible y extremo -la existencia de una metadistribución ... el conoci-



miento sobre estructuras estocásticas no se adquiere instantáneamente. Requiere un prolongado proceso de aprendizaje".

50. Vid. apartado III.c.1.

51. "La implicación del uso de procesos de Markov para la modelización económica es que uno sólo necesita enfocar su atención en el presente; el pasado puede descontarse completamente, ya que las probabilidades no variarán en el tiempo. Las señales económicas (e.g., los precios) están cargadas de información; la manifestación presente de las variables acomoda toda la información contenida en los resultados previos del proceso. La probabilidad de cualquier acontecimiento futuro, dado el registro histórico completo del proceso, depende sólo del estado presente del mismo", vid. McCann, C. (1994), p. 112.

52. Vid. Muth, J.F. (1961), pp. 4 y 5.

53. Vid. Chari, V.V. (1999).

54. Vid. Geanakoplos, J. (1984).

55. Vid. Leslie, D. (1993), p. XV.

56. Vid. Lucas, R.E. (1986a), p. 402.

57. Nos referimos a los denominados modelos de aprendizaje racional acotado. Vid. Pesaran, H. (1989), pp. 35-6; Kiyotaki, N. y Wright, R. (1989) y (1991); Marimon, R., McGrattan E. y Sargent, T. (1990) y Honkapohja, S. (1995), pp. 511-12.

58. Vid. Lucas, R.E. (1972). En él ven algunos "...posiblemente el ensayo más significativo de la macroeconomía teórica desde Keynes", vid. Hall, R.E. (1996), p. 40.

59. Vid. Lucas, R.E. (1972), p. 110.

60. Vid. Lucas, R.E. (1972), p. 110, nota 7.

61. Vid. Lucas, R.E. (1972), p. 114.

62. Sólo políticas que no hayan sido anticipadas por los agentes podrían tener éxito. Las ya anticipadas son rápidamente descontadas en las expectativas, de tal modo que afectan a los precios proporcionalmente. Vid. Lucas, R.E. (1975).

63. Vid., por ejemplo, Sargent, T.J. y Wallace, N. (1975) y (1976).

64. Vid. Lucas, R.E. y Nancy, L.S. (1987), p. 512.

65. Vid. Lucas, R.E. (1981), pp. 255-56.

66. La crítica atacaba la evaluación de la política económica por medio de grandes modelos macroeconómicos bajo el supuesto de que sus parámetros permanecerían estables en el tiempo. Lucas defendió que el comportamiento de los agentes cambia en el tiempo, reaccionando al medio de operación, por lo que dichos parámetros difícilmente podrían mantenerse constantes. La evaluación de la política económica debe consistir, más bien, en analizar la evolución del modelo bajo distintos regímenes de política económica. Vid. Lucas, R.E. (1976).

67. Lucas, R.E. (1981), p. 260.

68. Resaltamos aquí tres de ellos: Lucas R.E. y Stokey, N.L. (1983), Lucas, R.E. (1986b); y Lucas, R.E. (1990).

69. Lucas es partidario de restringir las acciones de los sucesivos gobiernos democráticos de acuerdo con ciertas reglas de comportamiento. En concreto, impone dos restricciones que denomina reglas constitucionales del juego para to-



dos los gobiernos: "Que los impuestos sobre el capital recaigan sobre capital previamente acumulado y sus equivalentes sean nulos, y que la política monetaria se pre-comprometa al mantenimiento de una senda específica de precios nominales", Lucas, R.E. (1986b), p. 128. Bajo estas circunstancias, se puede asegurar una política eficiente, incluso aunque los gobiernos no se comprometan con las políticas pasadas.

70. Utilizaremos aquí la versión española del texto, Sargent, T. y Wallace, N. (1989).

71. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 167.

72. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 167.

73. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 170.

74. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 168.

75. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 180.

76. Vid. Sargent, T. y Wallace, N. (1989), p. 171.

77. Hay que advertir que aunque la influencia del socialismo sobre su pensamiento fue grande, Keynes no era en sí mismo un socialista doctrinario. Desde tiempos muy tempranos, su proximidad al socialismo fue evidente: "La evidencia es que habló, en febrero de 1911, con Sidney Webb, en apoyo de una moción en el *Cambridge Union* sobre que 'la progresiva reorganización de la Sociedad en la línea del Colectivismo Socialista es tanto inevitable como deseable.' Uno podría añadir que unos meses más tarde

anunció a su sorprendido padre que estaba 'a favor de la confiscación de la riqueza'..." Skidelsky, R. (1992), p. 241. Pero posteriormente, evolucionó a una posición intermedia entre el liberalismo y el socialismo. Sobre esta evolución, Vid. Skidelsky, R. (1994), pp. 231-234.

78. Vid. "Las posibilidades económicas de nuestros nietos" en Keynes, J.M. (1988), p. 331.

79. Vid. Keynes, J.M. (1982), pp. 494-5: "No hay nadie hoy en política [1939] que valga un penique fuera de las filas liberales, a excepción de la generación de intelectuales comunistas de posguerra menores de 35 años. Por ellos, también, siento agrado y respeto".

80. Vid. "El fin del 'laissez-faire'", en Keynes, J.M. (1988), p. 288. "...el socialismo marxista ha de permanecer siempre como un portento para los historiadores de la opinión: cómo una doctrina tan ilógica y tan torpe puede haber ejercido, de modo tan poderoso y duradero, una influencia sobre las mentes de los hombres y, a través de ellas, sobre los acontecimientos de la historia".

81. Keynes veía al economista proyectado hacia grandes tareas: "Creo que en los próximos 25 años, los economistas, por el momento el más incompetente grupo de científicos, será, sin embargo, el más importante del mundo". Keynes, J.M. (1982), p. 37.

82. Vid. Keynes, J.M. (1981a), pp. 438-9, lección impartida en Moscú y Leningrado entre el 5 y el 14 de septiembre de 1925; Keynes, J.M. (1981b), pp. 638 a 649; Keynes, J.M. (1982), p. 34, artículo aparecido





originalmente en *The Political Quarterly*, abril-junio, 1932; Keynes, J.M. (1982), p. 500, artículo editado originalmente en una serie de conversaciones publicadas en *The New Statesman and Nation* el 28 de enero de 1939.

83. Vid. Keynes, J.M. (1981a), p. 222, artículo originalmente en *The Nation and the Athenaeum*, 24 de mayo de 1924; también "The End of Laissez-faire", Keynes, J.M. (1988), pp. 82 y 84-5; y, finalmente, Vid. Keynes, J.M., (1936), pp. 378-9.

84. Vid. Almenar, S. y Bru, S. (1989), p. 536 a 542.

85. Vid. Keynes, J.M. (1982), pp. 84-5 y, especialmente, la 88.

86. Vid. Keynes, J.M. (1982), pp. 87-8.

87. Vid. Keynes, J.M. (1982), p. 91.

88. Vid. Keynes, J.M. (1982), pp. 91-2.

89. Vid. Keynes, J.M. (1988), p. 294. Vid. también sobre el control de la población, "¿Soy un liberal?" *Ibid.*, p. 305; y también Keynes, J.M. (1981b), p. 441 y Keynes, J.M. (1982), p. 89.

90.  $\pi = \frac{PR + P'C}{O} = \frac{(E-S) + I}{O} = \frac{E}{O} + \frac{I-S}{O}$ , donde  $\pi$  es el nivel de precios del producto como conjunto, P es el índice de precios de los bienes de consumo, P' el índice de precios de los bienes de inversión, R el volumen de bienes y servicios de consumo líquido que afluyen al mercado y son comprados por los consumidores, C el incremento neto de la inversión, E el ingreso monetario total o ganancias de la comunidad en un momento del tiempo (también puede interpretarse como la remuneración de los factores), O la produc-

ción total de bienes, I la inversión y S el ahorro. Vid. Keynes, J.M. (1930), p. 137.

91. Vid., por ejemplo, los comentarios sobre el comportamiento de los empresarios en Keynes, J.M. (1930), pp. 159 a 161.

92. Por ejemplo, R.M. O'Donnell, T. Lawson, B.W. Bateman, J. Runde, J. B. Davis, A. Carabelli, A. Cottrell, F. J. Cardim de Carvalho, entre otros muchos.

93. Nos referimos a las contenidas en Keynes, J.M. (1972a).

94. Vid. Keynes, J.M. (1936), p. 148.

95. Keynes ya anticipó en otras ocasiones su convicción sobre la importancia de los estados psicológicos en los negocios. Una de esas ocasiones se encuentra en Keynes, J.M. (1981b), pp. 638 a 649, donde aparece un texto que resume gran parte de los argumentos keynesianos del capítulo 12 de la *General Theory*.

96. Sobre la definición de las convenciones para Keynes, Vid. Keynes, J. M. (1937), p. 214.

97. Éste es el famoso concepto de *animal spirits* al que hace alusión Keynes en Keynes, J. M. (1936), p. 161.

98. Vid. Keynes, J. M. (1936), pp. 172, 207 y 233.

99. Las razones que aduce Keynes son, a nuestro juicio, de gran endeblez. La nula sustitución de la producción de dinero depende de que éste sea dinero fiduciario de curso legal, en cuyo caso los particulares nada pueden hacer para aumentar su cantidad. Parece que Keynes pretendía provocar en el lector la conclusión de que incrementar la masa monetaria



está en la mano del Estado, y que es recomendable que lo haga. En segundo lugar, la nula elasticidad de sustitución sólo es aplicable al caso en el que, como dice Keynes, aumente el valor del dinero; si se reduce, el dinero será sustituido por otros medios de pago.

100. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 142-3. Keynes parece afirmar que el error de Fisher se debe a que éste confundía el efecto sobre la eficiencia marginal del capital con el efecto sobre el tipo de interés, dado que una expectativa de alza de los precios siempre estimula la producción.

101. Vid. Keynes, (1937), p. 216.

102. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 210.

103. "El espectáculo de los modernos mercados de inversión me ha movido a la conclusión de que hacer la compra de una inversión permanente e indisoluble como el matrimonio, excepto por razones de muerte o de otra causa grave, sería un útil remedio para lo males contemporáneos". Vid. Keynes, J. M. (1936), p.160.

104. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 161.

105. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 219.

106. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 164.

107. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 221.

108. Vid. Keynes, J. M. (1936), p. 320.

109. La teoría del ahorro forzoso afirma que los aumentos de la inversión tienen un efecto diferente cuando son provocados por aumentos del ahorro voluntario de los agentes económicos, o cuando lo son por aumentos de la masa monetaria. En el primer caso, se postula que no se

generan procesos inflacionistas y que el ahorro financia el crecimiento. Sin embargo, en el segundo caso, se añade a la economía una capacidad de compra *ex nihilo* que finalmente obliga a un aumento del ahorro a los consumidores, como consecuencia del incremento de los precios de los bienes de consumo. Por esta razón se le denomina ahorro forzoso, porque los consumidores, sin quererlo, financian las inversiones *ex post* con un sacrificio en su consumo. Como literatura de esta teoría se puede consultar, por ejemplo, Hayek, F. A. (1996), o Huerta de Soto, J. (1998).

110. Siguiendo la doctrina del multiplicador, Keynes razona que un aumento dado de la inversión produciría un aumento del ingreso de la economía que, al ser repartido por los agentes en función de la propensión marginal al consumo entre consumo y ahorro, generaría una cantidad de éste último exactamente igual al aumento inicial de la inversión, tal y como el lector puede comprobar por sí mismo.

111. Vid. Mayer, T. (1998), p. 164.

112. La exposición más conocida se encuentra en *La Acción Humana*, de Ludwig von Mises (1995).

113. Por *praxeología* el pensamiento austríaco entiende la teoría de la acción humana, mientras que por *cataláctica* entiende la teoría de los mercados.

114. "...una conducta consciente, movilizadora voluntad transformada en actuación, que pretende alcanzar precisos fines y objetivos", Mises, L. (1995), p. 15.



115. Leemos en la página 27 de esta edición: "En este sentido hablamos del subjetivismo de la ciencia general de la acción humana; acepta como realidades insoslayables los fines últimos a los que el hombre aspira en su actuar; es enteramente neutral respecto a ellos, absteniéndose de formular juicio valorativo alguno. Lo único que le preocupa es determinar si los medios empleados son idóneos para la consecución de los fines propuestos".

116. En la página 24 de la edición que manejamos de la *Acción Humana* se puede leer: "La acción humana es siempre y necesariamente racional. Hablar de "acción racional" es un evidente pleonasma y, por tanto, debe rechazarse tal expresión".

117. "Una acción inadecuada al fin propuesto no produce el fruto esperado. La misma no se adapta a la finalidad perseguida, pero no por ello dejará de ser racional, pues se trata de un método originado en una deliberación razonada (aunque defectuosa) y de un esfuerzo (si bien ineficaz) por conseguir cierto objetivo". Vid. Mises, L. (1995), p. 25.

118. "...brota de la misma fuente que el humano razonamiento. Acción y razón son cogenéricas y homogéneas; se les podría considerar como dos aspectos diferentes de una misma cosa". Mises, L. (1995), p. 48; y "... la realidad cuya dilucidación e interpretación es tarea de la praxeología, es cogenérica con la estructura lógica de la mente. La mente humana genera tanto el pensamiento como la acción humana. La acción y el pensamiento humanos surgen de la misma

fuerza y son, en este sentido, homogéneos". Vid. Mises, L. (1962), p. 64.

119. "La tarea primera y básica del pensamiento es estar atenta a las relaciones constantes entre los fenómenos externos que afectan nuestros sentidos. Un conjunto de acontecimientos que están relacionados regularmente de una manera definida a otros acontecimientos se denomina una cosa específica y, como tal, es distinta de otras cosas específicas. El punto de partida del conocimiento experimental es comprender que A se sigue uniformemente de G. La utilización de este conocimiento ya sea para la producción de B o para evitar su aparición, se denomina acción. El objetivo primero de la acción es, o bien dar lugar a B o prevenir que ocurra". Mises, L. (1962), p. 20.

120. En este punto, nos remitimos a Huerta de Soto, J. (1992), pp. 52-73.

121. Este hecho le lleva a Jesús Huerta de Soto a afirmar que dicho conocimiento se crea *ex nihilo*. Vid. Huerta de Soto, J. (1992), p. 63, n.30.

122. Vid. Huerta de Soto, J. (1992), p. 65.

123. Vid. Huerta de Soto, J. (1992), p. 51.

124. Vid. Menger, C. (1997). En particular, el capítulo 8: "Teoría del dinero".

125. "Los usos heredados son fruto de procesos de selección a lo largo de los cuales compiten entre sí un conjunto de irracionales o, mejor dicho, 'injustificados' tipos de comportamiento, llegando hasta las siguientes generaciones tan sólo aquéllos que, sin que nadie se lo haya propuesto intencionadamente, más han contribuido a facilitar el crecimiento de la población de aquellos colectivos



que decidieron asumirlos, actitud que nada tiene que ver con las motivaciones -quizá de índole religiosa- que indujeron a las gentes a hacerlo". Hayek, F.A. (1997), p. 283.

126. Hayek insistió mucho en este punto: "Por supuesto, el orden extenso no surgió de repente, sino a través de un largo período de tiempo y con muchos más estadios intermedios de lo que pueda sugerir la simple contemplación del modelo actual. (Recuérdese que todo ello exigió el paso de centenares de miles de años, y no sólo los cinco o seis milenios más recientes). En comparación con ellos, el orden de mercado es, pues, algo relativamente reciente. Las diversas estructuras, tradiciones, instituciones y otros elementos que lo integran fueron apareciendo gradualmente a medida que se iban seleccionando los modos habituales de conducta. Este proceso de selección no se basaba en criterios de efectividad, sino en su capacidad de potenciar demográficamente el colectivo y de facilitar la integración de gentes ajenas al grupo". Hayek, F.A. (1997), p. 203.

127. "En lo que respecta a la evolución cultural, los caracteres transmitidos giran en torno a ciertas normas susceptibles de facilitar la colaboración entre diferentes actores, normas que el ser humano no recibe por vía genética sino a través de un proceso de aprendizaje". Hayek, F.A. (1997), p.216.

128. Vid. Kirzner, I. (1992).

129. Una de las primeras recopilaciones del material publicado durante aquel debate se debe a F.A. Hayek (1935), *Collecti-*

*on Economic Planning*, Routledge & Sons, Londres, obra reeditada por Augustus M. Kelley, Clifton, 1975. En este libro se encuentran artículos claves del debate, como el de Mises, "Economic Calculation in the Socialist Commonwealth" y, del mismo Hayek, "Nature and History of the Problem" y "The Present State of the Debate".

130. Los trabajos clásicos de Lange acerca del denominado "socialismo de mercado" son (1936), "On the Economic Theory of Socialism. Part I", *Review of Economic Studies*, vol. 4, nº 1, pp. 123-142 y (1937), "On the Economic Theory of Socialism. Part II", *Review of Economic Studies*, vol. 4, nº 2, febrero, pp. 123-142.

131. Un excelente resumen del debate y de la posición de Mises y Hayek puede encontrarse en Huerta de Soto, J. (1992).

132. Vid. Huerta de Soto, J. (1992) pp. 99-100.

133. Vid. Mises, L. (1995), p. 923.

134. También una de las principales fuentes de la actual inestabilidad económica y financiera a escala global.

135. Véase desde Thorton a Friedman, pasando por Wicksell, Hayek, Mises, Fisher, etc.

136. La presentamos así porque este es el título del ensayo de F.A. Hayek de 1978.

137. Vid. Mises, L. (1995), pp. 941-42.

138. "Puede el tesoro público retener una parte de los abundantes recursos fiscales resultantes de la euforia alcista. En tanto tales cantidades queden detraídas de la circulación, lo que en realidad se está



practicando es una política deflacionaria y anticíclica que bien puede frenar la euforia generada precisamente por los nuevos medios de pago puestos en circulación. Ahora bien, si tales recursos son de nuevo lanzados al mercado, se modificará con ello la relación monetaria y se reducirá el poder adquisitivo del dinero. *En ningún caso pueden dichos fondos generar los factores de producción exigidos por las proyectadas obras públicas*". Mises, L. (1995), p. 942. La cursiva es nuestra.

139. Vid. Davis, J.B. (1989), p. 64.

140. Vid. Davis, J.B. (1995), p. 240.

141. *Direct acquaintance* en el original.

142. Vid. O'Donnell, R.M. (1989), p. 83.

143. Vid. Valverde, C. (1996), p. 174.

144. Vid. García Morente, M. (1992), p. 209.

145. Vid. García Morente, M. (1992), p. 209.

146. Vid. Rubio de Urquía, R. (1991c), p. 46: "Las leyes económicas 'operan' (por así decirlo) de modo necesario e inexorable, independientemente de circunstancias 'de tiempo y lugar' y de la voluntad humana. Pero esta operación necesaria de las leyes económicas en los procesos de asignación de recursos no significa que los procesos económicos sean algo predeterminado ...".

147. Entre las más interesantes actualmente podemos citar la *economía evolutiva* en sus diferentes formas, así como la economía marxista, el neoinstitucionalismo, etc.

148. En el fondo, éste es el objetivo de los análisis de las diferentes doctrinas de

pensamiento económico: la neoclásica, a través de la correcta percepción de las señales transmitidas por los precios; la keynesiana, a través de la introducción de señales en determinados agentes que movilicen recursos que permanecen ociosos como consecuencia de expectativas erróneas; y las austríacas a través de la liberalización completa de las interacciones económicas y sociales.

149. Vid. Sargent T. y Wallace, N. (1981).

150. Vid. Rubio de Urquía, R. (1998b).



## CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

- Nº 1 Aspecto financiero y aspecto humano de la Empresa  
*Vittorio Mathieu*
- Nº 2 La interpretación socialista del trabajo y el futuro de la Empresa  
*Leonardo Polo*
- Nº 3 La responsabilidad social del empresario  
*Enrique de Sendagorta*
- Nº 4 El sentido de los conflictos éticos originados por el entorno en el que opera la Empresa  
*Juan Antonio Pérez López*
- Nº 5 Empresa y Cultura  
*Fernando Fernández*
- Nº 6 Humanismo y Empresa  
*Cruz Martínez Esteruelas*
- Nº 7 Moralidad y eficiencia: líneas fundamentales de la ética económica  
*Peter Koslowski*
- Nº 8 La estrategia social de la empresa  
*Manuel Herrán Romero-Girón*
- Nº 9 El trabajo directivo y el trabajo operativo en la empresa  
*Carlos Llano*
- Nº 10 El altruísmo en la empresa  
*George Gilder*
- Nº 11 Ricos y pobres. Igualdad y desigualdad  
*Leonardo Polo*
- Nº 12 El utilitarismo en la ética empresarial  
*Joan Fontrodona*
- Nº 13 La empresa en la historia  
*Agustín González Enciso*
- Nº 14 La empresa entre la Economía y el Derecho  
*José Antonio Doral*
- Nº 15 La empresa ante la nueva complejidad  
*Alejandro Llano*
- Nº 16 Empresa y libertad  
*Jesús Arellano*

- Nº 17 ¿Qué es el humanismo empresarial?  
*Rafael Alvira*
- Nº 18 El rendimiento social de la Empresa  
*Jose M. Basagoiti*
- Nº 19 Elementos configuradores de la actual valoración del trabajo  
*Tomás Melendo*
- Nº 20 Dirección y sistemas de mando  
*Manuel López Merino*
- Nº 21 La índole personal del trabajo humano  
*Tomás Melendo*
- Nº 22 La revolución social del management  
*Tomás Calleja*
- Nº 23 Indicadores de la madurez de la personalidad  
*Enrique Rojas*
- Nº 24 Empresa y sistemas de cooperación social  
*Ignacio Miralbell*
- Nº 25 Humanismo para la dirección  
*Miguel Bastons*
- Nº 26 Actualidad del humanismo empresarial  
*Alejandro Llano*
- Nº 27 Notas sobre la cultura empresarial  
*Rafael Gómez Pérez*
- Nº 28 La importancia de la dinámica política para el directivo  
*Manuel Alcaide Castro*
- Nº 29 El poder...¿Para qué?  
*Juan Antonio Pérez López*
- Nº 30 La empresa y el ambiente socio-político en el umbral del nuevo siglo  
*Daniel Bell*
- Nº 31 La gestión del cambio en la empresa  
*Juan A. Díaz Alvarez*
- Nº 32 Hacia un mundo más humano  
*Leonardo Polo*
- Nº 33 Estudio histórico sistemático del humanismo  
*Higinio Marín*

- Nº 34 Humanismo estamental  
*Higinio Marín*
- Nº 35 Consideraciones sobre el activo humano de la empresa  
*Tomás Calleja*
- Nº 36 Ser el mejor. Hacer que otros también lo sean (Sólo para empresarios)  
*José María Ortiz*
- Nº 37 La Etica de la Sociedad de Consumo  
*Antonio Argandoña*
- Nº 38 Hacia una Economía Política Humanista  
*Ludwig Erhard*
- Nº 39 Las referencias sociales de la empresa  
*Tomás Calleja*
- Nº 40 Máximo Beneficio y Máxima Racionalidad  
*José María Ortiz*
- Nº 41 La inserción de la Persona en la Empresa  
*Armando Segura*
- Nº 42 Humanismo pericial  
*Higinio Marín*
- Nº 43 Dimensión humanista de la energía  
*Tomás Calleja*
- Nº 44 La empresa entre lo privado y lo público  
*Miguel Alfonso Martínez-Echevarría*
- Nº 45 Competitividad y cooperación como valores institucionales de la empresa  
*Santiago García Echevarría*
- Nº 46 Filosofía de la economía I- Metodología de la ciencia económica  
*Alejo J. Sison*
- Nº 47 La lógica del directivo: el control necesario y la confianza imposible  
*Pablo García Ruiz*
- Nº 48 La 'revolución' institucional de la empresa. El reto al directivo y a los recursos humanos  
*Santiago García Echevarría*
- Nº 49 Filosofía de la economía II- El ámbito austrogermánico  
*Alejo J. Sison*



- Nº 50 Valores éticos de la empresa  
*Juan Cruz*
- Nº 51 La empresa virtuosa  
*José María Ortiz*
- Nº 52 Las decisiones en la empresa: cálculo y creatividad  
*Miguel Bastons*
- Nº 53 Filosofía de la Economía III. Los fundamentos antropológicos de la actividad económica  
*Alejo J. Sison*
- Nº 54 La familia: un imperativo para la empresa  
*Ramón Ibarra*
- Nº 55 Variaciones sobre una crisis  
*Tomás Calleja*
- Nº 56 Pobreza, productividad y precios  
*Paolo Savona*
- Nº 57 Lo común y lo específico de la crisis moral actual  
*Rafael Alvira*
- Nº 58 La ética empresarial: una aproximación al fenómeno  
*Manuel Guillén*
- Nº 59 La dimensión política de la economía  
*Miguel Alfonso Martínez-Echevarría*
- Nº 60 Sobre la cooperación competitiva  
*Ana Fernández y Carmelo Lacaci*
- Nº 61 Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento  
*Alejandro Llano*
- Nº 62 La economía social de mercado de Ludwig Edhard y el futuro del estado de bienestar  
*Ana Fernández y Carmelo Lacaci*
- Nº 63 La persona humana en la empresa de fin de siglo  
*Carlos Llano*
- Nº 64 Estado, sociedad civil y empresa  
*Tomás Calleja*
- Nº 65 Sobre la confianza  
*Richard Brisebois*

- Nº 66 El protagonismo social de la empresa  
*Tomás Calleja*
- Nº 67 Dimensiones estéticas de la empresa  
*Rafael Alvira*
- Nº 68 La empresa como realidad estética  
*Ana Fernández*
- Nº 69 De la estética a la ética de la comunicación interna  
*Iñaki Vélaz*
- Nº 70 La respuesta empresarial a una nueva dinámica del empleo: ¿Eficiencia económica versus eficiencia social en clave ética?  
*Santiago García Echevarría*
- Nº 71 La profesión: enclave ético de la moderna sociedad diferenciada  
*Fernando Múgica*
- Nº 72 El empresario servidor-líder  
*Enrique de Sendagorta*
- Nº 73 Peter Drucker (I): Hacia una biografía intelectual  
*Guido Stein*
- Nº 74 Peter Drucker (II): Sobre empresa y sociedad  
*Guido Stein*
- Nº 75 La narrativa anglo-americana de la propiedad  
*Alejo Sison*
- Nº 76 La empresa como sujeto de las relaciones internacionales  
*Javier Herrero*
- Nº 77 Clima y Cultura empresarial  
*Iñaki Vélaz*
- Nº 78 Valores burgueses y valores aristocráticos en el capitalismo moderno: Una reflexión histórica  
*Agustín González Enciso*
- Nº 79 Hacia una nueva teoría de la empresa  
*Miguel Alfonso Martínez-Echevarría*
- Nº 80 Los pliegues ocultos de las relaciones en la empresa  
*Tomás Calleja*
- Nº 81 La empresa entre el psicologismo y el conductismo  
*Miguel Alfonso Martínez-Echevarría*

- Nº 82 La Tercera Vía en Wilhelm Röpke  
*Jerónimo Molina Cano*
- Nº 83 Teorías de la empresa y crisis de la modernidad  
*Miguel Alfonso Martínez-Echevarría*
- Nº 84 Adam Smith: interés particular y bien común  
*Raquel Lázaro Cantero*
- Nº 85 Violencia y modelos sociales. Una visión humanista  
*Tomás Calleja*

Serie en inglés:

- Nº 9 Managerial work and operative work within enterprise  
*Carlos Llano*
- Nº 10 The altruism of enterprise  
*George Gilder*
- Nº 15 Business and the new complexity  
*Alejandro Llano*
- Nº 17 Enterprise and Humanism  
*Rafael Alvira*
- Nº 22 The social revolution of management  
*Tomás Calleja*
- Nº 30 The socio-political environment that enterprise may face  
*Daniel Bell*